



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe.

Implementación de estrategias lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar la escritura, para los alumnos de tercer grado de primaria, de La Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Hugo Manfredo Loy Solares” 1ra. Calle y 4ta av. 4-20 zona 4 Cantón Elena Mataquescuintla, Jalapa.

María Hilda Estela Cordero y Cordero

CARNE: 200741642

Asesor: Lic. Wilson Leonel Medina Lemus

Mataquescuintla, Jalapa, noviembre 2,020



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Implementación de estrategias lúdicas para aumentar la
creatividad e incentivar la escritura, para los alumnos de tercer
grado de primaria, de La Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Hugo
Manfredo Loy Solares” 1ra. Calle y 4ta av. 4-20 zona 4 Cantón
Elena Mataquescuintla, Jalapa.**

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de
Guatemala

María Hilda Estela Cordero y Cordero

CARNE: 200741642

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada En educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Asesor Lic. Wilson Leonel Medina Lemus
Mataquescuintla, Jalapa, noviembre 2,020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
MA. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Cate Otzoy Maynor Cesar.	Presidente:
Lic. León Chacaj Eduviges	Secretario
Licda. Ramírez Blanco Rosalva Yaneth	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

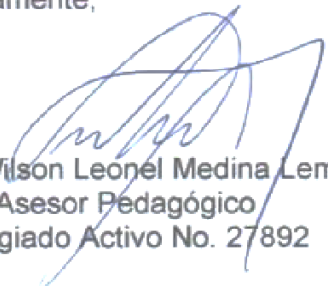
Jalapa, 30 de junio 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado **Implementación de actividades lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar la escritura, para los alumnos de tercer grado de primaria, de La Escuela Oficial Urbana Mixta "Dr. Hugo Manfredo Loy Solares" 1ra. Calle y 4ta av. 4-20 zona 4 Cantón Elena Mataquescuintla, Jalapa,** correspondiente a la estudiante: **María Hilda Estela Cordero y Cordero,** carné: 200741642, CUI: 1849-29644-2107 de la carrera: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe,** manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Lic. Wilson Leonel Medina Lemus
Asesor Pedagógico
Colegiado Activo No. 27892



Lic. Jairo D. Polanco
Coordinador Departamental
EFPEM - PADEP/D

Vo. Bo. M.A Jairo David Polanco Aragón
Coordinador Departamental PADEP
Colegiado Activo No. 20596

c.c. Archivo



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01 2169

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: Implementación De Estrategias Lúdicas Para Aumentar La Creatividad E Incentivar La Escritura Realizado por el (la) estudiante: Cordero Y Cordero María Hilda Estela Con Registro académico No. 200741642 Con CUI: 1849296442107 De la Licenciatura de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID ¡Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

57 81 200741642 01 2169



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante **María Hilda Estela Cordero y Cordero**, carné: 200741642, las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Implementación de actividades lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar la escritura, para los alumnos de tercer grado de primaria, de La Escuela Oficial Urbana Mixta "Dr. Hugo Manfredo Loy Solares" 1ra. Calle y 4ta av. 4-20 zona 4 Cantón Elena Mataquescuintla, Jalapa.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,



Lic. Wilson Leonel Medina Lemus
Asesor de Proyecto de Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



HOP.UR.OÉWCODE

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01 2169

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: Implementación De Estrategias Lúdicas Para Aumentar La Creatividad E Incentivar La Escritura Realizado por el (la) estudiante: Cordero Y Cordero Maria Hilda Estela Con Registro académico No. 200741642 Con CUI: 1849296442107 De la Licenciatura de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡IDY ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC
57 81 200741642 01 2169

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de vida por sus bendiciones por toda la sabiduría e iluminar mi mente, por darme la oportunidad de crecer cada día profesionalmente.

A mis hijos por ser una motivación para luchar y ser cada día mejor y por tenerme paciencia en las horas que les robe tiempo.

A mis padres su amor, apoyo, comprensión y ayuda por ser personas trabajadoras y darme siempre buenos ejemplo.

A mis docentes por compartir sus conocimientos que contribuyeron en mi formación profesión.

A mi Asesor Pedagógico: Wilson Leonel Medina Lemus. Por su orientación brindada en la estructuración del informe final.

AGRADECIMIENTOS

A Ministerio de Educación de Guatemala. Agradezco por darnos espacios de formación y recursos necesarios para la personalización docente.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser promotor de la Educación Superior y promover espacios activos para capacitar a los docentes de nuestro País.

A Mi Asesor de Proyecto por brindarme su orientación en la elaboración del Proyecto de mejoramiento Educativo.

A STE por ser ente principal de gestión del Programa PADEP y todo facilite para que se den as mejoras en la educación.

A LOS DOCENTES, Por su legado de conocimientos transmitidos durante la preparación en la formación docente

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, de implementación de estrategias lúdicas, para aumentar la creatividad e incentivar a la escritura, es fruto de un análisis realizado como docente en busca de mejoras para la calidad educativa que se trabaja en el municipio de Mataquescuintla, Departamento de Jalapa, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Hugo Manfredo Loy Solares Jornada Vespertina. La iniciativa de llevar a cabo este proyecto se da por la necesidad observada en el grado de tercero Primaria de la escuela ya mencionada. Cada docente estudiante del Programa PADEP desarrolla un Proyecto de Mejoramiento Educativo, de acuerdo a las necesidades más comunes que se presentan en cada uno de los salones de clases.

El Proyecto ya mencionado anteriormente va dirigido a mejorar la lectoescritura en los niños de Tercero Primaria, motivándolos a escribir de una forma creativa con actividades lúdicas que a ellos les interesan y que los mueve a escribir e ir mejorando en la misma, a los alumnos se le dota de variedad de actividades lúdicas para transmisión de contenidos, se elaboró una guía como ruta de las actividades, se elabora un poster que sirvió como parte de divulgación del Proyecto.

El docente implementa estrategias lúdicas que ayudan a la existencia de una buena motivación dentro del aula, para mejorar la calidad educativa, a través de estas estrategias lúdicas se desarrollara habilidades motrices, comprensión lectora, habilidades de escritura, de coordinación, reacciones emocionales, destrezas que son básicas para la enseñanza aprendizaje en los estudiantes. La metodología que se utilizó en este proyecto es el método deductivo y la técnica individual y grupal, se dieron a conocer a la comunidad educativa para que tengan conocimiento de ellas y se le pueda dar seguimiento, así como otros docentes también se pueden interesar e implementarlas en sus salones de clases nuevas actividades lúdicas. Las investigaciones realizadas han permitido Identificar las diferentes estrategias para mejorar la escritura en los estudiantes.

INDICE

CAPÍTULO I.....	2
PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	2
1.1 MARCO ORGANIZACIONAL.....	2
1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL.....	107
1.3. ANALISIS ESTRATEGICO	112
1.4 Diseño del Proyecto	125
CAPÍTULO II.....	139
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	139
CAPÍTULO III.....	163
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	163
3.1 TÍTULO.	163
3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.	163
3.3 CONCEPTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.	165
3.4 OBJETIVOS	166
3.5 JUSTIFICACIÓN	166
3.6 DISTANCIA ENTRE EL DISEÑO PROYECTADO Y EL EMERGENTE..	168
3.7 PLAN DE ACTIVIDADES.	169
CAPÍTULO IV	189
4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto.....	189
4.3 Conclusiones.....	193
4.4 Recomendaciones.....	194
Referencias Bibliográficas.	195

INDICE DE GRAFICAS

Grafica No.1	109
Grafica No.2	124
Grafica No.3	134
Grafica No.4	173
Grafica No.5	174
Grafica No.6	174
Grafica No.7	175
GraficaNo.8	175
Grafica No.9	176
Grafica No.10	176
Grafica No.11	177
Grafica No.12	177
Grafica No.13	177
Grafica No14	177
GraficaNo.15	175
Grafica No.16	175
Grafica No.17	175
Grafica No.18	179

Grafica No.19	179
Grafica No.20	180
GraficaNo.21	180
Grafica No.22	181
Grafica No.23	181
Grafica No.24	182
Grafica No25	182
Grafica No.26	183
Grafica No.27	183
Grafica No.28	184
Grafica No.29	184
GraficaNo.30	184
Grafica No.31	184
Grafica No.32	185
Grafica No.33	185
Grafica No.34	185
Grafica No.35	186
Grafica No.36	186
Grafica No.37	187
Grafica No.38	187

Grafica No.39	187
Grafica No.40	187
Grafica No.41	187
Grafica No.40	188
Grafica No.41	188

INDICE DE CUADROS

Cuadro No.1	4
Cuadro No.2	4
Cuadro No.3	5
Cuadro No.4	6
Cuadro No.5	6
Cuadro No.6	61
Cuadro No.7	107
Cuadro No.8	108
Cuadro No.9	111
Cuadro No.10	112
Cuadro No.11	113
Cuadro No.12	130
Cuadro No.13	138
Cuadro No.14	137

Cuadro No.15.....	138
Cuadro No.16.....	138
Cuadro No.17	169
Cuadro No.18.....	191

Introducción

Este proyecto de mejoramiento educativo, consiste en proveer estrategias necesarias para satisfacer las necesidades en lectoescritura, en transcurso de la carrera de Licenciatura en educación Primaria con énfasis en educación Bilingüe, esta búsqueda fue diseñada para el mejoramiento de la calidad educativa, instruye a los alumnos a mejorar en su desenvolvimiento para lograr resultados positivos, Este informe inicia con el Diagnostico que se realiza en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Hugo Manfredo Loy Solares Jornada Vespertina, en el municipio de Mataquescuintla, Departamento de Jalapa. Tiene por objeto promover y de desarrollar la investigación sobre las fases de la lectura y escritura para contribuir al conocimiento y disminuir la problemática las distintas áreas de conocimiento y hacer propuestas para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes de dicha escuela. Esta investigación se realiza debido a la necesidad que surge en el grado de Tercero Primaria de mejorar la lectoescritura de los alumnos.

Con la implementación de estrategias lúdicas se logró despertar el interés por la lectoescritura en los estudiantes y minimizar la problemática existente dentro del salón de clase. para esto se obtuvo el criterio de mayor rango de la problemática encontrada, para disminuir dicho problema se implementaron estrategias lúdicas para la enseñanza aprendizaje. A través de la observación se encontraron diferentes problemas que afectaban el rendimiento académico dentro del salón de clases de los estudiantes de Tercer grado. Por tal motivo se realizó un plan de actividades generales, en el área curricular de Comunicación y Lenguaje que se llevaron a cabo durante la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Para el desarrollo del Proyecto se consultaron diversas fuentes de información que fueron claves para la definición de conceptos. Las condiciones en las que se desarrolla el Proyecto de mejoramiento educativo no fueron las adecuadas debido a la Pandemia del COVI-19, el poco apoyo recibido por de los padres de familia para darle continuidad al proyecto.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 MARCO ORGANIZACIONAL.

1.1.1 Diagnóstico Institucional

- A. Nombre del establecimiento Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Hugo Manfredo Loy Solares.
- B. Dirección En cantón Elena Mataquescuintla, Jalapa
- C. Naturaleza de la institución Educativa
- D. Sector Oficial.
- E. Área Urbana
- F. Plan Diario
- G. Modalidad Monolingüe

H. Tipo Mixto

I. Categoría Pura

J. Jornada vespertina

K. Ciclo Anual

L. Cuenta con Junta Escolar Si

M. Cuenta con Gobierno Escolar Si

N. Visión-Misión Si

Ñ. Estrategias de abordaje

Estrategias de mediación pedagógica, por medio de las cuales, se convierte el salón de clase en una forma para motivar al estudiante. El aula inclusiva, donde se educa a los estudiantes con respeto a su diversidad. La observación. Los estudiantes descubren cualidades sensoriales de los objetos.

O. Modelos educativos Si

P. Programas que actualmente estén desarrollando

Valija Didáctica.

Gratuidad.

De Alimentación.

Útiles Escolares

Q. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar No

R. Indicadores de contexto:

a. Población por Rango de Edades.

Cuadro No. 1

EDAD	Primero Primaria			Segundo Primaria			Tercero Primaria.		
	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	
7 años y menos	39	46							
8 años	15	10		26	35				
9 años				8	14		20	36	
10 años							10	14	
11 años									
12 años									
13 años y mas									
TOTAL	54	56	110	34	49	83	30	50	80

Fuente propia extraído de la estadística inicial de alumnos de primero a Tercero 2019

Cuadro No. 2

EDAD	Cuarto Primaria			Quinto Primaria			Sexto Primario.		
	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	
7 años y menos									
8 años									
9 años									
10 años	12	25		3	3				
11 años	18	18		26	14		30	5	
12 años				8	5		15	8	
13 años y mas				9	6		18	2	
14 años				3	3		5	2	
TOTAL	30	43	73	49	30	79	68	17	85
General									510

Fuente Propia extraído de la estadística inicial de alumnos de cuarto a sexto grado 2019

En esta escuela se atienden estudiantes de rango de edades desde 7 a 14 años de edad, hay casos donde se atiende alumnos con sobre edad debido a diversas cuestiones no han podido terminar la Primaria.

Se atienden a seis grados los cuales están distribuidos de la siguiente manera

- Primer grado: se atiende a niños y niñas entre las edades de seis años y medios y siete años.
- Segundo grado se atiende a niños y niñas en las edades de ocho años.
- Tercer grado se atiende a niños y niñas en las edades de nueve años.
- Cuarto grado se atiende a niños y niñas en las edades de diez años.
- Quito grado se atiende a niños y niñas en las edades de once años.
- Sexto grado se atiende a niños y niñas en las edades de doce años.

b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento

Cuadro No. 3

Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
Mataquescuintla	0.598	0.723	0.534	0.538

Fuente propia extraída de la estadística nacional de Guatemala 2019

En base al censo nacional lo que la tabla describe no son datos reales por que estos censos solo se hacen las personas que se encuentran en mejores condiciones de vida mientras que al área vulnerable no la toman en cuenta. El municipio, mantiene un desarrollo favorable y sostenible, el cual está sustentando en la agricultura, comercio y ganadería, lo cual brinda estabilidad económica a cada familia cubriendo sus necesidades básicas. El municipio cuenta con instituciones educativas pública y privada, que forma a población estudiantil en todos los niveles. En el Municipio con un centro de salud, clínicas de salud privadas que atienden las necesidades de emergencias de salud.

S. Indicadores de recursos

- a. Cantidad de alumnos matriculados: 510 Alumnos
- b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles
- c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Estudiantes por grado:

Cuadro No. 4.

Primero primaria	110
Segunda primaria.	83
Tercera primaria	80
Cuarto primaria	73
Quinto primaria	79
Sexto primario.	85
Total	510

Fuente propia extraída de la estadística inicial estudiantes por grado del nivel Primario 2019

Tabla No 5.

NOMBRE DEL DOCENTE.	SECCIONES	GRADO QUE ATIENDE
5 docentes Zulma, Hernández, Zulma Valenzuela, María Jiménez, Irma Jiménez, Ofelia Jacobo	A,B,C,D,E	Primero
3 docentes Aracely Morales, Heber Aguilar, Edgar Rigoberto López	A, B,Y C	Segundo
3 docentes Rony Leonel, Morales Solís, Jesús Lemus, Estela Cordero	A, B y C	Tercero
2 docentes Vilma Del cid Valenzuela,Glendy Torres	A y B	Cuarto
2 docentes Fredy Bonilla, Miriam Cordero	A y B	Quinto
2 docentes Marvin Gómez, Edras Ishpancò	A y B	Sexto.

Fuente propia extraída de la estadística inicial cantidad de docente por grado 2019

d. Relación alumno/docente

En este establecimiento la cantidad de estudiantes está distribuido de acuerdo a la cantidad de docentes que laboran. Relación alumno/docente

Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Establecimientos por promedio de estudiantes atendidos por docente.

Indicador que mide la cantidad de establecimientos cuyos docentes atienden un rango determinado de estudiantes en promedio.

Alumnos que reciben servicios de apoyo

Indicador que mide la relación entre el número de total de estudiantes en el nivel de educación primaria, y aquellos de dicho nivel que reciben la canasta de servicios de apoyo (útiles, alimentación escolar, entre otros).

✚ Gestión escolar

El sistema educativo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) dice que la educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

T. Indicadores de proceso

En el establecimiento se imparten las clases en el idioma materno de cada niño y niña que es el idioma español ya que la mayoría de las estudiantes son de origen xinka. Para que el proceso enseñanza aprendizaje se da de una mejor manera, en el establecimiento se cuenta con la presencia de niños con capacidades diferente, los cuales también se trabaja con ellos de una manera especial y de acuerdo con sus capacidades de cada uno de ellos. No solo tenemos niños con capacidades diferentes sino también niños con problemas físicos,

lamentablemente en la escuela no se cuenta con áreas de accesos a estas personas. La escuela se cuenta con la disponibilidad de textos y materiales que nos facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

a. Asistencia de los alumnos.

La asistencia de los alumnos se puede verificar en los cuadernos de asistencia de los días laborados, así también la asistencia de los docentes se tiene un registro con el libro de control de asistencia daría. Con esto se puede llevar un mejor control de la asistencia de tanto de los alumnos como de los docentes y personal administrativo que labora en dicha escuela

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

El centro educativo cumple con un porcentaje alto en el cumplimiento de días laborados, lo cual evidencia un rango 98% de días de clase, en tanto que la escuela se mantiene en funciones activas de lunes a viernes en los horarios establecidos por el MINEDUC, exceptuando los días inhábiles o de asueto, autorizados según la ley.

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza.

El idioma o medio de enseñanza, en el establecimiento es el “idioma español” como primera lengua de enseñanza, por ser una de las áreas monolingües de Guatemala. En el año 2012 se dio prioridad al idioma xinka como segundo idioma que ha sido perfeccionado a través de las capacitaciones enlazadas y organizadas por el MINEDUC, por medio de la organización como “Cooperativa el Recuerdo.

d. Disponibilidad de textos y materiales.

La escuela no cuenta con la disponibilidad de textos y materiales lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje por no contar con la cantidad de módulos por grado.

e. Organización de los padres de familia.

Los padres de familia se organizan en junta de padres de familia, los cuales se encarga de verificar que a los niños se les proporcione adecuadamente la refacción escolar, además se encarga de proporcionar utensilios de limpieza para cada aula, se encargan de administrar el fondo económico del establecimiento de parte del MINEDUC.

U. Indicadores de resultados de escolarización, eficiencia interna, de proceso de los últimos 5 años

a. Escolarización Oportuna.

En el establecimiento se labora en el nivel primario eficiente, es el espacio que se les proporciona para ser inscritos, cada estudiante pueda ser inscrito en primer grado debe de cumplir con lo establecido, tener seis y medio o siete años en el mes de enero, así mismo en los demás grados.

b. Escolarización por edades simples.

Todos los alumnos egresados a primer grado hayan cursado preprimaria o no cumplen con la edad establecida en el nivel primario son inscritos.

c. Incorporación a primaria en edad esperada

Los alumnos de primero inscritos en población total de primero evidencia un porcentaje 95% en este grado.

d. Sobreedad

Existe una mínima cantidad de alumnos en los diferentes grados los cuales tienen años de atraso escolar por encima de la edad correspondiente al grado de estudio. Lo que nos hace referencia de un 7% en la población escolar.

e. Tasa de Promoción Anual.

Los indicadores de eficiencia interna de 2015-2019 se refleja con una tasa repitencia, del 7% de repitencia, tasa de retención y tasa de retención: un 93 % de

retención y un 7% de deserción, tasa de éxito y tasa de fracaso: un 85 % de éxito y un 15% de fracaso, tasa de promoción/ tasa de no promoción: un 91% en tasa de promoción y 9% de no promoción, tasa de conservación: un 54% de conservación

f. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Los alumnos que reprueban o no finalizaron el grado, marca un 2% de la población ya que se retiran por traslado o migración interna o al extranjero lo que hace reflejar este porcentaje.

g. Conservación de la matrícula.

La conservación de matrícula de los estudiantes que asisten durante los últimos años ha estado vigente en su mayoría desde primero a sexto grado en el tiempo estipulado en el MINEDUC. Los estudiantes inscritos en el periodo entre el año 2015 y el año 2019 se ha mantenido de acuerdo a la estadística que refleja las siguientes cifras: De 10 alumnos inscritos 2 está repitiendo, de cada 8 estudiantes 2, no promovido y 1 retirado.

h. Finalización de nivel

Los estudiantes que asisten al establecimiento finalizan en un 93 % en nivel primario

i. Repitencia por grado o nivel

Se marca entre un 7% de los estudiantes.

j. Deserción por grado o nivel

Se evidencia en un 7% por grado

V. Indicadores de resultados de aprendizaje.

a. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

- Los resultados de evaluación de lectura se han alcanzado en un 34.31 por ciento de logro en el año 2018
- DIGEDUCA Realiza la evaluación de Primer Grado Primaria (1º) para monitorear el desarrollo de competencias de lectura de los grados de primero.
- Dicha evaluación se lleva a cabo con el fin de retroalimentar el Sistema Educativo Nacional.
- Las habilidades del estudiante se califican en niveles establecidos como: insatisfactorio, debe mejorar, satisfactorio y excelente.
- Dicha evaluación se lleva a cabo cada año, los resultados obtenidos son comparados con los de otros años anteriores para emprender mejoras a la educación.

b. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de la prueba de matemáticas se han alcanzado en un 11.05 en el año 2018. Dicha prueba se lleva a cabo con el fin de mejorar el sistema educativo.

c. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

d Los resultados de evaluación de lectura se han alcanzado en un 34.31 por ciento de logro en el año 2018.

DIGEDUCA Realiza la evaluación Tercer Grado Primaria (3º) para monitorear el desarrollo de competencias de lectura de los grados de primero.

Dicha evaluación se lleva a cabo con el fin de retroalimentar el Sistema Educativo Nacional.

Las habilidades del estudiante se califican en niveles establecidos como: insatisfactorio, debe mejorar, satisfactorio y excelente.

Dicha evaluación se lleva a cabo cada año, los resultados obtenidos son comparados con los de otros años anteriores para emprender mejoras a la educación.

d. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de la prueba de matemáticas se han alcanzado en un 11.05 en el año 2018. Dicha prueba se lleva a cabo con el fin de mejorar el sistema educativo

e. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Los resultados de evaluación de lectura se han alcanzado en un 34.31 por ciento de logro en el año 2018. DIGEDUCA Realiza la evaluación de sexto (6º) primaria, para monitorear el desarrollo de competencias de lectura de los grados de primero.

En algunos casos obteniendo resultados satisfactorios de un setenta y cinco y ochenta por ciento de resultados satisfactorios.

Las habilidades del estudiante se califican en niveles establecidos como: insatisfactorio, debe mejorar, satisfactorio y excelente.

Dicha evaluación se lleva a cabo cada año, los resultados obtenidos son comparadas con los de otros años anteriores para emprender mejoras a la educación.

f. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de la prueba de matemáticas se han al cansado en un 11.05 en el año 2018. Dicha prueba se lleva a cabo con el fin de mejorar el sistema educativo.

g. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas.

Por parte del ministerio de Educación se aplicaron pruebas de lectura y matemática a una muestra específica del país, conformada por 6 300 estudiantes de tercer grado y 5 646 estudiantes de sexto grado, pertenecientes a 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria. Los estudiantes de sexto grado también fueron evaluados en Ciencias Naturales.

Los niveles de desempeño utilizados son los definidos en SERCE. Cada nivel representa habilidades y conocimientos que los estudiantes deben poseer en las distintas áreas evaluadas.

1.1.2 ANTECEDENTES.

Breve Historia de la Escuela:

De acuerdo a la información generada por el señor Profesor José Muñoz de 95 años docente más conocido como don Chepito que en 1830 no existía escuela pues el enseñaba en su casa la cual residía a un costado de lo que hoy es correos, ayudo a muchos niños y jóvenes con hambre de superación, con el paso del tiempo se pensó en una escuela en 1840 y se inició trabajando en las primeras aulas que funcionaron en las instalaciones donde ahora funciona el Instituto por cooperativa fue la primera escuela primaria fundada hasta el año 1989 donde laboraron docentes que en la actualidad solo existe dos ancianos jubilados de esas promociones que fueron líderes; el profesor Julio Castañeda y el profesor Héctor Adán y el profesor José Muñoz, conocido como don Chepito que laboraron en esa escuela, cuenta que fue una lucha durante su ejercicio porque se dieron situaciones difíciles que marcaron a mucho estudiantes ejemplo de ello es el alcalde en función que cuenta que los docentes de ese entonces aplicaban la disciplina autoritaria sin razón, luego por la demanda de población se traslada el proyecto de construcción de la nueva escuela a tres cuadras arriba en el año de 1996 con las primeras aulas, donde en la actualidad funciona el edificio, gracias al Alcalde Dr. Hugo Manfredo Loy por sus gestiones con los gobernantes centrales antes de ser alcalde del municipio se logra iniciar la nueva instalación educativa que se inaugura 20 años después de iniciada.

La cual, culminado el 12 de marzo de 2014, dicha infraestructura se ubicado en Cantón Elena del municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa cuenta con nivel educativo Primaria y preprimaria en la jornada Matutina de la comunidad Sociolingüística Ladina no Indígena.

Con el tiempo la demanda educativo aumento, debido a ello nació la inquietud de la creación de la Jornada vespertina por la profesora Marlen Loy y varios padres de familia por ello, dio inicio la misma en el año 2000 de manera formal con el nombre de Jornada Vespertina de esta escuela aún afín a la Jornada Matutina, contando con una sola docente, siendo la Profesora Marlen Loy quien gestionó con la ayuda del Alcalde Dr., Hugo Manfredo Loy para la creación de la nueva jornada, pues solo existía una sola Jornada siendo esta la Matutina, con un número elevado de estudiantes en vista de ello, muchos padres anhelaban que existiera una nueva jornada para que atendiera a sus hijos, y se da la apertura de la jornada vespertina en mayo de 2001. A dicha jornada, en el año 2001 se integró, la Profesora Sulma Maritza Hernández, contando con dos grados dicha jornada, Primero y segundo con un número de alumnos de aproximadamente 60 entre las dos secciones; Ya habiendo dos maestras, empezaron a ver la posibilidad de que la jornada fuera independiente, nueva y diferente. Empezaron a tener ideas como implementar el uniforme, un carné de identificación para los niños y un reglamento de estudio, cumpliendo con dichas metas. Del 2000 al 2005 existieron 7 docentes, 5 de ellos eran con puesto temporal (Contrato) y dos presupuestados, con un total de alumnos por sección de 30 sumando 210 estudiantes. Durante ese tiempo se manejó la política, que cada docente encaminaba el mismo grupo de alumnos de primero a sexto, a partir del 2008 cambio dicha política. Del 2005 al 2010 aumento el número de docentes llegando a ser 12 aproximadamente con un total de alumnos de 360.

Del 2010 al 2014 se logró incremento de docentes con puestos fijos, siendo 21 docente con un número de estudiantes de 588 aproximadamente. Durante este recorrido han fungido como directores 3 persona entre ellas: del 2000 al 2003 Marlen Loy su fundadora, 2003 al 2007 Sulma Maritza Hernández, del 2007 a la fecha Jorge Erick Escalante. Laborando hasta la fecha 23 maestros. Incluyendo en la actualidad, dos Maestros de Educación Física fijos. La escuela ha prevalecido a pesar de la lucha de algunos compañeros que han querido que

la jornada desaparezca, pero la misma se ha tornado cada vez más fuerte. Se decía que no se podía comparar con otras escuelas la jornada, pero se ha demostrado lo contrario, siendo una de las escuelas sobresalientes en el Municipio, ya que se han logrado grandes méritos a nivel Municipal, Departamental y Nacional, siendo ganadora de premios como: La carrera de Lectura “Yo sí puedo”, que fue un primer lugar a nivel nacional, y contando con alumnos sobresalientes en oratoria y otros, obteniendo primeros lugares a nivel nacional.

Aspecto Físico: el establecimiento cuenta con estructura de ladrillo, segundo nivel, cancha de basquetbol, dos direcciones, cocina, auditorium y 30 aulas siendo un edificio donde se atienden estudiantes del nivel básico, funcionan dos extensiones universitarias.

Aulas: Se cuenta con 30

Áreas recreativas: Se cuenta con una cancha de basquetbol y auditorium donde se realizan las actividades cívicas y culturales.

Baños: Se cuenta con dos módulos una para niñas y otro para niños.

Huertos escolares: Se cuenta con huertos, los cuales son movibles, dentro del establecimiento porque se trabajan varias jornadas.

Color: oxido

Material de la construcción: ladrillo

Servicios: Agua, Luz, drenaje, etc. El establecimiento cuenta con estos servicios básicos.

1.1.3 MARCO EPISTEMOLÓGICO.

Gobierno Escolar.

(Libro N. 4 Acta 07 folios 65 y 66 de 2019) Gobierno Escolar es un grupo de alumnos de diferentes grados guiados por los docentes que velan para realizar actividades escolares para que se mantenga un ambiente sano y ameno para beneficiar dicho establecimiento. El gobierno escolar está formado por los

siguientes alumnos: Katterin Hibeyli Sanches del Cid (Presidente) Luis Antony Gonzales Oliva (vicepresidente) Caren Gabriela Hernández Fajardo (secretaria) Aaron Isaac Reyes Montenegro (tesorero) Alexander Julio Jose Gonzales Lemus (vocal I) Jefferson Arnoldo Camey (vocal II) Crisla Adana Shaday Ortiz (vocal III) Junta Escolar.

(Libro N. 1 Acta N. 08 de 2019) junta escolar, es un grupo organizado por padres de familia donde los docentes solo los orientan. Que están vinculados en las diferentes actividades, para el mejoramiento del establecimiento y está formado por las madres de familia y padres de familia con los cargos correspondientes a desempeñar Héctor Bernardo Donis García como presidente, Brenda Mariela Solares Pacheco de Méndez como secretaria, Aleida Azucena Del Cid Valenzuela de Lemus como Tesorera, Astrid Esmeralda Morales Donis de Vega como vocal I, Mindel Yomara Pérez Hernández de López como vocal II. El padre y madres de familia mencionadas anteriormente fueron elegidos por votación en la reunión previamente realizada.

Misión.

Somos una institución evolutiva, organizada eficiente y eficaz. Generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientado a resultados de dar una formación integral a cada uno de nuestros alumnos en las distintas etapas de su desarrollo, desde el respeto a sus creencias, poniendo el máximo empeño en el cultivo de valores humanos y en la creación de hábitos de estudio, trabajo y convivencia para una excelente formación académica y personal, acorde a las demandas de nuestra sociedad actual.(Fuente María Hilda Estela Cordero y Cordero y María Irene Jiménez Salazar elaboración propia.)

Visión.

Formar ciudadanos con características, capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en conseguir su desarrollo integral,

con principios y valores y convicciones que fundamente su conducta, ser la primera elección de las familias que garantice la formación académica, la madurez emocional y la educación en valores necesarios para el futuro de sus hijos. (Fuente María Hilda Estela Cordero y Cordero y María Irene Jiménez Salazar elaboración propia)

Programa Valija Didáctica

Diario de Centroamérica,

(2019)

El Ministerio de Educación (Mineduc) publicó en la parte legal del Diario de Centro América el Acuerdo Ministerial Número 1202-2019, en el cual se emite el reglamento para la entrega de recursos al programa de apoyo, denominado Materiales y Recursos de Enseñanza (Valija Didáctica), para los centros educativos públicos del país.

Programa de Útiles Escolares.

MINEDUC, (2019) “También se destinarán Q50 por estudiante en el área urbana y Q55 en la rural para que las Organizaciones de Padres de Familia adquieran materiales del programa Útiles Escolares que benefician a estudiantes de preprimaria y primaria.”

Programa de alimentación.

Que la Constitución Política de la República de Guatemala estipula en su artículo 99 que el Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud y que las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre si o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto, por lo que se hace necesario mejorar las condiciones que permitan proporcionar una infraestructura y una alimentación escolar saludables y adecuadas a todos los estudiantes de nivel escolar de Guatemala.

Que el Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 establece que la prestación del servicio público de educación es gratuita y el Acuerdo Ministerial Número 27772009 emitido por el Ministerio de Educación, determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

1.1.4 MARCO DE CONTEXTO EDUCACIONAL.

Entorno sociocultural.

a) Niveles de vida

La calidad de vida se refiere al bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano. Le brinda capacidad de actuar, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización como persona depende del punto de vista de cada uno, influye la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla.

Según la Declaración Universal de Los Derechos Humanos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad de su persona. Además, se reconoce que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le proporcione, a ella y a su familia la salud y el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda, asistencia médica y todos los servicios sociales necesarios.

El concepto de calidad de vida con el tiempo ha ido adquiriendo una enorme relevancia teórica y aplicada en distintos ámbitos como la educación, la salud, los servicios públicos y familia. Son una serie de propósitos los cuales se encontrarían la evaluación de las necesidades de los individuos.

Uno de los objetivos más importantes de las políticas sociales de la mayoría de los países es lograr que las personas vivan de la mejor manera posible, evitando

o retrasando en la medida de lo posible enfermedades ya sean de aspecto físico o mental.

El aumento de la esperanza de vida no constituye por sí mismo una garantía de mejor calidad de vida, Real, T. (2008) Ocurre que la vida actual se caracteriza por un continuo y, a veces, frenético devenir de cambios y transformaciones que afectan a cuestiones tan relevantes para la vida del individuo, modificaciones en la estructura familiar, pérdida de valores y de motivaciones, desempleo, etc., que pueden minar en gran medida su calidad de vida.

Lawton, M. (2001) diferenciara cuatro dominios específicos de calidad de vida: Física, social, subjetiva (percibida) y psicológica. En este espacio Lawton orienta claramente su concepto de calidad de vida hacia dimensiones más subjetivas que objetivas, destacando la relevancia del componente psicológico (personal).

Dentro de la calidad de vida física incluye los estados de salud y la calidad de vida relacionada con la salud. Es el dominio más ligado a la biología. En casi todas las listas de dimensiones físicas aparecen citados el dolor, los síntomas, las limitaciones funcionales y la función cognitiva.

Dentro de la calidad de vida social están los indicadores relativamente objetivos de compromiso con el mundo exterior: el tamaño de la red social, la frecuencia de contactos sociales, la participación en actividades y el espacio social. Este último hace referencia al radio y la frecuencia de contactos fuera y dentro de la casa. Aunque pueden reducirse notablemente en las personas mayores, la persona lo ampliaría psicológicamente redefiniendo lo que es importante controlar y cómo mantener el contacto con el mundo.

La calidad de vida percibida (subjetiva) tiene que ver con la calidad de la relación con la familia, con los amigos, el tiempo y la seguridad económica.

La calidad de vida psicológica está integrada por los afectos, los estados de ánimo, las necesidades personales y los puntos de vista (perspectivas). Todos ellos tienen un efecto más generalizado sobre la calidad de vida global.

La satisfacción de las necesidades materiales es el factor más importante para determinar el nivel de vida de los pobladores de una región. Cuando los habitantes de un lugar pasan hambre, carecen de vestuario, sufren de enfermedades sin opción de poder asistir a un lugar a que se les atienda o en casos, viven debajo de puentes por no contar con una vivienda, es ahí donde se ve una baja calidad de vida.

Es posible afirmar que la mayoría de los pueblos muy pequeños no ofrecen un buen nivel de vida. En estos lugares las posibilidades y oportunidades son deficientes.

b) Nivel de ingresos económicos

Guatemala tiene un gran potencial para generar prosperidad para su población. El país tiene una ubicación estratégica, importantes recursos naturales y una población joven y multiétnica que podrían promover el crecimiento y la prosperidad compartida.

Y con una población joven y en aumento, sobre todo entre la población indígena, Guatemala se encuentra en las etapas iniciales hacia una transición demográfica que tiene el potencial de generar un bono demográfico. El país tiene más de 15 millones de habitantes, de los cuales la mitad vive en áreas urbanas. La diversidad étnico-cultural caracteriza a Guatemala, dado que el 42 por ciento de la población pertenece a algún grupo indígena, el porcentaje más alto en la región de América Latina. Al mismo tiempo, casi el 40 por ciento de la población tiene menos de 14 años y la edad promedio es de 21.2 años, la más baja en la región.

Guatemala tiene una de las tasas de pobreza más altas de América Latina. La tasa de pobreza (según una línea de pobreza equivalente a US\$4

Comprendiendo los Retos de Desarrollo de Guatemala 1. 2 comprendiendo los Retos de Desarrollo de Guatemala diarios) se incrementó de 55 por ciento en el 2000 a 60 por ciento en el 2014. Esto implica que el número de guatemaltecos que viven por debajo de la línea de pobreza se incrementó de 6.8 millones a 9.6 millones de personas en aproximadamente quince años.

Esta tendencia contrasta altamente con el descenso general de la pobreza, tanto en América Latina en su conjunto como en la mayor parte de Centroamérica. La falta del crecimiento del ingreso entre el 40 por ciento más pobre de la población en Guatemala entre el 2000 y el 2014 también se muestra en contraste directo con la mayoría de países latinoamericanos.

El nivel educativo también es bajo cuando solo el 18 por ciento de las personas entre los 25 y 29 años ha terminado la secundaria, la mitad del promedio en Centroamérica.

En Guatemala existen enormes y persistentes desigualdades entre los diversos grupos étnicos, áreas geográficas y sectores económicos. El coeficiente Gini de ingresos, un indicador para medir el nivel de concentración del ingreso, fue de 0.49 en el 2014. Aunque este valor se encuentra por debajo de niveles anteriores, el mismo sigue clasificando en el extremo superior de la desigualdad a nivel mundial. La desigualdad no se limita al ingreso. La concentración de tierras en Guatemala figura entre las más altas de América Latina: el coeficiente Gini de la tierra en Guatemala es de 0.84. En el 2014, la riqueza acumulada de los millonarios guatemaltecos ascendía al 65 por ciento del PIB.

En cierto sentido, es necesario visualizar la existencia de dos Guatemala con grandes brechas en sus resultados para comprender los retos que afronta el país. Una Guatemala es rural y la otra urbana, una es indígena y la otra no, una es informal y la otra formal, una no tiene acceso a los servicios básicos mientras que la otra puede pagarlos cuando el estado no se los brinda. Las brechas entre las

dos Guatemala son grandes. Los pueblos indígenas de Guatemala son 1.7 veces más propensos a ser pobres que el resto de la población; y a la vez, los pueblos indígenas guatemaltecos son más pobres que los pueblos indígenas de la mayoría de países de América Latina.

Las brechas entre las dos Guatemala también son claras en términos económicos. A nivel nacional, las actividades económicas están a cargo de un sector formal pequeño que goza de protección social, por un lado (18 por ciento de los trabajadores) y, por el otro, por un gran sector informal (82 por ciento de los trabajadores). La Compendio de los Retos de Desarrollo de Guatemala 3 proporción de trabajadores que no goza de seguridad social en Guatemala figura entre las más altas de América Latina y el Caribe. En dos de los sectores más grandes, agricultura y comercio, el 94 por ciento y el 86 por ciento del empleo es informal, respectivamente.

La pobreza por ingresos en Guatemala ha tenido un importante aumento en años recientes. Esto genera especial preocupación considerando que dicha tendencia ascendente no se ha visto en los países vecinos ni entre los pares económicos de Guatemala.¹ Combinado con sus altos niveles de pobreza en años anteriores, el reciente incremento de la pobreza coloca a Guatemala como el segundo país más pobre de América Latina y el Caribe (ALC).

La medición oficial de la pobreza por consumo usando la línea de pobreza nacional muestra que la pobreza monetaria en general en Guatemala cayó entre 1989 y el 2006, pero subió para el 2014.

Los cambios en la pobreza por consumo entre el 2000 y el 2014, tanto positivos como negativos, fueron mayores que la pobreza por ingresos. La pobreza extrema aumentó a un ritmo más rápido que la pobreza en general, cuando se midió usando el consumo. En el año 2000, el nivel de pobreza extrema de Guatemala fue del 16 por ciento, muy similar al del resto de Centroamérica. Sin embargo, para

el 2014, la pobreza extrema subió a 23 por ciento, sugiriendo que el consumo de un importante número de personas se acercaba mucho a la línea nacional de pobreza extrema. El crecimiento tanto de la pobreza en general como de la extrema pobreza en Guatemala también estuvo acompañado de un aumento en la brecha y en la severidad de la pobreza en ambos casos, en la pobreza en general y en la pobreza extrema. En resumen, no solo había más gente viviendo en pobreza extrema en el 2014 que en el 2006, sino que estas personas, en promedio, eran más pobres en términos monetarios de lo que habían sido ocho años antes.

Las brechas entre las personas pobres y no pobres en Guatemala son grandes. En términos generales, los pobres tienen más probabilidad de trabajar en el sector informal, vivir en áreas rurales de determinados departamentos, pertenecer a grupos indígenas y tener niveles de educación muy bajos. Esto no es raro; muchos otros países también podrían describir las diferencias entre la gente pobre y no pobre de manera similar. En Guatemala, el tema clave es el tamaño de la brecha y, como se discutirá en la siguiente sección, cuán difícil ha sido reducir estas brechas debido a la limitada movilidad económica en Guatemala. Existe además un nuevo giro, ya que el crecimiento de la pobreza urbana se está convirtiendo en una nueva preocupación.

La pobreza es más alta en áreas rurales, pero se ha observado un impresionante incremento de la pobreza urbana. En el 2006, la pobreza rural superaba por más de dos veces el nivel de la pobreza urbana, sin embargo, el aumento de la pobreza urbana entre el 2006 y el 2014 fue mucho mayor (41 por ciento) que en áreas rurales (8 por ciento). Esto no parece haber sido consecuencia de la migración rural-urbana.

c) Nivel Educativo

En Guatemala persisten enormes brechas educativas en los niveles pre-primario (4-6 años de edad) con un déficit de cobertura del 45.1 por ciento promedio a nivel nacional (en algunos departamentos y a nivel local la brecha alcanza hasta el 60 y 70 por ciento);

y en el nivel medio (13-18 años), la cobertura en el ciclo básico es de 42.9 por ciento y en el ciclo diversificado apenas alcanza el 22.3% por ciento como promedio nacional (MINEDUC: 2010).

En cuanto a inversión, actualmente el Estado destina el 3.2%⁴⁰ de su Producto Interno Bruto a educación (el promedio para América Latina es de 5%, aunque hay países que destinan hasta el 9 y 10 por ciento). Según el Instituto Nacional de Estadística –INE– 2011, los guatemaltecos tienen un promedio de escolaridad de 5.98 años, sin embargo éste indicador tiene una relación directa con el lugar de residencia, por ejemplo, en el área metropolitana el promedio educativo de la fuerza laboral es de 8.35 años, mientras que en el resto del país es de 6.35 años, pero esto se agudiza más en el área rural que cuenta únicamente con 3.84

años de escolaridad. Para las mujeres rurales jóvenes, la realidad se presenta poco prometedora: en promedio cuentan con menos años de escolaridad que las mujeres que viven en el área urbana. Este resultado se explica por múltiples factores, otras ocupaciones de la niñez (trabajo infantil, cuidado de niños o ancianos, cuidado del hogar etc.),

El país ha avanzado en relación a la cobertura del nivel primario (89.7%, para 2012). Para 2011, cerca de 1.5 millones de niñas, niños y jóvenes comprendidos de 3 a 18 años no se habían matriculado en la escuela, lo que representa una brecha por solventar. Por otro lado, no obstante, los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, la tasa de escolarización en los grados de primero a tercero primaria aún no supera el 90%, con una tasa de deserción del 4.77% y una de repitencia de 7% para los mismos grados.

Exclusión por género y etnia

Las niñas y niños Mayas, Xinkas y Garífunas tienen menor probabilidad de matricularse en la escuela que los niños no indígenas; un niño de 3 a 6 años tiene un 6.6% menos probabilidades de ser inscrito que uno no indígena; así mismo existe diferencia de sexo en la decisión de matricular a niñas o niños en la escuela;

un niño entre 7 y 12 años tiene un 2% más de probabilidad de ser matriculado que una niña; en el rango de 13 a 15 años tiene un 8.8% más de probabilidad de ir a la escuela que una niña de la misma edad; y en relación a los adolescentes 16 a 18 años un joven tiene un 9.8% más probabilidad que las adolescentes con características similares; otros factores que interviene en la probabilidad de matriculación en niñas y niños es el residir en el área rural y el nivel de pobreza, este factor reduce la probabilidad de ser matriculada en la escuela frente a un niño o niña que vive en el área urbana y en condiciones económicas más favorables.

Para la población indígena —tanto mujeres como hombres— la dificultad es doble, ya que en esos niveles no existen escuelas que impartan educación en su lengua materna. Solo la mitad de los niños y niñas indígenas que asisten a una escuela primaria lo hacen en un programa de educación bilingüe intercultural, lo que es un obstáculo a su avance por cuanto la otra mitad es atendida en un idioma distinto a su cultura y realidad, un idioma que no hablan ni entienden (Richards, 2010).

Las mujeres son más excluidas del sistema educativo que los hombres, ya que el 31.6% de niñas y adolescentes entre tres y dieciocho años están fuera de las escuelas frente al 28.6% de los hombres. “La exclusión de la niña y adolescentes se da como causa de problemas económicos, o como consecuencia de patrones culturales machistas”. Se observa que en 2011, más de 60% de mujeres jóvenes entre 16 y 18 años ya no se registraron en ningún nivel educativo, en comparación con el 57% de los hombres en esa edad (304 mil mujeres y 277 mil hombres). En cuanto a educación sexual y reproductiva, en julio del presente año se firmó el adendum de la carta prevenir con educación entre: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y la Comisión de Salud del Congreso⁴⁶, el cual servirá de marco de referencia para fortalecer la Educación integral en sexualidad, los servicios de salud específicos para adolescentes y el monitoreo desde el Congreso y la sociedad civil, pero aún está pendiente su implementación.

Alfabetización

De acuerdo con datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– se ha logrado disminuir el número de iletrados, ya que de 1994 a 2012 la tasa de analfabetismo disminuyó en 22.13 puntos porcentuales. Para los indicadores relacionados con la educación no formal de la población de 15 años y más, en 2012, Guatemala presentó una tasa de analfabetismo del 16.62%; equivalente a 1, 483,422 personas que no saben leer ni escribir. La tasa de analfabetismo en mujeres es de 17.20% (807,093), mientras los hombres el 15.98% (676,329)⁴⁷. Los departamentos que mostraron la mayor concentración de población analfabeta en el país fueron: Alta Verapaz (182,853 personas), Huehuetenango (161,385 personas), Quiché (159,091 personas), Guatemala (141,674 personas) y San Marcos (110,099 personas), que coinciden con mayor presencia de población indígena.

En 2011, una de cada diez mujeres indígenas mayores de 14 años, no sabía leer ni escribir⁴⁸. Para 2013, CONALFA reportó la inscripción de 220,747 mujeres en sus programas de alfabetización, de las cuales 123,122 pertenecían al grupo mestizo o ladino, 97, 421 al grupo maya, 188 al grupo garífuna y 16 al grupo Xinca⁴⁹. Las principales causas de las altas tasas de analfabetismo en las mujeres indígenas están asociadas al imaginario social sobre el rol de las mujeres, sumado a situaciones de racismo, exclusión y desigualdad, así como la falta de pertinencia cultural y étnica de los programas educativos. El mismo modelo patriarcal incide en que muchas familias prefieran invertir en sus hijos y dejar en casa a las hijas mujeres que se convierten en futuras analfabetas con las consiguientes desventajas en lo laboral y social.

Niños y niñas de 0 a 4 años, no cubiertos por el sistema educativo estatal. Actualmente, la niñez menor de cuatro años, no es un segmento bajo la responsabilidad del MINEDUC, siendo un grupo poblacional que, en su mayoría, proviene de familias pobres o en pobreza extrema, quienes carecen de recursos para garantizarles el apoyo inicial que requieren. Muchos de los niños de este

segmento poblacional, corresponde a hijos de mujeres que trabajan fuera del hogar, viudas, o madres solteras. Aunque generalmente en el país se considera común dejar hijos pequeños al cuidado de familiares, afectando las posibilidades de las mujeres y de las niñas de estudiar o desarrollo profesional y económico, hay quienes no tienen ningún familiar cercano a quien encomendarle el cuidado de sus menores ni pagar un servicio privado. Las mujeres que no tienen quien cuide a sus hijos se exponen a escoger un trabajo mal remunerado que le permita horas flexibles para atenderlos, producto de la discriminación lo que las orilla aún más a vivir en condiciones vulnerables. El otro camino es dejar a los niños y niñas solo, expuestos a ser maltratados, o ser víctimas de diversos tipos de ultrajes como violaciones, o robo de infantes por parte de bandas que se dedican a la pornografía infantil. Estos niños podrían tener serias consecuencias para su futuro comportamiento familiar y social.

Educación pre-primaria (niños y niñas de 4 a 6 años)

Desde el Estado, la tasa de cobertura en el nivel pre-primario (4-6 años) alcanza el 54.9% (Encovi 2011 promedio nacional), pero en el área rural es mucho más baja en cantidad y calidad. La cobertura en este nivel está mayormente cubierta por el sector privado, especialmente en áreas urbanas. Muchos centros educativos de Pre-primaria, especialmente del área rural carecen de condiciones sanitarias adecuadas (baños adecuados, agua potable, drenajes, etc.). La ausencia de instancias de educación preprimaria y patrones culturales que atrasan el ingreso de los niños al sistema educativo hacen que inscribir a los niños a temprana edad no se considere una prioridad para las familias. Se asume que las familias incurren en gastos adicionales al escolarizarlos, lo que incrementa costos a familias de escasos recursos que prefieren que los infantes estén al cuidado de mujeres⁵¹ en el seno del hogar lo que se convierte en un círculo de cierre de oportunidades en el largo plazo.

Educación primaria (niños y niñas de 6 a 13 años)

En 2013, se inscribieron en el nivel primario 2, 476,379 niños y niñas (89.1% de la población en edad escolar, para este nivel). El primer grado de primaria es uno de los más problemáticos en cuanto a promoción, repitencia y aprendizaje. Según datos del Sistema Integrado de Información Social de USAID y del Ministerio de Educación para el año 2011 el porcentaje de promoción fue de 66.1% y de repitencia 22.9%. Esta situación repercute en mayor fracaso y deserción escolar en primaria. Por otra parte, en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo SERCE (2008), en el puntaje promedio de alumnos de sexto primaria en Matemática, Guatemala se encuentra en el antepenúltimo lugar de 16 países latinoamericanos en desempeño de las Pruebas⁵². Estos resultados muestran las deficiencias que los estudiantes están teniendo en esta disciplina fundamental para su desempeño académico.

Ciclo básico y ciclo diversificado (jóvenes de 13 a 18 años)

En este segmento poblacional (13-18 años) continúan las brechas educativas en el nivel Medio, en el cual tan sólo el 43.3% de jóvenes comprendidos entre los 13 y 15 años están siendo atendidos en el Ciclo Básico, y un 23.4% de jóvenes comprendidos entre los 16 y 18 años está siendo atendido en el ciclo diversificado⁵³. Como consecuencia de esta situación, el propio MINEDUC estima que hay cerca de 732 mil jóvenes están en las calles sin estudiar ni trabajar. Este problema tiene causas endógenas del sistema educativo y causas exógenas al sistema. En cuanto a las causas internas, algunas son de orden administrativo tales como la escasez de recursos, deficiencias de los establecimientos educativos, falta de textos, refacción escolar, transporte; y otras de orden técnico, tales como deficiencias de la evaluación y supervisión educativa, enfoque didáctico que no responde a las necesidades y expectativas de los jóvenes. Las consecuencias se observan en las calles, mucho y muchas adolescentes son víctimas de explotación sexual, embarazos tempranos, o se involucran en

situaciones delictivas, trata de personas, acciones de violencia, malos tratos familiares, emigración en condiciones de alto riesgo, explotación entre otros.

Niñas y niños con capacidades diferentes

En cuanto a los niños y niñas y jóvenes con capacidades diferentes, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el Ministerio de Educación, así como el Ministerio de Salud, y otras instituciones públicas y privadas, en el ámbito educativo está pendiente la ampliación de los servicios de educación especial en las cabeceras municipales, en donde aún existe carencia de servicios para esta población, pues están concentrados en la ciudad capital. En 2005, el INE realizó la Encuesta Nacional de Discapacidad, cuyos resultados indican que, existían 401,000 personas con discapacidad a nivel nacional; las discapacidades con mayor prevalencia son: visual, auditiva y músculo esqueléticas. Las zonas donde se reportó mayor cantidad de población con discapacidad son las siguientes: región VI (Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu), región I (Metropolitana), y región III (Izabal, El Progreso, Zacapa y Chiquimula).

Los rangos de edad de las personas con discapacidad son los siguientes: 22.5% en edades de 6 a 17 años (edad escolar), 42.3% de 18 a 59 años, 35% de 60 años y más. No existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres con discapacidad. Del total de personas con discapacidad, 14% asiste a la escuela, 20% había cursado hasta tercera primaria y 52% no tenía ningún grado de escolaridad. El 78% de las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo. La causa principal por la que las personas con discapacidad no asisten a la escuela es la sobre edad. Únicamente 6% de las personas con discapacidad conocen de un servicio o escuela de educación especial. Los servicios a los que tienen mayor acceso las personas con discapacidad son los de rehabilitación física en hospitales públicos. Los niños y jóvenes con capacidades diferentes a menudo son objeto de discriminación cuando emplean instalaciones públicas. Cuando los niños y niñas con discapacidad, especialmente estas últimas, tienen que utilizar

instalaciones sanitarias separadas, podrían sufrir accidentes o ataques físicos, incluidas las violaciones.

El 89% de edificios escolares presenta barreras arquitectónicas para la población con discapacidad. La necesidad educativa especial más atendida en ambos sectores (público y privado) son los problemas de aprendizaje, seguidamente los problemas de lenguaje, discapacidad intelectual y discapacidades múltiples. El 66% del personal docente que atiende educación especial en el sector público laboraba con una plaza presupuestada y el 34% por contrato anual. Con relación a la formación académica de los docentes 40% cuenta con nivel técnico en Educación Especial o carrera afín y 26% tenía formación a nivel de licenciatura. El sector privado atiende al 54% de la población con acceso a servicios de educación especial y el sector público al 46%.

Educación superior

En cuanto a la educación superior Guatemala cuenta con un Sistema Educativo Superior, conformado por trece instituciones privadas y una pública. Después de muchas décadas, en los últimos cinco años han surgido varias universidades privadas cuya sede central se ubican en el interior del país. Sólo el uno por ciento de la población accede a la educación superior según datos de la Universidad de San Carlos. En 2011 el 80%⁵⁵ de jóvenes no se graduaban de secundaria, impidiendo así el derecho a demandar el servicio de educación superior. En 2011 únicamente el 9% de las y los jóvenes comprendidos entre 20 y 21 años se ubicaban en el nivel educativo superior⁵⁶. Guatemala es uno de los países que presenta un ingreso de estudiantes del 50 al 75% en la universidad estatal (Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC) el resto es distribuido entre las 13 universidades privadas con las que cuenta actualmente el país. La mayoría de los estudiantes tienen preferencia por las carreras de las Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas (43.8%); Ingeniería, Industria y Construcción (17.1%); Educación (13%); Salud y Bienestar Social (6.3%), Ciencias con (1.7%), entre otras⁵⁷. En general, la educación superior en

Guatemala adolece de similares deficiencias a las del sistema de educación escolarizado a cargo del MINEDUC: baja cobertura y calidad con pertinencia socio-económica, cultural y contextual. En departamentos del Altiplano Occidental (Sololá, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango) las universidades están privilegiando carreras relacionadas con Ingeniería Forestal, Agraria, Educación, Administración, Derecho y Turismo. En igual manera para el caso de Nororiente (Alta y Baja Verapaz, Chiquimula y Zacapa) las universidades están desarrollando la carrera de Traductor en Idiomas Mayas, Derecho, Agronomía Forestal, Educación, Administración de Empresas, Turismo y algunas Maestrías en Desarrollo y Sostenibilidad.

Calidad educativa

En lo que respecta a calidad del sistema educativo, las pruebas que el Ministerio de Educación realiza a nivel nacional, para obtener información sobre la calidad de la enseñanza y, por lo tanto, el aprendizaje de los estudiantes, son insuficientes. Los esfuerzos han sido cada vez más orientados a mejorar la cobertura y a mejorar el nivel de los maestros, pero aún hay desconocimiento público sobre el grado en que estos esfuerzos mejoran las capacidades educativas de los niños y jóvenes en el país. Las pruebas más reconocidas son las que se realizan a los graduandos de los institutos públicos y colegios privados. Estas pruebas exploran las habilidades adquiridas en matemáticas y comprensión lectora para los estudiantes que culminan el nivel medio. A nivel nacional en el 2012, tan sólo un 7.34% (5.9 sector público y 8.03 sector privado) de los graduandos del nivel medio logró superar la prueba de rendimiento en matemáticas; en la evaluación de lectura, tan sólo el 24.4% (23.7 sector público y 25.4 sector privado) superó la prueba, a pesar de ser áreas básicas para el aprendizaje y el desarrollo de otras competencias del currículum educativo orientadas a la preparación para la vida ciudadana y laboral.⁵⁸ Dentro de los factores asociados al aprendizaje señalados por la Dirección General de

Investigación y Evaluación Educativa del MINEDUC, se encuentran: la pertenencia a un grupo indígena, el nivel socioeconómico, la repetencia del grado, repetir grados anteriores, y trabajar. A esto se suman factores como lo son el área rural, cuando se trata de jornada nocturna o plan fin de semana.⁵⁹ Igualmente la mayor deserción y fracaso escolar se registra en el área rural, además de factores socioeconómicos, también obedecen a factores internos del sistema tales como la baja calidad de los servicios, currículum sin pertinencia cultural, bajo nivel de los docentes, deficiente infraestructura educativa, escasez y calidad de materiales de apoyo, deficiente sistema de supervisión y evaluación. A estas deficiencias se suma el déficit de aproximadamente de más de 7 mil aulas en el sector público.

d) Cultura

La cultura de Guatemala está muy marcada y relacionada con la historia del país. Los guatemaltecos son en su mayoría mestizos de sangre española y maya, en tanto que algunos campesinos son descendientes puros de los mayas. La civilización maya, que habitó la Guatemala actual durante casi 600 años antes de su caída en el año 900 d.C. ha influido de forma determinante en la historia de Guatemala. La multiculturalidad inherente a la sociedad de Guatemala ha dejado su huella en las costumbres, la gastronomía y la población.

López & Urtado (2007) establece que:

A partir del período colonial hasta las primeras décadas del siglo XX, se puede caracterizar la cultura por una violencia etnocéntrica explícita, que intenta imponer la cultura predominante sobre las poblaciones indígenas. Eliminar al “otro” fue el principal objetivo del período colonial. Sin embargo, a partir de las primeras décadas del siglo XX, esa eliminación adquiere otra forma: la “asimilación”, base para la construcción de la identidad requerida por los Estados nacionales modernos. (p. 339)

En los años siguientes surgieron las primeras escuelas bilingües dirigidas a los pueblos indígenas. Por primera vez, otras lenguas se incorporaban al espacio escolar, además de la oficial. Pero, salvo raras excepciones, estas escuelas veían el bilingüismo simplemente como una etapa de transición necesaria: un modo de

alfabetizar y “civilizar” más fácilmente a pueblos enteros. Fue esta concepción de bilingüismo la que influyó en las políticas educativas dirigidas a las comunidades indígenas en toda América Latina hasta la década del 70, época en que se da comienzo a una tercera etapa de desarrollo de la educación escolar indígena, a partir de las experiencias alternativas protagonizadas por líderes comunitarios, como resultado de una acción conjunta con universidades y sectores progresistas de la iglesia católica.

Después de todo lo transcurrido en los años anteriores, se produjeron materiales didácticos alternativos y programas de educación bilingüe y, pese a que aún se está en la búsqueda de que los mismos contribuyan a una mayor “integración” entre los grupos y las sociedades nacionales, dichos materiales reconocían el derecho de esos pueblos de fortalecer y mantener su propia cultura. El bilingüismo deja de ser visto como mero instrumento civilizatorio, para ser considerado de importancia fundamental para la continuidad de los propios grupos minoritarios. Dentro de esa nueva conformación, el bilingüismo pasa a formar parte de un discurso más amplio, en el que la perspectiva intercultural presiona el modelo escolar clásico y en el que se incluyen, no solamente diferentes lenguas, sino, y sobre todo, diferentes culturas.

Desde la década de los 80 y 90 hasta la actualidad se ha intensificado la importancia del tema multicultural no solo en el continente americano sino también en el país reconociendo en sus Constituciones el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de sus sociedades. Como consecuencia, las políticas públicas en el área educativa se han visto en la necesidad de contemplar las diferencias culturales y las diversas reformas en educación han incorporado la perspectiva intercultural, ya sea instituyéndola en uno de los ejes de articulación de los currículos escolares, ya sea introduciendo en los temas transversales cuestiones relativas a las diferencias culturales.

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas establece que:

Los pueblos indígenas en el país son el maya, garífuna y xinca; y el Gobierno de la República de Guatemala reconoce tanto su identidad como sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, según las consideraciones del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (1997, p. 253).

En la actualidad se ha dado mayor importancia a la cultura en especial a rescatar los rasgos culturales, costumbres, tradiciones y lenguas de la cultura xinka, garífuna y maya, después de los Acuerdos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, se ha aprendido a valorar y apreciar de manera significativa la historia y el aporte de nuestros antepasados por la riqueza cultural que predomina en el país.

“El pueblo indígena más numeroso en el país es el Maya, pues representa al 39,3% de la población total y está conformado por 22 comunidades lingüísticas”. (Verdugo, 2009, p. 855).

La cultura que predomina en Guatemala es la Maya, ya que tiene un mayor porcentaje de población total y está dividida en 22 comunidades lingüísticas que enriquecen más el multilingüismo, la identidad y da realce a la riqueza cultural con la que cuenta Guatemala.

Es importante recalcar que el Guatemala se necesita trabajar en conjunto para que prevalezcan los rasgos culturales con los que cuenta el país y esto se logra solamente al unir fuerzas y buscar la participación como sociedad para defender, transmitir y vivir los rasgos culturales que cada comunidad tiene la dicha de tener para seguir cultivando el multilingüismo, la interculturalidad y la identidad guatemalteca.

e) Violencia

La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales.

“La palabra violencia transmite una idea incompleta”, puesto que esta puede tomar diversas formas que en su combinación den lugar a la intimidación, humillación y/o control”. (Mullender, 1996 p. 27).

Cualquier tipo de violencia toma distintas formas de presentarse desde una intimidación o humillación hasta la pérdida de control o acciones que afectan el diario vivir de las personas, la violencia puede mostrarse de distintas maneras y no solo de forma física sino también psicológica, al no pensar en las consecuencias los seres humanos pueden sufrir problemas que afecten su comportamiento, situación actual, estabilidad emocional y puede también robar la paz y armonía entre las personas que conviven en una misma sociedad. Existen diferentes tipos de violencia entre las cuales se pueden mencionar:

La violencia de género:

Que es el tipo de violencia que por lo regular sufren las mujeres por el simple hecho de pertenecer al género femenino, puede ser un tipo de violencia físico, sexual o psicológico que conlleva desde una, ofensa verbal hasta homicidios, lesiones o amenazas que invaden la libertad y privacidad de las víctimas, pues no sólo se da en la intimidad sino también se observa en la vida pública de algunas mujeres que sufren este problema.

Mirat y Armendáriz (2006) la identifican como:

“cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada” (p.12).

Es importante mencionar que, aunque no se da en su mayoría, también existe violencia de género contra hombres que son tratados de manera ofensiva por parte de algunas mujeres, esto también es violencia de género, en la actualidad existen no sólo mujeres sino también hombres que sufren consecuencias de este tipo de

violencia que cada día afecta a más seres humanos que viven en condiciones no adecuadas en lo que a trato de género se refiere.

En Guatemala son innumerables los casos de violencia de género que se observan entre hombres y mujeres, es preocupante las cifras de femicidios, homicidios, muertes y desintegración familiar por causas de violencia de género.

La violencia familiar

La OMS es “fenómeno complejo que se sustenta en patrones culturales y creencias profundas y afirma que esta violencia, adquiere diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, raza, cultura y extracción social de las personas”.

La violencia es un fenómeno que afecta a gran parte de la población guatemalteca a falta de principios y valores que se han perdido en el hogar y se han dejado de transmitir para disminuir estos tipos de problemas que cada día perjudican más a la sociedad.

Las familias guatemaltecas también sufren de violencia que se presenta de diferentes formas entre las cuales se puede mencionar diferencias culturales, situación económica, religión, raza o estatus social.

Los miembros de la familia más afectados por este tipo de violencia son las mujeres, los ancianos y los niños que como personas vulnerables resultan afectados de manera alarmante y esto perjudica su comportamiento ante la sociedad.

Violencia Física

Es la acción no accidental que provoca daño físico o enfermedad a una persona, ya sea para conseguir algo o por el mero hecho de hacer sufrir.

Suele ser fácilmente identificable al dejar señales como moratones, fracturas, alteraciones en el estado de salud de la víctima y, cuando ya es demasiado tarde, la muerte.

Violencia psicológica

No se trata de una conducta en sí, sino de un conjunto heterogéneo de comportamientos con los que se produce una forma de agresión emocional. No se toman en consideración las necesidades psicológicas de la persona, particularmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y la autoestima.

El objetivo de este tipo de violencia es provocar tal estado de indefensión en el otro que puedas ejercer todo tipo de control sobre él.

Para ello, se utiliza el rechazo, insultos y amenazas o la privación de relaciones sociales, entre otras técnicas. En la mayoría de los casos, resulta más dañina que la violencia física.

Violencia emocional

Forma parte de la violencia psicológica. Se produce cuando se hace o se dicen cosas que hacen que otra persona se sienta mal, infravalorada e incluso inútil.

Violencia verbal

También se utiliza en la violencia psicológica. Hace referencia a la utilización del lenguaje, ya sea escrito u oral, con la intención de herir a alguien.

Violencia sexual.

Es definido como cualquier actividad sexual (tocamientos, insinuaciones...) entre dos personas sin consentimiento de una. Puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores.

En el caso de menores, la pornografía infantil y la prostitución se consideran abuso sexual, mientras que este tema, cuando se trata de adultos, conlleva bastante debate.

Violencia espiritual o religiosa

Se produce cuando se utilizan las creencias religiosas para manipular, dominar o controlar a otra persona. Aquí podrían incluir a ciertos grupos sectarios destructivos cuya finalidad es el control de sus seguidores.

Violencia cultural

Ocurre cuando una persona es lastimada a causa de prácticas que forman parte de su cultura, religión o tradición.

Violencia económica

Consiste en la utilización de los recursos económico de otra persona sin su permiso, perjudicándola.

f) Marginación

La marginación se puede definir como una “acción excluyente de la sociedad, que rechaza al individuo, no le ofrece los medios con que poder ajustar su conducta a las normas sociales” (Garrocho, 1999).

Entendemos por marginación el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. También se da el caso de quienes, por no concordar con los valores y normas de una determinada sociedad, se auto marginan. Característica común a todos los grados y tipos de marginación es la privación o dificultad para la normal satisfacción de las necesidades secundarias. Este fenómeno se puede producir ya sea por seguir los ideales de la comunidad o bien cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario.

En nuestro entorno se marca a menudo el rechazo hacia algún individuo por muchos factores, tanto religiosos, físicos, mentales, de pensamiento, entre otros los cuales contribuyen a que la marginación sea un factor que influye mucho en la falta de superación de los individuos, así como también sumerge a las personas o a las comunidades completas en la pobreza ya que no les brinda las oportunidades de superación por ser separados o alejados de la sociedad por los factores antes mencionados.

Por muchos años la marginación social y la pobreza en Guatemala han sido aspectos considerados como meros problemas económicos. No obstante, en los últimos años se comenzó a poner una mayor atención a un conjunto más complejo de prácticas económicas, sociales y culturales que conforman la “exclusión social”, es decir, cuando algunos sectores de la población son excluidos de los beneficios del desarrollo político, social y económico basado en la discriminación racial, económica, de género, étnica o por discapacidades físicas, entre otras. Se entiende entonces por grupo marginal a aquellos que por razones indistintas viven en condiciones no aptas para el desarrollo de las capacidades del ser humano, lo que les impide aprovechar la estructura de oportunidades e integrarse socialmente.

Más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso en Guatemala, las disparidades se manifiestan en múltiples ángulos: entre el sector urbano y rural, dentro del mismo sector urbano, con su creciente proceso de marginación, por regiones geográficas y económicas, entre hombres y mujeres, por grupos de edad, en el ámbito laboral o político por motivos de género o étnicos o por las preferencias sexuales de los individuos, entre otros. Es así que, la marginación en Guatemala afecta las oportunidades de los individuos para encontrar buen trabajo, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad y condiciones seguras de vida. Es entonces que el tema de la marginación se encuentra inserto en cada situación de la vida diaria. No obstante, es imposible abordar este tema desde todos y cada uno de sus enfoques.

Montes (2015): “La marginación implica un problema en el que se aparta de la sociedad a un sector de ella, o a una o varias personas con repercusiones de tipo social, educacional y laboral, entre muchas otras; resultado de las condiciones económicas y estructurales”.

La marginación tiene sus raíces en la situación estructural de la pobreza del país, traducida en las carencias y en la falta de oportunidades de desarrollo, factores que atentan contra el ejercicio de los más elementales derechos humanos de los individuos”.

De ahí que se entienda como grupo marginal a aquellos que, por razones indistintas, viven en condiciones no aptas para el desarrollo de las capacidades del ser humano, lo que les impide aprovechar la estructura de oportunidades, si es que existe, e integrarse socialmente.

Persisten altos grados de exclusión social, de marginación política, de discriminación y de pobreza, así como bajos índices de desarrollo social y humano en estos sectores de la población, tradicionalmente estos grupos han sido ignorados.

También Ortega (2003), entiende por población marginada “aquella que ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible”.

Cuando en las comunidades las condiciones sociales, económicas y educativas no están en iguales condiciones para todos sus habitantes existe entonces un proceso de marginación ya que muchos de sus habitantes están exentos o al margen de los beneficios que produce la sociedad y es entonces cuando se les margina y se les trunca la oportunidad de un crecimiento digno y estable, tanto a nivel personal, familiar y comunitario.

g) Desigualdad social

La desigualdad social afecta a la gran mayoría de personas porque es causa y efecto de un modelo económico que ralentiza el crecimiento, no genera suficientes empleos e impulsa bajos salarios e ingresos para la mayoría de la ciudadanía y sume en la pobreza a muchas personas mientras deteriora el ambiente natural; provoca que un grupo muy limitado de personas tome decisiones para su beneficio, en detrimento del bien común, disminuyendo el rol de la administración pública y de la política fiscal; abre las puertas a la corrupción e impunidad y a una mayor incertidumbre y descontento social.

No podemos dejar pasar desapercibido el problema de desigualdad social en el ámbito educativo ya que dentro de este nos podemos dar cuenta que hay condiciones muy diferentes en preparación académica y acceso a la misma dentro de las familias de escasos recursos o económicamente marginadas y las familias socialmente empoderadas en cuanto a lo económico se refiere.

La infraestructura de los centros educativos y el acceso a textos y tecnología dentro de estos centros de estudio en nuestro país se ven muy marcados dando facilidades y prioridad a los sectores privados que es donde por lo general se preparan académicamente las familias denominadas de la clase social alta, mientras que en el sector público que es donde la mayoría de la población se educa se encuentra un escaso acceso a todo lo anteriormente expuesto.

Varios estudios han demostrado que la educación es una de las variables más importantes para explicar las desigualdades socioeconómicas en el mundo Medina, F. (2001). Cada vez hay más consenso sobre el papel progresivo que juega la educación en la reducción de la desigualdad y en el combate contra la pobreza extrema, la cual se agudiza en las regiones rurales y el cinturón urbano de la Ciudad Capital; así como sobre el error que supone menospreciar la función que cumple la educación en el fomento de la cohesión social y la promoción de los

valores democráticos y cívicos (Danziger, Sheldon y Waldfogel, 2000, y Sen, 1999).

Según J. Redondo (CLACSO), profesor de la Universidad de Chile “lo esencial es invisible a los ojos”, también la educación es irreductible a la medición estandarizada. Las escuelas pueden combatir la desigualdad en la medida en que devuelvan la dignidad humana a sus estudiantes, sus profesores y sus comunidades. La dignidad humana no se “da”, se construye con el reconocimiento y la participación que de éste deriva. Las escuelas son lugares y tiempos privilegiados de construcción de subjetividad social en sus actores. Cambiar las prácticas de la cotidianidad escolar a favor de los actores principales (maestros y estudiantes), a favor de “lo invisible a los ojos”, del vínculo social y educativo, del amor y el diálogo intergeneracional creativo, es el camino. Las escuelas del mundo no pueden ser tan iguales en contextos tan diversos y desiguales. Se impone una eclosión de diversidades escolares que respondan a las urgencias educativas de sus comunidades. Con urgencia y a tiempo, las escuelas, cada escuela, pueden orientar sus recursos y sus posibilidades en combatir la desigualdad incorporándose a la lucha por la dignidad, la justicia y la liberación de cada pueblo, cultura y grupo social en el que están inmersas.

Medios de Comunicación e Información

Pauta afirma que:

Los alumnos de edad escolar aportan datos relevantes para analizar posibles causas que tengan relación con el bajo rendimiento escolar. Son muchos los factores que originan que el niño o la niña pasen horas delante de una pantalla de televisión como, por ejemplo: falta de cariño, abandono moral y físico, situación económica, gozar de una niñera en horario completo, entre otros. Todo esto puede traer consecuencias considerables: falta de responsabilidad, pérdida de entusiasmo e interés en el colegio, etc. (Pauta, 2015, p. 18)

Los niños y las niñas pasan muchas horas viendo la televisión, muchos de ellos no tienen una supervisión de sus padres, madres o encargados, debido a que algunos de ellos pasan mucho tiempo solos en sus casas y tienen acceso a cualquier programación que no es apta para niños y ven programas de adultos

como lo son noticieros, telenovelas y películas. En algunos casos los padres no se preocupan de lo que ven en la televisión y dependiendo de lo que vean los niños en la televisión así actúan porque quieren imitar a personajes que admiran y quieren ser como ellos, influyendo en su comportamiento y bajo rendimiento escolar.

(Mendoza, 2011) “La televisión tiene que ver con el aprendizaje escolar ya que regularmente la lectura de un cuento o un libro que el niño debe practicar en casa se ve superado en muchas ocasiones por las caricaturas favoritas” (p. 24)

Los niños y niñas en su casa prefieren ver sus caricaturas en vez de realizar una lectura de una fábula o un cuento, porque despierta más su interés la pantalla de la televisión. En la actualidad ya existen canales de televisión donde transmiten durante todo el día caricaturas educativas que ayudan a fortalecer el aprendizaje de los niños, pero depende bastante de los padres de familia para que vean solo programas de caricaturas que no perturben la mente de sus hijos, porque si no les supervisan ellos ven caricaturas que son violentas y perjudican el aprendizaje escolar.

En la actualidad la televisión también es un medio donde si existe la supervisión adulta y se ve una programación educativa es de beneficio para el aprendizaje en los niños y niñas, pero si no existe tal supervisión y el niño ve cualquier programa esto va a perjudicar el rendimiento escolar.

Lara, (2009) establece que:

No solo se distraen con ellos al leer y enviar mensajes de texto, acceder a las redes sociales o buscar información en la Internet, sino que toman fotos indebidas y hasta se ponen agresivos cuando las autoridades escolares intentan quitarles los aparatos móviles para que puedan atender a las clases.

Los teléfonos móviles hoy en día son un arma de dos filos para el estudiante porque cuando realizan una lectura se distraen mucho tiempo al leer y escribir mensajes del texto está comprobado científicamente que cada cinco minutos las

personas ven su teléfono creen que ha pasado mucho tiempo sin ver además acceden a redes sociales y suben, comentan cosas que no le traen beneficio sino por lo contrario pueden perjudicarles además de esto tienen acceso a buscar en internet paginas para adultos que trastornan la mente es algo que se ponen tan celosos de estos dispositivos que se tornan agresivos si los padres intentan quitárselo cuando quieren castigarlos e incluso los docentes para que puedan recibir clases normalmente. Estos aparatos inteligentes han llevado a toda la sociedad que los posee a aislarse de la sociedad adentrándose en ellos viendo muchas cosas a las cuales pueden Accesar fácilmente y se olvidan del mundo que tienen a su alrededor.

La tecnología puede ayudar a superar barreras de aprendizaje, porque permite que las personas aprendan sin que le presten mayor importancia a las condiciones limitadas del ambiente, pues, necesariamente, ofrece situaciones virtuales que favorecen el desarrollo de la creatividad, de las competencias y del pensamiento crítico. Asimismo, debe asumirse que la situación anterior se considerará ideal siempre y cuando haya la oportuna intervención del docente que se constituye, más bien, en un orientador, quien aprovecha las ventajas de la tecnología para resolver problemas y mejorar las condiciones de vida a largo plazo que conllevan así el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país. (Reyes, H.2011, p.III)

La tecnología es una herramienta de mucha utilidad en el que hacer educativo ayudando a maestros y alumnos a usar su creatividad facilitando así el proceso de enseñanza a aprendizaje utilizando distintos aparatos tecnológicos para llevar a cabo de forma dinámica e innovadora la tarea educativa. El uso de las TIC es de gran ayuda para el enriquecimiento de los conocimientos y se constituye en una herramienta necesaria en los tiempos modernos donde el docente tiene que estar capacitado en aspectos tecnológicos para que su trabajo esté de acuerdo con los avances que el mundo moderno ofrece.

Las redes sociales han evolucionado en los últimos años y los jóvenes adolescentes son los más involucrados en esta evolución, por el impacto que tiene en la comunicación; las

redes sociales son una herramienta de comunicación para estar en contacto con otras personas no importando la distancia; asimismo la presión social en muchos adolescentes los lleva a mentir respecto a su edad para poder crear un usuario en alguna red social sin saber utilizarla de manera correcta; pero así como la tecnología y la evolución de las redes sociales puede ser utilizada de manera adecuada, en muchos casos las mismas influyen negativamente para que personas mal intencionadas las utilicen como herramienta para llevar a cabo hechos delictivos y aunque todos son vulnerables, los jóvenes están más expuestos. (Corea, A. 2016, p.11)

Las redes sociales son herramientas muy utilizadas en la actualidad y en la educación no son ajenas al trabajo que realizan alumnos y maestros tomando en cuenta su facilidad para el uso en niños, adolescentes, jóvenes y personas de todas las edades sin importar la distancia nuestro trabajo como docentes es educarnos nosotros mismos sobre el uso adecuado de las redes sociales y de esa forma poder ayudar a nuestros estudiantes sobre la importancia del uso correcto de las redes sociales que pueden ser una herramienta de gran ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje como también el uso no adecuado puede llevarlos a tener consecuencias negativas.

UNESCO (2016) afirma "Los libros de texto, señalan, no sólo transmiten conocimiento, sino también valores sociales y una mayor comprensión de la historia y del mundo" p1.

Los libros son una ventana hacia el futuro que nos permite adquirir nuevos conocimientos a través de la lectura. También son formadores de valores morales, sociales y espirituales. Además, son elementos indispensables en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El libro didáctico tiene una importancia significativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje, sobre todo, como instrumento de difusión de discursos culturales con muestras lingüísticas específicas, formas de comunicación alternativas y sistemas de valores, que van a actuar directamente en la formación cognitiva del alumno en cuanto ser individual y social. (Núñez M 2004 p 225)

Los libros son de gran importancia, poseen una riqueza cognitiva los cuales llevan al lector a degustar de sus contenidos y que ayudan en gran cantidad a mejorar el conocimiento, el léxico, ortografía y mejorar la conducta del ser humano Rodríguez, (2001) afirma que:

La primera lectura de la prensa escrita, la más general, persigue decidir qué publicación se compra; es la que se produce en el quiosco o librería. Esta lectura es la que se lleva a cabo en la portada; en ella se produce la percepción de la información del día. Una ojeada atenta permite al lector incluso hacerse una idea aproximada de la prensa de una ciudad o un país.

La prensa escrita es un buen medio para informarnos, porque despierta el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos, además de todo trae publicidad que no favorece en mucho, pero para los consumidores impulsivos entra por los ojos a que compren algo que quizá ni necesitan, los niños quieren imitar muchas cosas que ven en la prensa escrita y un 90% de lo que en ella se escribe es violencia el 5% deportes y el otro 5% publicidad esto puede llegar a afectar al niño de ver tanta maldad que en nuestro país radica y se ha enraizado en nuestra sociedad. Los adultos deben de estar al pendiente de los niños para saber qué es lo que miran, pueden ser prensa escrita educativa que contenga solo cosas positivas en pro al mejoramiento de la comunidad y del país.

Aparicio, P (1990) “las escuelas han encontrado en la emisión radiofónica y en su manejo, por parte de los alumnos un instrumento válido y actual, capaz de canalizar sus objetivos pedagógicos y educativos”. (p. 26)

Según Aparicio mediante la incorporación de este recurso tecnológico se transforma directamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, estimulando la construcción del conocimiento, la creatividad, la expresión del lenguaje, la participación colectiva, y el protagonismo de los estudiantes en la formación ciudadana, El estudiante se motiva y socializa con sus compañeros y abre su mentalidad como opinando y dar a conocer lo que se imagina según lo escuchado.

Kaplún M. (1992) "Las radios educativas o escolares son todas aquellas que procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada persona en agente activo de la transformación de su medio natural, económico y social". (p 32)

De acuerdo a lo que se refiere Kaplún, la radio escolar es una herramienta valiosa que permite dinamizar la comunicación de la institución escolar, generando un espacio de participación activa e involucramiento de quienes componen la comunidad educativa con los asuntos propios de la escuela a través de la expresión. Los alumnos tienen más oportunidad de dar compartir sus conocimientos y echar a volar su imaginación conversando con todos sus compañeros e involucrarse en el tema.

Una Escuela Paralela

Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

"Se puede definir a las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) como un conjunto de recursos indispensables para manipular la información. Entre estos recursos destacan: Computadoras y sus componentes (hardware)

Programas informáticos (software) Redes de comunicación". (USAC, EFPEM, 2013, p.7) no dejando por un lado los dispositivos con conexión inalámbrica de datos como smartphone o Tablet y la diversidad de aplicaciones destinadas para los particulares sistemas operativos, enfocadas al ámbito educativo en esta era se convierten en optimizadores del proceso para el alcance de diversidad de competencias. Sin embargo, se necesitan docentes capacitados, ambientes adecuados, equipos disponibles, conectividad a la red, estudiantes y padres de familia comprometidos e interesados.

"Las TIC están conformadas por dos grandes conjuntos de tecnologías: Medios de Comunicación: televisión, radio, teléfono y comunicación digital.

Información: representación digital de todo tipo de contenidos”. (USAC, EFPEM, 2013 p.7) en los medios de comunicación tradicionales es muy escasa la oferta de contenidos educativos y carecen de una forma adecuada de como planificarla o que tipo de contenido específico área, subarea o nivel educativo en el cual queremos trabajar. La información se puede obtener por medio de dispositivos conectados a la red o que estén en el almacenamiento interno de éstos, se presenta una ventaja para los docentes porque pueden planificar y adecuar la información para presentarla a sus estudiantes de manera sistematizada, para que interactuen con el material o actividades que se les proporcione por medio de los dispositivos, plataformas o aplicaciones.

En un establecimiento que cuente con los dispositivos electrónicos adecuados, tales como computadoras o tablet, para determinada cantidad de estudiantes; con docentes competentes, capacitados de manera adecuada para el correcto implemento de las TIC; se evidenciarán en los estudiantes el alcance de competencias importantes para que se puedan desempeñar en el ámbito digital, desde el conocimiento de y manejo de dispositivos digitales y sus componentes, así como para utilizarlos para la búsqueda de la información o la utilización de plataformas o actividades digitales en un ambiente de aprendizaje constructivista. Lo anterior tienen un impacto innovador en el proceso de enseñanza aprendizaje, esas plataformas, recursos y dispositivos bien utilizados, son indispensables para el alcance de ciertas competencias, resultaría muy difícil alcanzarlas sin el manejo adecuado de las TIC.

Influencia de la Tecnología en el entorno familiar.

(Arza, 2008) Afirma que: La sociedad en la que vivimos es cada vez más compleja y, con ella, la educación familiar se ha complicado en la misma medida que la tecnología va avanzando. No obstante, tan alejado de la realidad sería pensar que nuestros hijos e hijas pueden vivir *en una burbuja* aislada de influencias ajenas a la familia, como creer que padres y madres no tenemos nada que decir en su educación. (P.10)

En la familia siempre ha existido la tecnología depende del lugar donde se vive se ofrecen cambios tecnológicos modernos para que se utilicen en nuevas

generaciones que va nacen. Esto lo usan padres de familia para aprovechar y generar ingresos propios; también tienen acceso los estudiantes para la realización de tareas educativas, es necesario que cada madre, padre o encargado de los educandos tengan acceso a verificar que clase de tecnología se utiliza al momento que el estudiante hace las tareas para darle el uso correcto a los medios tecnológicos que se usan en cada familia.

El internet es el más usado al momento de hacer investigaciones es herramienta que tiene informaciones de calidad y moderna para cada integrante, pero debe ser supervisada por cada el responsable del alumno para que se le de uso adecuado.

Los teléfonos modernos tienen varias aplicaciones las cuales sirven para hacer tareas educativas estas también deben de ser verificadas por los progenitores para ver cuál es el uso que se está dando por el hijo e hija, en familia debe existir buena comunicación y confianza para que todo sea éxito familiar.

No se debe negar el uso de la tecnología moderna a los hijo e hijas así viven actualizados al sistema educativo y social al cual se enfrenta según cada etapa de la vida; es indispensable enseñarle al hijo e hija de la utilización de la tecnología antigua la cual también aporta grandes beneficios a la sociedad actual; porque existen grandes pedagogos que no usaron medios tecnológicos y han fabricado aportes significativos a lo moderno.

Se han realizado magnificas edificaciones en tiempos remotos en los que no se tenía el acceso a herramientas modernas de trabajo, lo que ahora es son visitadas por turistas para admirarlas y darles la importancia que se merecen.

La familia es la base fundamental en la educación de cada estudiante por eso se debe inculcar valores sociales, morales y espirituales para que se viva en sociedad la que usa correctamente la tecnología antigua y la tecnología moderna.

Influencia de la tecnología en el entorno social.

(Llopis Llabrés, 2015) Afirma: Cabe destacar la gran importancia que tiene la media en nuestra sociedad, ya que cada segundo que el tiempo corre, hay nuevas personas que

se abonan a Internet, nuevos ordenadores que se interconectan, nuevas informaciones son insertas en la red y cuanto más se amplía el ciberespacio, más se convierte en universal y mayor influencia recae sobre la sociedad y los diferentes segmentos de la población que se ven inmersos en ellos. (P.6)

La influencia de la tecnología en la sociedad es de gran magnitud que se visualiza al determinar o alterar la forma de pensar de las personas tanto en bienestar de la misma sociedad o en perjudicar al darle mal uso a las fuentes tecnológica, los avances en la ciencia y la tecnología están influyendo en todos los sectores de la sociedad y por supuesto la educación no está al margen de ello. En la actualidad es poco probable encontrar algún ámbito que no requiera al menos un conocimiento mínimo de uso de herramientas tales como computadoras, celulares, tablet que son los más comunes en su utilización.

(Llopis LLabrés, 2015) Afirma: Cabe destacar la gran importancia que tiene la media en nuestra sociedad, ya que cada segundo que el tiempo corre, hay nuevas personas que se abonan a Internet, nuevos ordenadores que se interconectan, nuevas informaciones son insertas en la red y cuanto más se amplía el ciberespacio, más se convierte en universal y mayor influencia recae sobre la sociedad y los diferentes segmentos de la población que se ven inmersos en ellos. (P.6)

Actualmente la sociedad está inmersa en la tecnología a través de la utilización de diversos aparatos que son de fácil acceso, los adolescentes son los más inmersos en estar utilizando fuentes tecnológicas con fines positivos y negativos, la utilización de la tecnología en aspectos positivos es de gran ayuda para facilitar el trabajo en diferentes fuentes tanto en comercio, industria y agrícolas.

La tecnología en el entorno social educativo es evidente al utilizar diversas herramientas tanto electrónicas como tecnología extraída de fuentes naturales, que generan gran beneficio en el aprendizaje de los estudiantes mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que se encuentran en el contexto comunitario.

La utilización de fuentes electrónicas es fundamental en la sociedad mediante se utilice con responsabilidad para no caer en un mal uso de las fuentes que se elijan, los padres de familia deben ser supervisores de lo que utilizan sus hijos con el objetivo de brindar seguridad para sus hijos y no permitir que caigan en una adicción tecnológica que no traerá nada positivo para los usuarios de dichas fuentes.

(Almenara, 2007) El que gira en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como elemento básico para su desarrollo y potenciación. Y que este giro es tan veloz, como no había ocurrido anteriormente con ninguna tecnología. Ahora bien, tal velocidad de aparición, desarrollo y destrucción, genera también, un problema y es que muchas veces nos falta tiempo para una reflexión crítica sobre sus verdaderas posibilidades, y las limitaciones que introducen. Al mismo tiempo nos encontramos con que muchas veces se llegan a incorporar más por esnobismo, que por su significación para resolver problemas. (P.4)

En nuestra sociedad es evidente destacar que el mal uso de las fuentes tecnológicas está causando destrucción en adolescentes y niños que hacen mal uso de las diversas herramientas tecnológicas, que no las usan con el fin de buscar lo productivo, únicamente se dedican a causar daño a la sociedad y así mismo.

En el ámbito educativo existe una idea muy extendida que indica que la utilización de fuentes de tecnología permitirá el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, es responsabilidad del Ministerio de Educación darle prioridad y avance a cada una de estas bases para que se haga realidad a nivel Nacional

(Almenara, 2007) Afirma lo siguiente. El que gira en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como elemento básico para su desarrollo y potenciación. Y que este giro es tan veloz, como no había ocurrido anteriormente con ninguna tecnología. Ahora bien, tal velocidad de aparición, desarrollo y destrucción, genera también, un problema y es que muchas veces nos falta tiempo para una reflexión crítica sobre sus verdaderas posibilidades, y las limitaciones que introducen. Al mismo tiempo nos encontramos con que muchas veces se llegan a incorporar más por esnobismo, que por su significación para resolver problemas. (P.4)

En nuestra sociedad es evidente destacar que el mal uso de las fuentes tecnológicas está causando destrucción en adolescentes y niños que hacen mal uso de las diversas herramientas tecnológicas, que no las usan con el fin de buscar lo productivo, únicamente se dedican a causar daño a la sociedad y así mismo.

En el ámbito educativo existe una idea muy extendida que indica que la utilización de fuentes de tecnología permitirá el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, es responsabilidad del Ministerio de Educación darle prioridad y avance a cada una de estas bases para que se haga realidad a nivel Nacional.

En el entorno social siempre se utiliza la tecnología para cambios que se deber hacer que benefician a la sociedad en general, las TIC ayudan mucho al entorno social a formar personas las cuales se desempeñan en cualquier trabajo y tener ingresos aptos a la vida que se vive actualmente y no tener presiones de jefes, en si crear su propia institución, su propio trabajo y darse sus vacaciones cuando las desee.

Se han efectuado varias construcciones antiguas las cuales duraron varios años para terminarla ahora con la tecnología moderna se hacen modificaciones más rápidas y no se necesita de mucha mano de obra.

Factores Culturales y Lingüísticos

- Factores que influyen en el aprendizaje

Los factores que influyen en el aprendizaje de niños son todos los agentes internos y externos que intervienen de manera beneficiosa o perjudicial en el desenvolvimiento de las potencialidades del niño. Los mismos influyen en el éxito académico.

Hay factores que influyen positiva o negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas entre esos factores están:

- Contexto
- Estructura escolar y recursos
- Gestión escolar

- Clima escolar y de aula
- Oportunidades de aprendizaje

✚ Contexto escolar.

Este concepto engloba la sociedad al grupo de individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad. Estas definiciones nos permiten entender la noción de contexto social, la cual abarca todos los factores culturales, económico, históricos, etc.

Cuando se habla de contexto en general se refiere a los distintos ámbitos donde los alumnos socializan, se forman, informan conviven o realizan experiencias de prácticas de aprendizaje en un espacio formal que es el salón de clases.

La acción educativa debe de atender al contexto en su término más amplio. Todo ello, a través de múltiples intervenciones: creando programas y tareas en torno a la mejora de la comunidad, instituir niveles de cooperación y coordinación entre los agentes de la comunidad educativa, favoreciendo su participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La vinculación de los centros escolares con su entorno, es un elemento importante para la calidad e innovación educativa.

Es así como la escuela y el contexto deben propiciar los mismos espacios, momentos, oportunidades, metodologías, procedimientos y recursos, para que de manera articulada se dé continuidad a los procesos y se pueda favorecer el desarrollo de las competencias básicas que conlleven a un buen nivel de logros en el desempeño de los individuos.

Por ello, la responsabilidad de la escuela y la sociedad en el desarrollo de la inteligencia, es un proceso complejo que permite el fortalecimiento de representaciones mentales, estructuras cognitivas y valorativas, ideas y juicios de

valor, al interior de una cultura y en un contexto apropiado. Este carácter social y cultural de todo proceso educativo, puede comprenderse si se tiene en cuenta el desempeño realizado por los mediadores en el desarrollo del individuo y los efectos sobre el desarrollo cognitivo y emocional de ellos.

Dentro del contexto anterior, Guatemala, en el marco de los Acuerdos de Paz, desarrolló en forma participativa su propuesta de Reforma Educativa, la cual en los últimos años ha orientado y guiado todo un proceso de transformación curricular. Este proceso busca rescatar nuestra historia, generando una propuesta educativa incluyente, pertinente y de calidad. Propone un currículum con visión integral, fundamentado en la persona y desarrollado en competencias; entendidas éstas como ese saber hacer que integra los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales.

A pesar que Guatemala tiene un currículum que privilegia la formación integral y que formula entre sus principios la calidad y la pertinencia, la realidad del aula, en la mayoría de casos, sigue siendo la misma; el desarrollo de una educación bancaria, centrada en contenidos, orientada a la enseñanza y no al aprendizaje, una educación que informa y no forma ni transforma, lo anterior unido a deficiencias en la infraestructura, falta de recursos y permisibilidad para anarquizar el uso del tiempo horario y calendario.

Si la realidad planteada en el párrafo anterior se contrasta con los escenarios educativos del siglo de la tecnología, de la información y del conocimiento, como se refiere en el informe del PNUD del año 2011-2012, donde se expresa que “las tecnologías de la informática y la comunicación están cambiando la manera como las personas se relacionan y resuelven asuntos cotidianos y que la comunicación es el horizonte básico en que el circuito de la socialización se despliega, dentro de un mundo global, interconectado, donde las distancias físicas ya no constituyen un obstáculo”.

Estructura escolar y recursos

El sector educación se estructura con base en lo establecido en la Constitución Política de la República (CPRG) y la legislación vigente. En estos se definen y otorgan las responsabilidades y funciones en materia educativa a una serie de entidades del sector público, en muchos casos concediéndoles un alto grado de autonomía en relación con el Organismo Ejecutivo y otros entes del Estado. Los actores más relevantes del sector son:

Ministerio de Educación (MINEDUC), a cargo de la educación inicial, preprimaria, primaria y media y la extraescolar.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Consejo Superior Universitario (CUS), ente autónomo a cargo de toda la educación superior impartida por el Estado.

Trece universidades privadas independientes con un Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS), a cargo de la educación superior privada.

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), ente autónomo a cargo de los procesos de alfabetización de adultos.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), ente autónomo a cargo de la formación técnica de jóvenes y adultos.

Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), ente autónomo a cargo de la enseñanza media agrícola y forestal.

Las municipalidades y el sistema de Consejos de Desarrollo.

Otras instituciones de gobierno, tales como Ministerios y Secretarías del Estado.

Este último nivel tiene entre cinco y siete años, dependiendo de la carrera del ciclo diversificado que se curse. En preprimaria y primaria funcionan modalidades de educación bilingüe.

Fuera del SEN y de la rectoría del MINEDUC se ubica la educación terciaria o superior. La estatal USAC es, constitucionalmente, la única universidad pública, y está a cargo de toda la educación superior impartida por el Estado, siendo al mismo tiempo autónoma. Su órgano rector, el Consejo Superior Universitario, tiene a su cargo el direccionamiento de toda la educación superior impartida por el Estado.

Fuera también de la rectoría del Ministerio de Educación se encuentra la educación privada superior, la cual está a cargo del Consejo de la Enseñanza Privada Superior. Las Universidades son reconocidas como entes independientes por la CPRG. El Consejo tiene la facultad de autorizar la creación de nuevas universidades y está integrado por dos representantes de USAC, dos de universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales. Actualmente operan trece universidades privadas en el país.

Por su parte, la alfabetización está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el cual, coordinado por un Consejo Nacional, presidido ex-oficio por el Ministro de Educación. La alfabetización de personas adultas mayores de 15 años mediante modalidades extra escolares, puede hacerse equivalente a la del nivel de educación primaria.

Por otra parte, la enseñanza agropecuaria y forestal a nivel de enseñanza media fue declarada por la Constitución como un tema de interés nacional. Esta quedó

constitucionalmente a cargo de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA) como entidad descentralizada y autónoma, para lo cual cuenta con un presupuesto privativo proveniente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). La Escuela tiene el mandato de organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media.

La formación técnica está a cargo del Instituto INTECAP, una entidad autónoma y descentralizada que opera con fondos privativos equivalentes al 1% de la planilla total de todos los trabajadores del sector privado y los aportes que realiza directamente a la entidad el gobierno.

Otros ministerios, tales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Cultura y Deportes, entre otros, cuentan con instituciones que ofrecen títulos del nivel medio y técnicos al nivel superior, estos últimos en coordinación con las universidades del país. Algunos ejemplos de esto son la Escuela Nacional de Enfermería de Guatemala (MSPAS) y la Escuela Politécnica (Ministerio de la Defensa Nacional). Las Secretarías de Estados también cuentan con programas educativos, como la Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia.

Por su parte, el Subsistema de Educación Extraescolar, a cargo del MINEDUC, ofrece modalidades especiales de educación para la población que no recibió atención escolar en las edades correspondientes. En este sobresalen programas como los Núcleos Familiares de Educación (NUFED), el Programa de Educación para Adultos (PEAC) y los Centros Municipales de Capacitación y Formación (CEMUCAF). Dichas modalidades pueden hacerse equivalentes a primaria y al ciclo básico de la educación secundaria. En éstas, los servicios educativos son provistos tanto por el Estado como por instituciones privadas.

El Sistema Nacional de Indicadores Educativos (SNIE) sólo ofrece, por el momento, información de aquellas instituciones educativas que se encuentran bajo su rectoría para los siguientes indicadores: Indicadores de Recursos, Procesos Educativos, Resultados de Escolarización y Resultados de Aprendizaje. En cuanto a los indicadores de Contexto se reporta toda la información disponible para todos los niveles en las diversas fuentes.

Estructura de Recursos

Los Indicadores de Recursos incluyen información sobre los recursos que destina la sociedad guatemalteca en su conjunto, ya sea a través del gasto público o directamente mediante el gasto de las familias, así como las características de los recursos disponibles para el proceso educativo; desde el recurso humano docente, hasta los recursos para útiles escolares, pasando por calidad de la infraestructura educativa disponible.

Esta serie de indicadores se han dividido en dos subcategorías que agrupan por un lado los recursos que aporta el Ministerio de Educación, y por otro lado los recursos que le son ajenos al Ministerio.

Recursos del Ministerio de Educación:

Gasto público en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto

Índice que mide la inversión total de la sociedad guatemalteca en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

Distribución porcentual del gasto público corriente en educación por nivel.

Indicador que mide la inversión del gobierno por nivel educativo, matriculados en escuelas oficiales y su relación con el gasto público corriente en educación.

Relación alumno/docente

Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Establecimientos por promedio de estudiantes atendidos por docente.

Indicador que mide la cantidad de establecimientos cuyos docentes atienden un rango determinado de estudiantes en promedio.

Alumnos que reciben servicios de apoyo

Indicador que mide la relación entre el número de total de estudiantes en el nivel de educación primaria, y aquellos de dicho nivel que reciben la canasta de servicios de apoyo (útiles, alimentación escolar, entre otros).

Gestión escolar

El sistema educativo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) dice que la educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

¿Qué es un sistema de gestión pública?

Es una estructura que sirve para mejorar de manera continua, la ejecución de políticas públicas. Define tiempos para cumplir con los objetivos de la política y otorga los recursos para conseguirlos.

¿Qué es el modelo de gestión del sistema educativo?

Es la forma en que las instituciones encargadas de la educación, como el MINEDUC, organizan y desarrollan la educación en el país.

Gestión Educativa pública en Guatemala hoy:

Se ha adaptado para un fin distinto que el de cumplir el derecho a la educación, y este fin responde al contexto de globalización imperante y a la lógica que la sociedad de mercado ha impuesto.

La gestión educativa en Guatemala está mal porque se ha fallado en los siguientes aspectos:

- Ampliar cobertura educativa.
- Se cuenta con un Currículo Nacional Base (CNB) débil.
- No se adaptan los métodos pedagógicos según el contexto cultural e idiomático de las distintas comunidades del país.

Se ha generado un cambio en ver lo público en los últimos 25 años, ahora la escuela pública es considerada mala. la escuela pública como institución no puede ser privatizada, pero si sus procesos, lo que introduce una lógica de mercado en el sistema educativo, "estudiamos para trabajar y no para aprender".

A continuación, se presenta una tabla comparativa de la gestión del sistema educativo en Guatemala:

Cuadro No. 6.

SISTEMA PRIVADO DE EDUCACION	EDUCACION PUBLICA
Colegios de elite pocos, caros con proyectos educativos propios	Escuela o institutos públicos con resultados aceptables bien gestionados
Colegios para clase media-alta vinculados a ordenes religiosos	Grandes institutos públicos coordinados en condiciones precarias
Colegios privados tipo patio	Escuelas e institutos en riesgo social
Colegios privado tipo refugio	Escuelas e institutos rurales

Fuente propia extraída del MINEDUC 2019

El acceso a los establecimientos privados está sujeto a la condición socioeconómica de las familias, de esta manera el acceso a la educación privada se determina por la condición social de clase.

El desarrollo de la educación en Guatemala se basa en el idioma castellano y una lógica occidental, por lo que no valora ni promueve las características culturales de las comunidades y pueblos que habitan en Guatemala.

¿En qué nos beneficia un buen modelo de gestión de la educación pública?

- Una ampliación de las actividades administrativas del sistema educativo.
- Nos ofrece una forma efectiva de desarrollar la educación pública en Guatemala.
- Genera comunión entre los actores que interviene en el
Proceso educativo.
- Agiliza y facilita la planificación, la organización, el seguimiento y la evaluación del sistema educativo.
- Permite optimizar el uso de los recursos.

¿Cómo lo podríamos mejorar?

Una nueva escuela RURAL

Concentra la mayor cantidad de personas pobres y extremadamente pobres La índice escolaridad es mucho menor que en lo urbano Mayoría de población indígena.

Existen muchas problemáticas en el sistema educativo en Guatemala, pero con una buena gestión escolar se pueden combatir. Debemos ser responsables y organizarnos para exigir una educación de calidad para nuestros niños guatemaltecos.

Algunos de los problemas que se tiene que combatir es:

- La repitencia en primero primaria.
- La cobertura de pre-primaria.
- El índice de escolaridad.
- La sobre edad.
- La desnutrición infantil.

✚ Clima escolar y de aula

Galo (2003). Citado en Méndez, M. 2013. Dice: “el clima del aula como la integración de una serie de elementos, que se refieren a necesidades emocionales satisfechas como: respeto a sí mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente”.

El clima del aula está constituido por una serie de elementos que tienen que ver con las necesidades emocionales satisfechas y una serie de normas de convivencia que mantienen un ambiente afectivo de aprendizaje.

En cuanto a las necesidades emocionales, uno de los elementos primordiales que debe satisfacerse, es el respeto a sí mismo y hacia los demás; es decir, tanto maestros como alumnos, merecen respeto y que por ningún motivo (religión, cultura, idioma, situación socioeconómica), deben ser discriminados. Toda persona tiene su propio valor; todos los seres humanos, poseen la misma dignidad y tienen los mismos derechos. Unido al respeto va el aprecio. Maestros y alumnos necesitan ser apreciados, no por lo que posean, sino por lo que son, por eso es importante, crear un clima del aula donde cada miembro del grupo se sienta estimado y aceptado.

El alumno debe sentirse seguro, al ir alcanzado las competencias de cada área y esta, es tarea del maestro. Con una buena planificación sabrá hacia dónde se

dirigen los procesos de aprendizaje, cómo los va a realizar y si se ha alcanzado los objetivos, además debe tenerse presente que no todos los niños/as avanzan al mismo ritmo, por lo que se debe crear espacios para atender casos particulares y de esta forma apoyarlos cuando tengan alguna dificultad en su aprendizaje.

Según Tuc, M. (2013) Afirma que:

“El aspecto físico del aula, también, constituye un determinante que favorece el clima positivo para el trabajo y el aprendizaje, en relación al espacio amplio, mobiliario apropiado y ventilación adecuada. Cada aula cuenta con un grupo de normas de disciplina, como herramienta para la prevención de conflictos dentro del salón”

El clima del aula es un factor fundamental en el proceso de aprendizaje. El mismo se caracteriza por responder a necesidades emocionales de los alumnos como: respeto a sí mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente, entre otros.

En efecto, la falta de un buen clima del aula, repercute en el rendimiento de los estudiantes, problema que hoy representa preocupación en docentes y padres de familia.

Uno de los problemas que afecta el rendimiento escolar de los estudiantes es la falta de un buen clima del aula, por lo que el docente, debe interesarse en crear ese ambiente agradable donde los estudiantes se sientan parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, exista una convivencia satisfactoria, unión, cooperación entre compañeros. Que los alumnos puedan contar con aulas iluminadas, con buena ventilación, organización y estética.

Oportunidades de aprendizaje

Los países que han logrado notables avances en su desarrollo económico y social, consideran el conocimiento como un factor prioritario en ese desarrollo, tanto el que se adquiere por la vía de la escolarización, como el que se genera por medio

de la investigación. La evidencia internacional ha mostrado que, del nivel educativo, del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, dependen cada vez más la competitividad económica de un país y buena parte de su desarrollo social y cultural. Diversos estudios muestran que existe una correlación entre el desarrollo de los países, en su sentido amplio, y la fortaleza de sus sistemas educativos. Estos factores determinan el alto nivel educativo de sus habitantes. Según UNESCO (2015, pág.8), “la educación da lugar a aumentos de la productividad que impulsan el crecimiento económico. Un aumento de un año del nivel de instrucción medio alcanzado por la población de un país se traduce en incremento del producto interno bruto (...)”.

Guatemala como otros países han suscrito diversos compromisos internacionales con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes de manera sostenible, dentro de estos compromisos se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17 objetivos) que se deben de cumplir en el año 2030 (PNUD, s. f). El objetivo número cuatro de Desarrollo Sostenible es Educación de Calidad, el cual pretende:

Lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad (PNUD, s.f., párr. 4).

En el documento denominado El Desarrollo Sostenible Comienza por la Educación, El objetivo general de desarrollo sostenible n°.4 sintetiza una agenda educativa transformadora que pretende que:

Todos los adolescentes cumplan con al menos un ciclo de educación básica completa y de calidad; la adquisición de conocimientos, aptitudes y

competencias para el trabajo, la iniciativa empresarial y la vida activa; una docencia de buena calidad y prácticas inclusivas en el aula; y el acceso a posibilidades de educación basadas en la equidad, flexibilidad y la adaptación (UNESCO, 2015, pág. 5).

Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009), un año adicional en la media de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7 %. El informe de Perspectivas económicas para América Latina (OCDE, 2015), evidenció que la educación es uno de los factores clave para lograr un crecimiento económico más dinámico, pero también más inclusivo. La inversión en el talento humano no solo es un factor explicativo del crecimiento económico de largo plazo, sino que forma parte indispensable de toda estrategia de crecimiento inclusivo. Como este mismo informe señala, atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social (OCDE, 2015).

Guatemala, como varios de los países de América Latina, posee un mayor desajuste entre la oferta y la demanda de competencias laborales, a lo que se une la elevada informalidad en el mercado laboral.

Un 36 % de las empresas que operan en el sector formal de la economía en América Latina y el Caribe muestra dificultades para encontrar una fuerza laboral adecuadamente formada, frente al 21 % en el promedio mundial, y un 15 % en los países de la OCDE (...) la probabilidad de que una empresa de América Latina enfrente problemas operativos serios como consecuencia de un déficit de capital humano es casi tres veces mayor que aquellas empresas radicadas, por ejemplo, en Asia del Sur (OCDE, 2015, pág. 22).

Se ha demostrado que a mayor nivel educativo de las personas, es evidente un significativo impacto en variables sociales, especialmente en grupos pobres, dado que aumenta la esperanza de vida, mejora la nutrición infantil, disminuye la mortalidad infantil debido a que las madres logran atender mejor a los niños; asimismo se retrasa la edad de contraer compromisos familiares por parte de

las mujeres, se reducen las desigualdades sociales y se acorta el camino para salir de la pobreza extrema; mejora el rendimiento escolar de los hijos; la conciencia ciudadana se consolida mediante el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la gobernabilidad de un país (Muñoz, 2004, pág. 23-40).

✚ Variables psicoinstruccionales

Las situaciones instruccionales son aquellas en las que alguien aprende favorecido por alguien que le enseña.

Docentes

Según Carbonoro, Roman, Martin, Anton y Reoyo, (2019) Afirman que: “El profesor requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para intentar dar respuestas a múltiples interrogantes que se le presentan cada día” (pág. 7).

Análisis que determina que el docente en pleno siglo XXI se enmarca bajo un paradigma educacional diferente al tradicionalista, en un contexto propio de una sociedad cambiante, con perfil competitivo y visión amplia, pertinente y contextualizada en termino de autonomía con responsabilidades y capacidades de innovación continua en el aprender a aprender, con características y expectativas en la formación de niños y niñas, que engloba el compromiso, actitud, auto concepto en relación a su labor.

Alumno

“La instrucción en el estudiante se constituye en elemento principal del proceso de enseñanza-aprendizaje como sujeto central de dicho proceso que constituye activa y significativamente su propio conocimiento” (Gonzales, Pienda 1998) (pag.3).

Según Hernández (1991) “El rendimiento académico dependerá de una serie de variables que se dividen, en 3 grupos: el poder (inteligencia y aptitudes) –el querer (motivación) y el modo de ser (personalidad) (pág. 33).

Contenidos

La dimensión pedagógica constituye aquellas visiones y acciones que tiene el docente acerca de cómo debe ser el proceso educativo en caso particular el proceso formativo esta dimensión se relaciona estrechamente con la personal y con el manejo de contenidos pues no es posible ser docente únicamente con el saber pedagógico (Susan Francis Salazar 2012). Pág. 28

✚ Procesos educativos

El proceso educativo se basa en la transmisión de valores y saberes en donde hay un sujeto que enseña (Docente) y otro que aprende (alumno). Este proceso es interactivo esto significa que quienes están aprendiendo también pueden enseñar; así el conocimiento se construye de forma social.

En Guatemala este proceso se divide en varias etapas diferentes y son:

- Preprimaria
- Primaria
- Básicos
- Diversificado
- Y Superior o Universitario.

✚ Escuela

Es un lugar donde el niño se desarrolla, convive, aprende y donde la mayoría de lo aprendido lo utiliza en el futuro.

Es un espacio donde los seres humanos asisten para aprender y estas pueden ser públicas (de acceso gratuito y gestionadas por el estado) o privadas (Cuya

administración responde a empresas o individuos particulares que cobran cuotas a los estudiantes por los servicios educativos brindados).

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico. (OLIVERO, 1991)

✚ Infraestructura

Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrad. La infraestructura del centro educativo abarca los espacios en los que se desarrollan actividades escolares propias para la convivencia escolar por periodos de entre cuatro a cinco horas diarias. La contribución del ambiente físico al desenvolvimiento de las actividades educativas, será determinada en la medida que este facilite la obtención de los objetivos de la educación y permita un cierto grado de comodidad (Louis, 2014).

Asimismo, la calidad del espacio educativo en el que tiene lugar la educación es importante (Bracho y Muñiz 2007). Aun cuando no existe un consenso en la definición de espacio, se dice que está asociado a las características de los lugares que habita un individuo. En este caso, a las características del lugar que ocupa el estudiante. Se describe la infraestructura escolar como el conjunto de bienes muebles (mobiliario y equipo) e inmuebles (terreno, construcciones y áreas afines) de los cuales hacen uso las comunidades educativas para los propósitos básicos de la enseñanza y el aprendizaje (Sáenz, 2012).

El rendimiento escolar es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido como un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las

materias aprobadas o reprobadas (Carrasco, 2009). La motivación, en el ámbito educativo, es el conjunto de interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos, dando una reacción afectiva intrínseca y extrínseca que estimula el deseo de aprender (Carrasco 2009)

La motivación personal o intrínseca, se asocia con actividades que son gratificantes en sí mismas, mientras que la extrínseca es inducida por el medio, y por otras personas y en ella cuenta la valoración que se haga de factores externos, siendo la infraestructura escolar uno de estos.

✚ Comunidad educativa

El proceso de Sensibilización de Padres de Familia, consiste en desarrollar una serie de sesiones de sensibilización que se plantean como objetivo: Generar espacios de información, formación periódica, reflexión y participación con los padres y madres de familia, que repercuta en la calidad del proceso educativo.

Ley de Educación Nacional (1991) “ Comunidades Educativas: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la conservación de los principios y fines de la educación conservando cada elemento que su autonomía. ” Como es sabido la comunidad educativa es toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación. Sus integrantes son personas afectadas y que afectan a la educación, como directores, administrativos y directivos de escuela, maestras, estudiantes, padres de familia, educadores, egresados y profesores.

Éxito académico en todos sus niveles de sus hijas e hijos. El resultado de este proceso es impulsar el rol de formadores y primeros educadores de los padres y madres de familia en el proceso educativo de las y los estudiantes. (Aguila, 2015)

✚ Escolaridad de padres de familia

Dentro de los roles que desempeñan los padres de familia en el contexto educativo, básicamente son: participación en reuniones, apoyo económico y

mandar a los hijos a la escuela. Estos resultados evidencian que existe una debilidad en cuanto al conocimiento y cumplimiento de los roles u obligaciones que les corresponde como padres ante la educación de los hijos, donde mencionan cumplir los más comunes, pero no en si los más importante.

Los padres de familia de los estudiantes, considerados como actores importantes del proceso educativo, responsables del control de rendimiento académico de sus hijos.

DIGEDUCA, (2015) “La interacción de los estudiantes con sus padres y con otros miembros de la comunidad, hace posible la construcción de un aprendizaje significativo y por ende una educación de calidad y equidad, que a la larga fortalece la autoestima de los estudiantes y el trabajo colectivo con los demás.”

La estructura de roles está formada por maestros, alumnos, directivos, personal administrativo y de servicio y padres de familia que son importante en la enseñanza- aprendizaje. A estos roles se les asignan tareas que se consideran contribuyen al logro de la misión de la organización escolar: educar a los alumnos y mantenerse como agrupación funcional.

Stiftung, (2016) “Los servicios educativos en Guatemala se prestan en entornos muy variados y en edificios que prestan distintas condiciones en cuanto a su infraestructura. Los edificios escolares públicos generalmente acogen dos o incluso tres jornadas educativas, lo que hace que el deterioro sea mayor y más acelerado, por otra parte el mantenimiento de los edificios del ser público no es el adecuado” Por lo que un edificios en mal l estado es un ambiente desagradable para los estudiantes, un edificio que le falta condición y espacios para que el docente lleve a cabo todas las actividades necesarias para una buen aprendizaje enseñanza.

Según Ortega (2011) “Determino que: Algunas condiciones los edificios escolares y el mobiliario tienen efectos sobre el rendimiento de los estudiantes. Las áreas urbanas marginales y rurales de Guatemala son las que presentan mayores deficiencias en aspectos de infraestructura escolar, principalmente carecen de servicios básicos (sanitarios, electricidad, agua potable, drenajes) mobiliario (escritorios, pizarrón y material didáctico) (p.9)

ONU, (2002) Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." Casi 20 años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) elaboró estos conceptos más plenamente, haciendo hincapié en "el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación y especificando "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre" Es importante tener en cuenta buena alimentación, equilibrada y adecuada ayuda a aumentar la memoria y mejorará la capacidad de concentración y bienestar personal haciendo que el rendimiento académico se mantenga.

La escuela tiene incidencia directa en la alimentación de los niños debido a que refaccionan en la institución educativa, algunos estudios pretenden influir desde allí a la familia al convencerles de comer alimentos nuevos que sean económicos y nutritivos. De esta forma pretenden aprovechar a los niños de edad escolar que pueden ser importantes agentes de cambio debido a que sus gustos y predilecciones están en formación. Jáuregui (2010) (p.7) Es imprescindible que realicen al menos tres comidas al día, eliminando dentro de lo posible alimentos grasos difíciles de digerir y que te proporcionarán un valor energético innecesario. No se debe olvidar el aporte necesario de vitaminas y minerales que le ofrecen la fruta y las verduras pues son esenciales a la hora de favorecer el proceso de aprendizaje.

UNICEF "El aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante en Guatemala. En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niños y niñas de origen indígena y en aquellos que habitan en áreas rurales. Guatemala es actualmente es sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil"(p.1) La escasez de ingresos de las familias, la falta de recursos, la baja productividad agrícola, el aumento del desempleo y el incremento del precio de los combustibles y alimentos han contribuido a empeorar la situación.

Fundamentación Teórica

Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural

El entorno sociocultural

Es el contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el

mismo alumnado con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias.

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal.

(Nassehi, 2010: 377ff). Dice que Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural la entendemos como una teoría de la 'cultura de la sociedad' y renunciamos con esto a situar a la cultura por 'sobre' la sociedad o 'paralela' a ella.

Una teoría de la cultura debe poder dar cuenta de su propia operatividad en la sociedad, es decir su capacidad de reproducción y de conexión. la teoría de la cultura como medio de comunicación el cual encuentra especial desarrollo en los grupos sociales recoge no solamente una antigua tradición conceptual que debe gran parte de su desarrollo a la antropología sociocultural y la sociología de la cultura, sino que permite recomponer un conjunto de desarrollos contemporáneos del concepto de cultura en la teoría de sistemas sociales.

Teoría del aprendizaje significativo.

Moreira (2008) El factor aislado más importante que influye en el aprendizaje es aquello que el aprendiz ya sabe. Averígüese esta y enseñe de acuerdo con ello.

El factor más importante es que los docentes debemos amarrar para que al alumno se le facilite el proceso de aprendizaje, son los conocimientos que ellos tienen, ya que esto facilitara la construcción de nuevos aprendizajes y dicha forma puedan adaptarlos a su entorna y puedan desarrollar nuevas habilidades y aportar sus ideas de lo que se les imparte.

Aprendizaje significativo

Ausubel (2008) Este tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

Es decir, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos a su vez El aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva se conecta con un concepto relevante ya existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas realizan un tipo de anclaje con las que ya se tienen.

El aprendizaje significativo consiste en la combinación de conocimientos, previos que tiene el individuo con los conocimientos nuevos que va adquiriendo. Estos dos al relacionarse forman una conexión y reconstrucción de ideas y permiten contrastar las ideas propias expuestas con las de otros, y revisar al mismo tiempo su coherencia y lógica, y al mismo tiempo cuestiona su adecuación y de esta manera explicar lo aprendido.

Rodríguez (2000) El aprendizaje significativo es lo que ocurre cuando un individuo procesa información y la convierte en conocimiento.

Al hablar de aprendizaje significativo es el que hoy en día los docentes deben construir para que los estudiantes puedan aprender de forma práctica y que estos conocimientos puedan aplicarlos en su vida diaria.

c) Teorías de la información y la comunicación:

EFPEM-USAC (2019): Afirma que: Su objetivo fundamental es orientar y situar el conocimiento en torno a la comunicación, con una dirección concreta específica para investigar la información. (57).

Para fundamentar teóricamente lo relacionado a nuevas tecnologías de la información y comunicación, la teoría de la información es una disciplina. Estamos en una época donde existen grandes cambios tecnológicos y sociales son muy relevantes pero esta teoría ha seguido cumpliendo su objetivo comunicando e informando lo que sucede.

Sánchez L.& Campos M. (2009) Afirman que: La teoría de comunicación no parece contar con un objeto de estudio claramente definido, ni con un sistema coherente de aproximaciones teóricas (P.1)

La teoría de la comunicación la podemos usar para reflexionar sobre diversas cuestiones que están dentro de distintos modelos o cuestiones dentro de una sociedad sumamente cambiante en la actualidad lo que permite dotar de fundamentos sólidos que puedan concientizar aptitudes como futuros investigadores.

1.1.5 MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.

Política

Lechner (1986) “El papel y el objetivo de la política en la construcción del orden; igualmente, le interesa mostrar cómo la política ha adquirido determinada significación dependiendo de la función que se le asigne”. (p.4)

La política es un sinónimo de orden que nos lleva a la sociedad a través de leyes que nos compete obedecer para sostener el país o alguna organización sino cumplimos esto llevaremos al fracaso un país. Muchas de las políticas pueden ir cambiando conforme los mandatarios vayan aplicando sus ideas para que las personas puedan adaptarse a la forma de trabajo del país. La política busca la transformación de la sociedad en general y la mejora de la organización o grupo

de personas, así poder ir construyendo lazos de trabajo para ir cada día en pro al mejoramiento del país.

Etimológicamente la palabra política proviene “del latín *politicus* adjetivo de político; del griego *politikòs*, de los ciudadanos; de *politês* ciudadano; y de *pòlis* ciudad” (GÓMEZ, 2001 p 552).

La política se refiere a ciudadanos y de ciudad que son los que deben adaptarse a las políticas, y la ciudad en general la sociedad que está formada por el grupo de personas es la encargada de decidir y analizar qué política es la que le conviene y buscar mejorar como persona, como país, cuando hace mención de la ciudad se refiere a que el país entero trabaje en base a la política establecida por un gobierno que busca ser guía para llevar a un país por el camino correcto y sacarlo delante de la pobreza y crear fuentes de empleo entre otras necesidades que toda ciudad tiene en sus calles.

Jijón (2005) establece que:

La política es un concepto que tiene varias acepciones, y en el contexto de este artículo se utilizarán aquellas relacionadas con “actividad” política, tanto de gobernantes como de gobernados. En el mundo, en general, y en nuestra región en particular, la ciudadanía no tiene un buen concepto de la calidad de la democracia, o de las instituciones políticas. La política nos sirve para ser mejores ciudadanos.

La política nos lleva a ser mejores ciudadanos para amar a nuestra patria y adaptarnos al cambio que cada gobernante tiene así también puede aplicarse política en instituciones que conllevan a mejorar en calidad En la vida debemos dar lo mejor en todo lo que realizamos la política ayuda a los gobernantes a hacer reformas cada vez que son nuevas las personas que toman posición de los diversos cargos.

Velázquez (2009) afirma que:

La política se presenta bajo la forma de un programa de acción, propio de una o varias autoridades públicas o gubernamentales definición que ignora elementos

esenciales como su finalidad, sus instrumentos para alcanzar los fines previstos y la posible participación de los particulares en la formación de la misma.

Las políticas son un programa o bases que se pretenden llevar a cabo en acción a la mejora de varias personas casi siempre son autoridades públicas las que toman estos cargos y gobiernan bajo sus propias políticas, para esto se usan diferentes instrumentos para lograr llevar a cabo lo planificado anteriormente, la participación es algo importante que debemos tomar en cuenta la política se maneja desde jerarquías altas y los que están en un cargo o puesto menor deben acatar las órdenes hasta que todos los ciudadanos puedan adentrarse en ella en base a ser cada día mejores y superar las necesidades que se presenten en el camino juntos se encontrara una solución.

En otras palabras, política es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de las personas ajenas, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. Los estudiantes, profesionales, funcionarios públicos y líderes sociales y políticos cumplan con cuatro objetivos: para una política:

- a) Adquirir un conocimiento integral de lo que significan la política y los elementos que las conforman.
- b) Reconocer aquellos casos que no constituyen política.
- c) Ganar consciencia sobre las posibilidades para contribuir al bienestar ciudadano a través del estudio y la formación de política para particulares;

- d) Identificar aquella política que es defectuosa, ya sea por su inadecuada concepción o por circunstancias ajenas a la responsabilidad de sus autores

Financiamiento educativo

ARTICULO 102°. “El Estado deberá incrementar la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar el 7% del producto interno bruto en relación al aumento de la población escolar y al mejoramiento del nivel educacional del país. Estas actualizaciones deberán hacerse anualmente”. (Congreso de la República de Guatemala, 1991) es importante mencionar que a pesar de tener un fundamento legal el estado de Guatemala incumple con sus obligaciones para la asignación de presupuesto para el ministerio de educación.

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos en el año 2016 se asignó el 2.8% del producto interno bruto de Guatemala para educación. (Ministerio de Educación, 2016). esto fundamenta la comparación con los países latinoamericanos, Guatemala es el penultimo país que menos invierte en educación en relacion al producto interno bruto.

Desarrollo curricular

El desarrollo curricular en Guatemala está a cargo del Ministerio de Educación por medio de la Dirección General de Currículo, la cual está encargada de todo lo relacionado al tema, el Currículo Nacional Base, CNB, Desde su lanzamiento, fue mal inducido a los desde una mala capacitación, pasando por docentes renuentes, desinformados, hasta un desconocimiento y mal acompañamiento por parte de autoridades educativas, esto sin duda tiene resultados poco favorables para una implementación adecuada.

Fue hasta la implementación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, PADEP/D, que se está dando una inducción adecuada del CNB, con actividades y herramientas que el docente comprende, e implementa con sus estudiantes.

El acuerdo Ministerial No. 225- 2008 en su artículo No. 5 determina la estructura interna de dicho ministerio en el cual se especifica en su inciso No. 5 la Dirección de Currículo (Ministerio de Educación Guatemala, 2008)

(Ministerio de Educación Guatemala, 2008) En el artículo No. 10 del acuerdo ministerial No. 225-2008 afirma: Dirección General de Currículo. La Dirección General de Currículo, la que podrá denominarse con las siglas -DIGECUR-, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural. Tendrá las funciones siguientes:

- a) Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base o macro currículo y los lineamientos para alcanzar los estándares y las competencias básicas en las áreas obligatorias y fundamentales a la educación escolar, en modalidades interculturales, monolingüe y bilingüe, que determine la ley y los reglamentos vigentes.
- b) Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares.
- c) Proponer, divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados.
- d) Evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular en los niveles de planificación regional y local.
- e) Coordinar las acciones decisorias del Comité de Desarrollo Curricular integrado por las unidades designadas, por los Viceministerios del Ministro de Educación, con el propósito de revisar y aprobar el currículo en todos los niveles del sistema educativo Nacional, lo cual se realizará tomando en cuenta las opciones y consultas a diversos actores vinculados al proceso educativo.
- f) Desarrollar y dar a conocer, a las Direcciones Departamentales de Educación los lineamientos curriculares base.
- g) Acompañar técnicamente y evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular regional y local
- h) Preparar la temática y metodología para el desarrollo de las capacitaciones relacionadas con los lineamientos curriculares
- i) Elaborar los lineamientos generales para la elaboración de textos, en seguimiento del currículo definido.

Políticas del Currículo Nacional Base

(Ministerio de Educación, 2008) define las políticas del Currículo Nacional Base Siguientes:

- ✓ Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.
- ✓ Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- ✓ Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- ✓ Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- ✓ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- ✓ Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- ✓ Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Énfasis en la calidad educativa.
- ✓ Establecimiento de la descentralización curricular.
- ✓ Atención a la población con necesidades educativas especiales.p.20.

De evaluación educativa

El ministerio de educación lanza el acuerdo ministerial No. 1171-2010, Reglamento de Evaluación de los aprendizajes. En el cual se determinan directrices específicas para el desarrollo de tan importante proceso. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas. (Ministerio de Educación , 2010).

Es de esta manera como se define el termino de evaluación de los aprendizajes, de una manera oficial por parte del Ministerio de Educación, en este reglamento se fundamentan las actividades a realizar en materia de evaluación educativa. “En el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje. Eso sí, la evaluación debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender” (Ministerio de Educación , 2006).p.10. es importante recalcar que si se toma el constructivismo para “alcanzar las competencias” se debe tomar la misma metódica para realizar las evaluaciones (actividades lúdicas).

De investigación

El ministerio de Educación de Guatemala define su política de Investigación Educativa en el acuerdo ministerial No. 225-2008.

(Ministerio de Educación Guatemala, 2008). Artículo No. 8.- Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, la que podrá denominarse con las siglas DIGEDUCA-, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de evaluar el desempeño de la población estudiantil de los subsistemas escolar y extraescolar y divulgar información. Tendrá las funciones siguientes:

- a) Evaluar el Sistema Educativo Nacional y los programas del Ministerio de Educación que lo requieran mediante la medición de desempeño de los estudiantes, de acuerdo a los estándares educativos.
- b) Analizar las evaluaciones que permitan establecer la dirección y magnitud de los cambios del sistema en los términos del desempeño de los estudiantes, y que proporcione insumos con los cuales se pueda desarrollar estrategias para mejorar el desempeño de los actores educativos.
- c) Establecer los lineamientos. La reglamentación y la implementación de mecanismos para evaluar las competencias y el desempeño de docentes y directores, en las áreas curriculares y de competencias lingüísticas
- d) Desarrollar investigaciones en variables directa e indirectamente asociadas con el aprendizaje (factores asociados).
- e) Efectuar evaluaciones diagnósticas del recurso humano docente.

En esta política no se toma en cuenta en las evaluaciones diagnósticas y en otros roles a puestos medios y administrativos en el Ministerio de Educación, esto inculpa únicamente a los docentes de todos los problemas del sistema educativo del cual también algunos docentes contribuyen a la problemática, pero es trascendental para obtener mejoras tomar en cuenta a todos los actores del sistema Nacional Educativo de Guatemala,

De docente. Formación inicial docente -FID-

(Lemus, 2016) sobre la Formación Inicial Docente -FID- afirma:

Descripción

La transformación curricular de la formación inicial docente, es un programa que está dirigido a estudiantes del ciclo diversificado del nivel de educación media de las instituciones educativas de todos los sectores educativos del país.

Objetivos

- a) Elevar el nivel académico y desarrollar las competencias de desempeño en el aula de los futuros profesores en educación.
- b) Asegurar que el ingreso a la docencia responda a las exigencias de la labor profesional del siglo XXI.p.2

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-.

(Lemus, 2016) Afirma:

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas del subsistema escolar.

El programa otorga una beca de estudios y está dirigido al personal docente en servicio de los niveles de educación preprimaria y primaria del sector oficial. Los docentes son formados en el nivel superior y son acreditados con un Profesorado. La duración es de dos años y se toma en cuenta la experiencia docente de los beneficiarios. Se imparte en forma semipresencial en plan fin de semana. Al inicio, la cobertura se focalizó en los municipios prioritarios de extrema pobreza. La metodología incluye el Acompañamiento Pedagógico en el Aula, que la Universidad ha establecido para verificar in situ la aplicación de los conocimientos y experiencias obtenidas en las clases presenciales. (p.4)

Universitarias. Políticas de Extensión Universitaria

“Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación” (Políticas generales, 2018, p.9). Se impulsa a través de la integración de políticas que fomente la investigación, la docencia en las diferentes unidades académicas, dando la oportunidad de mayor preparación en diferentes modalidades para generar mayor conocimiento a más cantidad de población.

Implica el desarrollo de programas de educación formal y extracurricular para todos los universitarios y población en general dotando de conocimiento para todo aquellos que deseen una preparación superior con mayor facilidad y amplitud en su desarrollo. La Universidad de Guatemala está basada en fundamentos sólidos por lo que genera diferentes políticas que son en pro mejoramiento de la población guatemalteca, para que se obtenga una preparación superior que llene los estándares educativos con mayor preparación y conocimiento de acuerdo a cada una de las áreas que se desee preparar.

Políticas en educación superior

Es fundamental darle prioridad a la educación superior para generar fuentes de desarrollo en nuestro país, apostarle a la educación es lo más importante ya que de ahí se genera el mayor conocimiento para darle salida y encaminarse al desarrollo integral y sostenible, acompañado de oportunidades que necesitan cada uno de los habitantes tal como salud, vivienda y servicios básicos.

“Propiciar una formación esencialmente humana, para desarrollo espiritual de la sociedad y el fortalecimiento de la inteligencia individual y colectiva, el desarrollo, cultivo y conservación de sus culturas, así como el desarrollo de destrezas y habilidades de bienestar colectivo” (Políticas en educación superior Universidad 2050, 2014, p.9). Cada política tiene un fin y es fortalecer el desarrollo humano respetando sus creencias y costumbres para que la integración de nuevos conocimientos en el ámbito superior vaya relacionado al contexto del individuo.

Infraestructura escolar. Políticas de infraestructura escolar

La infraestructura escolar es vital para el desarrollo de la educación a nivel nacional ya que a través de instalaciones adecuadas se logran aprendizaje con mayor significativo y a infraestructura inadecuada, limita el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles.

La Infraestructura Educativa está sujeta a los cambios climáticos, fallas geológicas y eventos naturales adversos, lo que la hace permanentemente vulnerable, más aún cuando las edificaciones son antiguas, Al igual que en la mayoría de países de la región los mecanismos legales, técnicos y/o financieros, no permiten las intervenciones rápidas y efectivas ante fenómenos naturales y circunstancias adversas. No se cuenta con datos actualizados ya que el último Censo de Infraestructura Escolar data del año 2004.

- Según SIRE al 2017 se cuenta con 19,879 Edificios y 34,085 Establecimientos Educativos.
- El 5% de los predios de los edificios escolares, están adscritos al Ministerio de Educación, el 95% son predios sin legalización.
- El ciclo de gestión de infraestructura nueva puede llevar de 1.5 a 2 años por los tiempos que la gestión de país requiere.
- El estado de necesidades se actualiza mediante las solicitudes ingresadas y reportes entregados por las Direcciones Departamentales de Educación. (Estrategia 2016-2019 para la atención de infraestructura escolar en los niveles preprimaria, primario y medio, 2019, p. 1,2,4)

Según lo especificado con anterioridad se pueden identificar las formas de infraestructura que se maneja en el país de Guatemala mediante la ejecución de diferentes acciones y para poderla llevar a cabo se necesita la intervención de diferentes medios con el aval de coordinaciones que gestionen los fondos necesarios para ejecutar los proyectos. La infraestructura de los centros educativos abarca los espacios en los que se desarrollan actividades escolares, por lo que es necesario mantener un ambiente en condiciones necesarias para que se lleven a cabo las actividades de aprendizaje que beneficiaran a muchos estudiantes de diferentes niveles con una educación de calidad.

La contribución del ambiente físico contribuye al desenvolvimiento de las actividades educativas y su objetivo es contribuir en una educación que permita un cierto grado de comodidad al momento de ejecutar actividades de aprendizaje.

Política Educativa

Las luchas de clases que se establecen con el propósito de tomar el poder de un estado. El ejercicio del poder con el propósito de realizar los objetivos de una o varias clases o fracciones de clase desde el aparato de Estado.

Concepto General “Por política educativa se entiende un conjunto de preceptos obligatorios por medio de los cuales se establece una base jurídica de derecho, para llevar a cabo las tareas de la educación” No se limita a la vida escolar sino incluye todos los dominios de la cultura de un pueblo o nación, con todo y sus instituciones sociales de distinta naturaleza que de manera directa o tangencial influyen en la orientación educativa de los ciudadanos. Constituye en general la finalidad y aspiración de un modo de vida, de acuerdo con los conceptos de sociedad, patria y educación que poseen los individuos y las instituciones encargadas del gobierno.

Monzón García, Samuel Alfredo (1,993). La política educativa se ordena y se realiza por medio de disciplinas concretas tales como la administración, la legislación, la supervisión y el planeamiento de la educación. Las políticas educativas constituyen una particularización de las políticas estatales y, por lo tanto, se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la orientación del bloque en el poder por medio de los cuerpos técnicos designados para lograr objetivos educacionales en una sociedad dada.

Lo que diferencia las políticas educativas de otras políticas estatales no es el hecho de que unos expresen relaciones de poder y otras no, sino el ámbito particular donde estas relaciones se expresan como lo es la Educación.

Las Políticas Educativas no solo constituyen una necesidad social, sino un mandato contemplado dentro de las leyes siguientes:

Constitución Política de la República de Guatemala

Ley de Educación Nacional

Acuerdos de Paz firmes y duraderos de 1,996

Cobertura

Consejo Nacional de Educación (2010) define que la cobertura se enfoca en: “Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar” (p.6) La política de cobertura se propone llegar a cumplir con la implementación de niveles educativos de todos los sectores para que la población tenga acceso a superarse. Con el fin de que la mayoría de la población tenga la oportunidad de acceder a los niveles de educación esencial para una preparación integral, que le permitan integrar la sociedad de manera productiva, apoyando el desarrollo social y del país.

Sin embargo, para logra mejor cobertura en la educación de nuestro país es necesario, informar a las autoridades competentes para que están tomen las medidas necesarias, en la creación de niveles educativos en las áreas o comunidades donde no existen, incrementando el presupuesto otorgado a la educación de nuestro país. Cada gobierno de turno, propone estrategias que permitan darle seguimiento a las políticas establecidas, con el objetivo de lograr una buena educación a la población guatemalteca, mediando de acuerdo a las condiciones en sé que se encuentra dicha población.

Fortín A. et al. (2008) afirma que:

Las políticas buscan resultados positivos, pero una hueste de factores adicionales influye para que esto se concrete o no, en particular en sociedades donde hay grandes disparidades. La influencia de las políticas educativas en los resultados es compleja y también se encuentra constreñida por factores administrativos y presupuestarios. (p. 8)

Uno de los factores que afectan en la mayoría de ocasiones, respecto a una cobertura adecuada, es la falta de inversión por parte de los gobiernos, ya que no dan la inversión apropiada en la creación de nuevos centros educativos de diferentes niveles, en los lugares donde es necesario. En la realidad vemos que aún existen comunidades en donde no cuentan con niveles de preprimaria o básicos, lo que dificulta el acceso a estos niveles por parte de la población.

En la medida que se dé la creación de niveles y centros educativos, se otorga a la población la oportunidad de prepararse de manera adecuada, al desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan enfrentar un mundo laboral en donde se hace necesario incorporar estos factores, pues solo así se lograra un desarrollo pertinente en las diferentes comunidades del país. Por lo tanto, la cobertura educativa, dan atención especial a la población vulnerable, como mecanismo para asegurar mayor equidad en la distribución de oportunidades.

Fortín A. et al. (2008) afirma que: “En Guatemala la población maya sufrió por mucho tiempo la exclusión de varios servicios, tales como la educación. Actualmente, un alto porcentaje de la población asiste a escuelas rurales que no cuentan con insumos adecuados” (p. 11). Actualmente aún existen comunidades que se encuentran excluida de recibir educación, debido al uso inconsciente de los recursos destinados para la educación, razón por la cual existe la necesidad de dar mayor atención a por parte de nuestros gobernantes a las políticas educativas que persiguen mejorar las condiciones de la población y en consecuencia del país.

Política de Calidad

J. C. Orozco, A. Olaya, V. Villate (2009) Afirma:

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos. Resulta ya un tópico afirmar que vivimos en una sociedad cuya principal característica es el cambio y los permanentes procesos de transformación que se dan en el seno de la misma. (Pág. 163)

La escuela forma parte de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; por ello está afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra. Como organización, debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad: en el campo del conocimiento es preciso una revisión permanente ante la caducidad de los mismos; surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

La formación en valores es un reto permanente, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural; en las relaciones familia-escuela-sociedad; en el campo laboral; en la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización; etc. Consejo Nacional de Educación (2010) afirma que: “El Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante” (Pág. 6) Responder a todos estos retos desde la institución escolar es una tarea compleja como compleja es la organización escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje: organización del centro, clima escolar, ambiente de trabajo, enseñanza-aprendizaje, evaluación, orientación y tutoría, apertura y participación a la comunidad educativa, etc.

Sólo desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado. Innovar es responder a las necesidades de una sociedad en permanente cambio cultural, científico, tecnológico, etc., lo que exige a la escuela

formar a sus alumnos para el futuro. Por otro lado, conviene recordar que Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección.

Ninguna acción humana, por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto, pero sí puede -y debe- aspirar a mejorar. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares superiores de desarrollo, en lo filosófico, científico, metodológico o en lo humano.

Modelo de gestión

MINDU (2006) El modelo de gestión del sistema educativo en Guatemala es la forma en que las instituciones encargadas de la educación organizan y desarrollan la educación en el país. La gestión educativa se vincula con los procesos administrativos, ya que además de administrar, planificar y ejecutar la educación, debe orientar el sistema educativo, fortalecer la escuela y sus procesos pedagógicos.

Boletín (2014) La gestión de la educación pública debe garantizar una educación abierta para todos, al momento de dar una educación de calidad y cobertura financiarse con fondos públicos, estar libre de cualquier forma de discriminación y asegurar resultados de calidad. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo. Sus objetivos estratégicos.

- ⊗ Sistematizar el proceso de información educativa
- ⊗ Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo
- ⊗ Garantizar la transparencia en el proceso de gestión
- ⊗ Fortalecer criterios de calidad en la administración de instituciones educativas
- ⊗ Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Política de modelo de gestión

Se propone fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia, garantizando los principios de participación, descentralización y pertinencia que garanticen como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. La política de gestión educativa ha estado fallando ya que al momento de ampliar el presupuesto y hablar de calidad se ha quedado muy corto, con altos índices de analfabetismo y con un currículo muy débil y en ciertos casos no se cumple con una adaptación al contexto de los estudiantes.

Los indicadores nos dicen que estamos mal en materia de gestión educativa ya que son los que nos muestran si hay avance o no de las políticas que se han planteado. En la primaria es donde más se evidencia el cumplimiento de políticas e indicadores del avance educativo. El mayor crecimiento en el índice de avance educativo se dio en el año 2009 - 2012 y que ha tenido una tendencia a disminuir lo que muestra que la gestión educativa es peor que los años anteriores. Según ICEF (2006) dicho avance educativo se da por el bajo nivel de desnutrición que sufren los estudiantes especialmente en las áreas rurales, y por la sobre edad en que los niños y niñas inician su estudio.

Un buen modelo de gestión de la educación beneficia con: ampliación de las actividades educativas fortalece el desarrollo de la educación, genera comunicación entre los actores de la educación y permite optimizar el uso de recursos.

Recursos humanos

Al conjunto de los empleados o colaboradores de una organización, sector económico o de una economía completa. Frecuentemente también se utiliza para referirse al sistema o proceso de gestión que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener al personal que la organización necesita para lograr sus objetivos. En general, las políticas de Recursos Humanos son iguales para las empresas familiares que para las que no lo son; si bien es cierto que las empresas familiares acostumbran a tener más dificultades en la implantación de medidas efectivas de la gestión de personal.

Actualmente, algunas de las políticas más importantes y de las que suponen más retos para la organización empresarial son: la organización del trabajo en puestos, el reclutamiento, selección y bienvenida, la formación y el desarrollo, la evaluación del desempeño, la gestión de la compensación y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Davis y Werther (1991) afirma que: “la gestión de recursos humanos se ha definido como la ciencia práctica que se ocupan de la naturaleza de las relaciones de empleo y del conjunto de decisiones, acciones y cuestiones vinculadas a dichas relaciones” (p.83.)

Un conjunto de reglas y normas que ayudan a la empresa a conducir a los colaboradores de forma que su actuación esté de acuerdo con las metas y objetivos del negocio. Son políticas de Recursos Humanos todas las guías orientadoras para ejecutar acciones administrativas enfocadas hacia los funcionarios de la Universidad y al desarrollo institucional. La definición de nuestras políticas debe estar en concordancia con las definiciones estratégicas generales señaladas por la Universidad, las que determinan su razón de ser y su visualización de futuro, y estar orientadas a apoyar y dar viabilidad a la construcción de ese estado futuro deseado.

Herrera Gómez (2001) afirma que: “la gestión del recurso humano se constituye en un “conjunto de actividades y medidas concretas para operar el área y que tienen un efecto directo sobre los comportamientos, actitudes y aptitudes de las personas dentro del esquema organizacional” (p. 48). Este desarrollo sólo se constituye en un apoyo, pues es el hombre quien con su ilimitado potencial tiene toda la posibilidad de poner en marcha dicha tecnología, generando con su inteligencia y talento grandes recursos para la compañía.

Hoy en día podría decirse que la administración viene acompañada por importantes valores, en donde tanto los clientes, como los proveedores y los empleados de ella, juegan un rol protagónico en el éxito, siendo esto un elemento importante para un nuevo concepto.

Liliana Milena Toro (2008) dice que:

En la organización, es el talento humano, el conocimiento, la experiencia, las actitudes, el comportamiento aportado por las personas, la forma particular que tienen éstas de relacionarse con otros seres humanos, con los objetivos propios y con el entorno, lo que constituye la fuente de la ventaja competitiva en la empresa y marca la diferencia entre una empresa y otra (p. 31).

Ante ello, se hace necesario establecer si realmente el modelo de Policía Nacional Civil, descansa sobre el principio de que las fuerzas de seguridad deben ser defensoras de los Derechos Humanos individuales y el ordenamiento jurídico en general, así como de los bienes jurídicos tutelados como son la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes. Es preciso establecer si la Policía Nacional Civil vela por el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como si verdaderamente previene, investiga y combate el delito, preservando el orden y la seguridad pública que son los postulados frente a los cuales debe ceñirse el accionar de las fuerzas de seguridad.

Dentro de las instituciones democráticas, un régimen de libertad y de justicia social, fundado con el respeto de los derechos esenciales del hombre y considerando la estrecha relación que existe entre la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales y la de los derechos civiles y políticos, por cuanto las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen, una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse las violaciones de unos en aras de la realización de otros.

Educación bilingüe e intercultural

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños y niñas indígenas y/o migrantes, que sustentan diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la conformación de identidades nacionales en las cuales conviven ciudadanos de origen diverso. El enfoque que sustenta la Educación Intercultural Bilingüe apoya e impulsa los procesos de transformación social y política, en tanto instala la valoración y apropiación de legados culturales y simbólicos que aporta a la conformación de sociedad, la población indígena. Este proyecto asume la construcción de ciudadanía, en pos de concebir estrategias para abordar los conflictos y oportunidades que supone la diversidad.

La dimensión de equidad que conlleva la interculturalidad, implica la construcción de sociedades sin la hegemonía y dominación de una cultura frente a la otra. Involucra también el reconocimiento de identidades excluidas, con el fin de establecer vínculos cotidianos de vida en común. Desde esta perspectiva, se posiciona como una realidad social en proceso, que implica acciones y comportamientos de valoración del otro y de convivencia democrática. Contiene derroteros como la búsqueda de consensos, como también el reconocimiento y aceptación frente al disenso (López, 2010).

La diversidad considera legados que dan cuenta de manifestaciones arraigadas, aprendidas, transmitidas y consensuadas por un grupo. Esto configura una identidad que no es estática, sino múltiple y dinámica, dependiendo de los grados de discriminación o valoración que los grupos tienen entre sí, como asimismo del arraigo cultural y valoración de los aspectos políticos y culturales que sustenta cada pueblo o sociedad.

El Maya Kem Tejido Curricular DIGEBI (2007) Indica que:

La Educación Bilingüe Intercultural EBI es un enfoque educativo orientado al refuerzo del conocimiento propio y de la autoestima del individuo, sobre la base del aprendizaje, enseñanza y uso escolar de uno o más lenguas: La primera y segunda el reconocimiento y aceptación oficial de los conocimientos propios incluídas a la o las lenguas del educando, constituye la base para la selección crítica y selectiva de elementos culturales pertenecientes a otros pueblos y culturas del país y del mundo.

Cuando los niños y niñas realizan su preparación en Educación Bilingüe Intercultural significa que enriquecen dos idiomas siempre y cuando tienen presente que el primer idioma, es para valorar a totalidad la cultura a que pertenezca, dando prioridad al valor del respeto, solidaridad y autoestima para lograr el conocimiento propio con esfuerzo individual al igual que colectiva; la segunda es para poder convivir con otros pueblos.

Disminuir la discriminación y el racismo dentro de las comunidades indígenas prevalece el respeto entre ciudadanos para construir una sociedad más justa y democrática, en la cual cada niño y niña tengan espacio para que puedan adaptarse a las distintas situaciones sociolingüísticas del país. Educar desde el enfoque centrado en el aprendizaje supone una participación del educando o la

educanda en todas las actividades deben procurarle el desarrollo de competencias que lo habiliten para intervenir creativa, crítica, responsable y eficientemente en la construcción de su sociedad.

La Educación Bilingüe Intercultural es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma L1 y el español L2; que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco:

Maya, Garífuna, Xinka y Ladino como lo indica Azmitia Óscar “Los pueblos indígenas como todos los pueblos tiene el derecho a construir sus propios modelos educativos, el éxito de sus propósitos puede ayudar a fortalecer la identidad de los pueblos y a fortalecer los lazos de la interculturalidad”.

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. Todo ser humano antes de ser alumna o alumno es niña o niño y todo infante antes de ingresar a la escuela domina un idioma en forma oral, por lo que la escuela está en la obligación de completar el desarrollo integral de ese idioma que la niña y el niño domina.

Una educación realmente bilingüe busca formar personas que puedan desenvolverse en dos lenguas, por lo menos. Una de estas lenguas tiene que ser, naturalmente, la oficial, ya que el castellano es necesario para poder funcionar dentro de la sociedad global.

Aumento de la Inversión Educativa. Política de inversión (2008-2012)

Se promoverá el aumento en la inversión de educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro periodo para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Objetivo estratégico de inversión:

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

Aumento de la inversión educativa (2010)

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Objetivos Estratégicos

Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.

Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Esta política se originó con el propósito de solucionar el problema del incremento de la población escolar cada año y también mejorar la educación: Cobertura, Calidad, Recurso Humano, Descentralización, Acceso, Permanencia y egreso de cada guatemalteco.

Algunos de los beneficios que nos presta esta política:

- ✓ Invertir un porcentaje adecuado en las necesidades educativas.
- ✓ Involucrar a los ciudadanos sobre el presupuesto de la educación.
- ✓ Aumentar la asignación presupuestaria en la educación permitiría mejorar la calidad y alcanzar la totalidad de la población infantil y adolescente, con un enfoque de equidad y derechos humanos.
- ✓ Sumarse a la exigencia de aprobación presupuestaria para el ministerio de educación con acciones concretas que demuestren su compromiso en la búsqueda del desarrollo del sistema educativo y exigencia de transparencia y calidad en el gasto.

Problemas con la aplicación de las políticas educativas.

Eje de cobertura

Es educación de calidad inclusiva y equitativa, promover modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, con espacios dignos y saludables para el aprendizaje y mejorar la gestión Institucional, que plantea el Ministerio de Educación en cuanto a Educación.

MINEDUC (2016) dice que: La niñez y la juventud tienen, sin distensión alguna, fácil acceso a programas escolares extraescolares, pertinentes, cultural y lingüísticamente” (p.10)

Análisis que determina que todos los guatemaltecos en edad escolar, tienen derecho y acceso a educación sin importar rango social, cultura e idioma, por ello es necesario, hacer valer ese derecho a través de exigir una educación de calidad en las diferentes modalidades; que llene las expectativas de cada estudiante en el país.

MINEDUC (2016) Afirma que su finalidad es: “Garantizar la educación como un derecho de los pueblos guatemaltecos, para formar ciudadanos con identidad cultural que aporten a la convivencia intercultural y al desarrollo plural del país” (p.9). Según análisis el ministerio de educación tiene por propósito, el responder a los derechos que a cada ciudadano le competen según la ley constitucional y la ley de educación en el país de Guatemala, con el fin de formar personas que emerjan con orgullo la riqueza cultural que se posee en el país.

Líneas de acción:

El eje de cobertura hace énfasis en seis actividades fundamentales para el éxito educativo que son:

- Incrementar la oferta pública del nivel preprimaria y primario en las áreas rurales y urbanas marginales, a través de modalidades culturales y lingüísticas pertinentes.
- Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimaria y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad.
- Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rurales y urbanas marginales, flexibilizando la oferta educativa.
- Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar.
- Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.
- Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayor índice de pobreza.

Según prensa Libre (2016) Hay 1.6 millones de niños sin cobertura educativa

A la escasa capacidad del Estado de ofrecer educación a toda la población se suma la cuestionada calidad de los que sí asisten a la escuela. La cobertura educativa sigue siendo un reto, dado que el 95% de la población de 0 a 4 años tiene educación inicial, mientras que la cobertura de primaria alcanza el 81%, la básica el 47 y en diversificado solo se cubre a 24 de cada cien. Cinco de cada 10 niños no cursan preprimaria La educación en el país no llega a todos los niños, jóvenes y adolescentes. En preprimaria, cinco de cada 10 están matriculados; en primaria, ocho de cada 10; en básicos, cinco de cada 10; y los datos más bajos los registra el ciclo diversificado, con tres de 10.

“No se ha llegado a cubrir a todos los que realmente deberíamos de tener dentro del sistema; estamos con una exclusión de una gran cantidad de niños y jóvenes”, expresó. “Para poder cubrir, necesitamos mucho dinero; por lo que no podemos

hacer una estrategia tradicional para cubrir a los que están afuera. Vamos a buscar formas alternativas, y parte de las acciones es implementar la educación a distancia, modalidades abiertas, educación en línea, como opciones para aumentar la cantidad de niños y jóvenes dentro del sistema”, señaló López.

El proyecto para ampliar la cobertura se dio a conocer en la presentación del Plan Estratégico de Educación 2016-2020, que contempla cinco ejes para mejorar la educación.

Mal distribuidos

El jefe de la cartera educativa manifestó que en el sistema “hay 19 mil maestros subutilizados, 10 mil en el renglón 011 y nueve mil en el 021”, quienes no se emplean a su capacidad, por lo que se busca una distribución adecuada. “Lo que se plantea es enviar a los maestros donde más necesidad hay para atender a los niños. En áreas urbanas, hay escuelas que tienen 12 maestros para atender a 200 niños, mientras que en el área rural hay tres maestros para atender a 200 o más”, refirió.

El Ministerio de Educación presentó el plan estratégico de Educación, el cual regirá durante los próximos cuatro años. En el proyecto se priorizan cinco ejes con líneas de acción para lograr los objetivos planteados.

Índices de cobertura

47.3% en preprimaria

82% en primaria

46% en ciclo básico

24% en diversificado

En Guatemala hay un nivel desfavorable en el campo de la educación, el nivel de escolaridad es sumamente bajo, las oportunidades de acceso a la educación no están al alcance de la población nuestro principal problema en la pobreza,

economía, interés para todos como una sociedad la familia es como el primer agente de socialización según el tipo de vida

Modalidad diversa de entrega escolar y extraescolar

(López, Suárez y Morales, 2005) Afirma:

Podemos entender por modalidad educativa la forma que asume el currículo, esto es, la forma en que se diseña un programa determinado. La modalidad queda determinada precisamente por la forma en que se realiza en proceso de enseñanza-aprendizaje es decir un diseño estratégico.

En el plan estratégico 2016-2020 del Ministerio de educación de Guatemala en el eje No. 3 que se refiere a la modalidad diversa de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural. Además, se refiere a los siguientes indicadores:

A. Al finalizar la gestión se ha incrementado el número de programas de atención, con pertinencia lingüística y cultural, a niños, jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar y extraescolar.

B. Al finalizar la gestión, se ha incrementado la tasa de promoción y retención en todos los niveles y modalidades.

El reglamento de la ley de Educación Nacional, establece lo siguiente: “La educación extraescolar tiene el propósito de ofrecer oportunidades a personas que no hayan sido atendidas por la educación escolar en cualquiera de sus ciclos o módulos., o aquellas que se requieren servicios educativos específicos”

El concepto de sistema escolar es claro, mientras cuando se habla de educación extraescolar en Guatemala ha sufrido evolución, tomando en cuenta el proceso de la reforma educativa, las políticas 2016-2020 del Ministerio de Educación considerándola como cualquier actividad educativa ejecutada fuera del

sistema escolar, con función supletiva o complementaria del sistema escolar, el problema radica en que los diferentes programas o modalidades no se encuentran en todo el país y se desconoce por una gran mayoría de la población su reglamentación e implementación.

El MINEDUC establece que las modalidades son flexibles ya que cuenta con CNB en cuanto a entregas escolares con base a las demandas de la población, también el acuerdo ministerial 3590 de 2011 establece sobre la educación a distancia y semipresencial esta forma parte de lo extraescolar y la encargada de ello es DIGEX. La problemática es que Guatemala es un país deficiente en cuanto a la calidad que ya no se crean aprendizajes significativos en estudiantes y por ello no cumple con la buena ejecución laboral.

A habido varias inversiones para entregas escolares y extraescolares lamentablemente en nuestro país existe mal uso de la economía, y se realiza un mal manejo de fondos lo cual va decayendo en la educación de igual manera los proyectos van quedando solo en lo teórico y no se ejecutan y por tal razón ya no se beneficia la población.

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

Al finalizar la gestión, se repararon 485 aulas y construyeron 258, que incluyen servicios básicos en áreas urbanas y rurales del país.

Al finalizar la gestión, el índice de desnutrición de la población escolar en el corredor seco y los municipios prioritarios se ha disminuido entre 3% y 5%.

Al finalizar la gestión se ha incrementado el acceso a la tecnología informática en 7,781 centros de los diferentes niveles educativos.

Al finalizar la gestión todos los centros educativos implementan diversas tecnologías para el aprendizaje.

Actividades

Crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos.

Promover una cultura de mejoramiento del entorno escolar para generar condiciones saludables, con el apoyo de la comunidad educativa.

Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.

Promover el uso de diversas tecnologías para el aprendizaje, en armonía con el entorno.

La construcción y reparación de aulas es muy baja; la desnutrición en municipios prioritarios no ha disminuido, debido a la mala administración de los recursos del financiamiento del gobierno. Ya que los gobernantes no han empleado buenos proyectos educativos en los cuales haya mejoramiento de escuela entre otros que sean beneficiosos para la ciudadanía. En años anteriores ha habido varios programas y proyectos que se han implementado para el mejoramiento de escuelas lamentablemente cada 4 años cambian los gobernantes y cambian las propuestas educativas y ya no se llevan a cabo.

Gestión institucional

Universidad Colima, (2015) afirma que: "Es el marco de referencia para orientar la planeación, la programación, el uso, la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en el quehacer institucional, a través de Autonomía universitaria responsable"

MINEDUC, (2016) `` El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales`` (p. 13)

Indicadores

MINEDUC, (2016) afirma que:

Al finalizar la gestión, el Ministerio de Educación es eficiente en el uso del presupuesto y se refleja en el incremento de indicadores. Al finalizar la gestión, las 25 direcciones departamentales de educación –DIDEDUCs– han fortalecido sus capacidades administrativas y financieras para una eficiente y eficaz desconcentración con vistas a la descentralización. Al finalizar la gestión, se ha mejorado la eficiencia interna del Ministerio de Educación, lo cual se refleja en la promoción, retención y cobertura educativa.

Reestructurar organizativamente al Ministerio de Educación a partir de un diagnóstico de funcionalidad. Renovar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para el impulso oportuno de la agenda educativa. Asegurar una gestión eficiente, intercultural y transparente del Ministerio de Educación. Fortalecer la relación con el Consejo Nacional de Educación, para impulsar las políticas educativas. Fortalecer el Sistema Nacional de Información Educativa, desagregando variables lingüísticas y étnicas culturales en los diferentes subsistemas. (p.14)

Los fondos que están destinados a la educación son más bajos y no llegan a tiempo a los centros educativos, por eso los docentes no pueden cubrir las necesidades de sus estudiantes (refacción escolar, útiles y materiales didácticos). Esto influye de manera negativa en la educación. Por lo tanto, es necesario que se fortalezca la participación de los padres en organizaciones de padres de familia y juntas escolares, para que junto con la comunidad educativa promuevan alianzas público-privadas para implementar la tecnología como medio para mejorar el aprendizaje en los estudiantes y poder dar una educación de calidad.

Fundamentación Teórica

Desde el origen de la socialización humana, el hombre ha vivido inmerso en la actividad política. Luego de que el hombre primitivo resolvió la supervivencia alimenticia se enfrentó a la necesidad de establecer un liderazgo y una actividad

social que le permitieran crear el orden y garantizar la seguridad de la propiedad. Así se puede observar históricamente que para la existencia del derecho necesariamente tiene que existir el estado, y no se puede contar con un estado si los hombres no realizan hechos políticos o tienen conciencia de las relaciones de poder.

Durante el progreso que ha tenido la organización social, el ser humano ha ejecutado diferentes actividades relacionadas con la toma de decisiones de manera grupal con relación entre gobernados y gobernantes. A diario se dan a conocer noticias y eventos relacionados con el fenómeno conocido como política, pero que en la mayor parte de la vida diaria pocos se detienen a analizar el impacto que esta acción humana tiene sobre su entorno.

El fenómeno de mando y/o dominio ha llamado la atención de los estudiosos de la conducta humana, y en este sentido, el primero del que se tiene un registro es de Aristóteles, el gran filósofo griego, que catalogaba al hombre como un ser político por naturaleza.

Sabine (1994) afirma que:

El concepto política deriva de la palabra griega polis o políticos, que designa lo referente a la ciudad, al ciudadano o lo civil y público. Los griegos utilizaban el termino polis como un vocablo para referirse a la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían en un territorio delimitado, que constituían una entidad prácticamente autosuficiente y se encontraba regida por un gobierno propio (pág. 31).

La palabra política viene a concretarse sobre las acciones que se realiza el ser humano que tiene impacto en los asuntos públicos y que de alguna manera afectan a todo un colectivo. Rousseau definía a la política como “la actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y la cohesión de un grupo social determinado” (Rousseau 1990, pág. 27). Por lo que la política es una actividad humana realizada en un entorno social que tiene como base principal el ordenamiento en busca del bien común.

Es importante reconocer que la política se caracteriza por tener un apoyo en una comunidad humana integrada para la creación del bien más importante de la sociedad: El bien común,

entretejiendo contenidos como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder. Andrade (1990), define a la política como “la actividad del comportamiento humano que se relaciona con el gobierno, con la dirección de la colectividad, con ciertas pautas para la acción de un grupo y con el conocimiento de estas cuestiones” (pág. 5)

En esa dirección, la política es una acción humana que marca necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social.

La política se desenvuelve como una actividad producida y representada por la colectividad, en tanto que la sociedad es el producto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de integrarse y comprometerse para alcanzar fines comunes. Así la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social.

Políticas

Las políticas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia donde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir. Establecer una correspondencia entre lo que es el Estado y las políticas públicas es una tarea compleja, ya que ambas concepciones se pueden abordar desde diferentes perspectivas, ya que no toda acción gubernamental puede ser considerada como una política pública.

Quintero (2011) afirma que:

Las acciones o intervenciones gubernamentales que no están insertas dentro de una estrategia predeterminada de acción se excluyen de esta definición; al igual que aquellas medidas reactivas e improvisadas que tradicionalmente los gobernantes realizan para apaciguar las tensiones suscitadas por algún problema coyuntural. Otras acciones, como la ejecución de presupuestos por mandato legal, tipo regalías o transferencias, de no estar incluidas dentro de una mayor línea de acción tampoco pueden ser consideradas políticas públicas (pág. 28).

Se debe tomar en cuenta que el Estado debe estar en acción permanente para el mejoramiento y desarrollo de sus habitantes para mejorar su calidad de vida. A grandes rasgos, es posible definir el Estado “como la macro institución social encargada de

administrar el desarrollo, de concentrar y distribuir el poder político y de orientar la toma de decisiones sociales” (Ortegón, 2008, p. 19).

Los fines esenciales que persiguen los Estados pretenden ser alcanzados por medio del cumplimiento de una serie de funciones que pueden variar según cada sociedad. A partir de las definiciones de Estado discutidas, se puede avanzar para entender sus principales funciones, desde la perspectiva de su participación en los procesos de las políticas públicas. Musgrave, citado en Ortegón (2008, p. 30), menciona tres funciones básicas del Estado:

Función de asignación: que busca asegurar la provisión de bienes y servicios sociales y el proceso mediante el cual el total de recursos se divide entre bienes privados y sociales.

Función de distribución: proceso mediante el cual la renta y la riqueza se distribuyen para garantizar un Estado equitativo y justo.

Función de estabilidad: que se orienta a garantizar la estabilidad económica mediante la utilización de la política presupuestaria y la estabilidad social mediante la resolución de conflictos.

Desde esta visión de la relación entre Estado y sociedad, las políticas públicas se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces (Roth, 2002, p. 19).

Se observa que las políticas públicas son el principal instrumento de acción del Estado en su aspiración de transformar una situación o comportamiento. Entonces, las principales funciones del Estado se pueden desarrollar alrededor de las políticas públicas y de esta forma están determinadas por el éxito de las políticas públicas, lo cual se explica si se observa que la interacción entre Estado, sociedad y mercado se materializa a través de decisiones que pueden ser consideradas políticas públicas. Lo que el Estado representa es finalmente lo que es capaz de hacer: “Es por medio de la acción, de la capacidad concreta y de los mecanismos de regulación reales en las que estas organizaciones y configuraciones de organizaciones llamadas Estados pretenden regular que el mismo debe aparecer como Estado real” (Roth, 2002, p. 18).

Políticas educativas

Una política educativa son todas aquellas leyes impuestas por el Estado para garantizar que la educación se aplique de manera óptima a la sociedad.

Estas leyes se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios.

Las políticas educativas, son creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad, todos los recursos que el Estado destine para este fin. Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo: la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.

Una política educativa se trata de las acciones que el Estado realiza en relación a las prácticas educativas que atraviesa la totalidad de la sociedad, es decir el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

Las políticas educativas están orientadas a mejorar la calidad de la educación se enfatiza en el cambio curricular, organizacional, institucional y a mejorar el nivel académico de maestros. Las políticas educativas están orientadas a ofrecer un mayor acceso a la educación para que las nuevas generaciones hagan frente a las necesidades de la globalización como lo es el uso de la tecnología.

En Guatemala las políticas educativas se encuentran en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020, el cual contempla cinco políticas educativas como ejes prioritarios, estos son:

Cobertura: La niñez y juventud tienen sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.

Calidad, equidad e inclusión: La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.

Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje: En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

Gestión Institucional (transparente y participativa): El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.

Cada una de estas políticas educativas contienen indicadores que se pretenden alcanzar por medio de líneas de acción que favorezcan y mejoren la calidad educativa del país.

1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL.

1.2.1 Matriz de Priorización de Problemas

Cuadro No. 7

PROBLEMA	CRITERIOS					SUBTOTAL 1	CRITERIOS		SUBTOTAL 2	SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL TOTAL
	MAGNITUD Y GRAVEDAD	TENDENCIA	MODIFICABLE	TIEMPO	REGISTRO		INTERÉS	COMPETENCIA		
Disgrafía Motriz.	2	2	2	1	2	8	2	2	4	25
Poco interés en las tareas escolares	1	1	2	1	2	4	2	2	4	25
Falta de practica de valores	1	1	1	0	1	4	1	1	2	8
Falta de interés por parte de padres de familia	1	1	1	1	2	6	2	1	3	18
Incumplimiento en las normas de comportamiento	2	1	1	1	1	6	1	2	3	18
Falta de interés por la lectoescritura.	2	2	2	1	2	9	2	2	4	26

Fuente propia 2019 atraída del Diagnostico situacional del aula

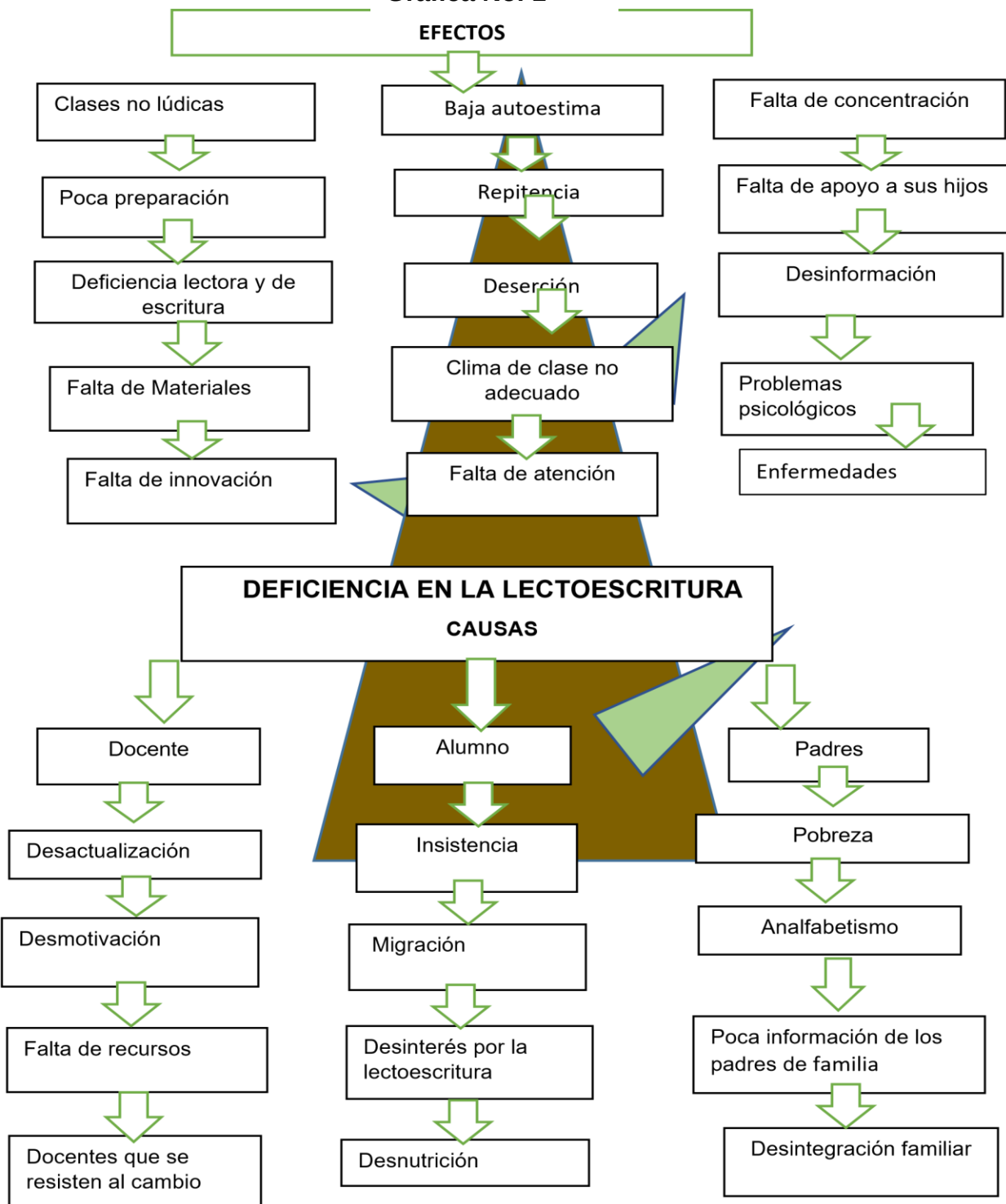
Cuadro No.8

	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 puntos	1 puntos	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del Problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema,	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de la competencia.	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir, pero no es de absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Fuente Modelo de Procesos de Análisis situacional de mejoramiento Educativo. PADEP/D. Agosto 2019

1.2.2 ANÁLISIS DEL PROBLEMA (ÁRBOL DE PROBLEMAS)

Grafica No. 1



Fuente propia extraída de la problemática situacional de la escuela

1.2.3 IDENTIFICACIÓN DE DEMANDAS.

Inseguridad social

Pobreza

Desnutrición

Equidad social y económica Servicios en salud social.

Estatus social (Equidad e igualdad)

Analfabetismo

B. Demandas Institucionales

Aspectos evidenciados dentro del micro ambiente.

Elaboración de cuaderno de trabajo, por grado

Biblioteca

Capacitar a los padres

Recursos de apoyo (Materiales fuera de tiempo; valija didáctica y libros de texto)

Inseguridad (riegos por vandalismo existente)

(Útiles escolares (fuera de tiempo) Roles con padres de familia (involucramiento)

Roles con padres de familia (Involucramiento)

Falta de integración en el sistema educativo. (Solo en ciertas actividades se nos toma en cuenta)

Macro

Acompañamiento pedagógico.

Acompañamiento pedagógico.

Recursos de apoyo (Materiales didácticos, fuera de tiempo; valija didáctica y libros de texto)

Capacitaciones y adiestramientos a docentes

Círculos de aprendizaje (Espacios de reunión docente)

Necesidades de profesores especialidades en Xinka, Ingles y Física.

Agua (carencia dentro del establecimiento

C. Demandas Poblacionales

En esta oportunidad se enumerarán necesidades dentro del campo micro poblacional educativo.

- Que la OPF, realice sus funciones con eficiencia.
- Mejoras en la participación de la comunidad educativa.
- El alumno exige calidad de docente (Explicaciones individuales)
- Padres de familia piden ser asesorados por docentes (Como apoyar a sus hijos)
- Estudiantes Necesitan ayuda Psicológica.

1.2.4 Cuadro de Actores involucrados y Potenciales

Cuadro No.9

DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES
- Alumnos (as) - Docentes - Padres de familia - Gobierno escolar - Personal administrativo - OPF - Comisiones	- COCODE - Líderes comunitarios - Líderes religiosos - Municipalidad - MINEDUC - Comunidad	- Agricultores - Empresarios - Asociaciones - Personas individuales - Proveedores de escuelas - ESTEG

Fuente: PADEP/P 2019

1.3. ANALISIS ESTRATEGICO

1.3.1. MATRIZ DAFO

Cuadro No. 10

D	A	F	O
Falta de interés por la lectoescritura Niños y Falta de interés por la mal comportamiento. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad Falta de práctica de valores. Falta de control de los padres a sus hijos. Existencia de machismo trastornos de aprendizaje. Discriminación Padres que no se involucran en la educación de sus hijos. Analfabetismo de algunos padres de familia.	Falta de comprensión lectora Baja autoestima Familias desintegradas. Desigualdad Alcoholismo Drogadicción Vagancia Desmotivación de alumnos. Desinterés por el estudio. Desnutrición. Pocos recursos. Falta de comprensión lectora	Implementación de actividades lúdicas Profesionalismo Actitud docente. Clima de clase. Organización Planificación Autoevaluación. Proyección Social. Inteligencia Múltiple. Actualización docente. Implementación de proyectos educativos.	Proyectos educativos PADEP Inclusión Escuelas de padres de familia Tecnología. Textos escolares. Capacitación L-2. Capacitación a madres. Establecimiento amplió y en buenas condiciones. Involucramiento a padres. Alimentación escolar.

Fuente propia: extraída de problemática entorno escuela, 2019

1.3.2 TECNICA MINI-MAX.

Con las siguientes fortalezas se minimizarán las siguientes debilidades, así como también con las siguientes oportunidades y minimizarán las siguientes amenazas.

Cuadro No. 11

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Implementación de actividades lúdicas Proyección social. Inteligencias Múltiples. Actualización docente. Planificación.	Falta de interés por la lectoescritura Niños con mal comportamiento. Trastornos por déficit de atención e hiperactividad. Falta de practica de valores. Trastornos de aprendizaje. Discriminación. Analfabetismo de algunos padres de familia.	Proyectos educativos PADEP. Inclusión. Escuelas de padres de familia. Tecnología. Textos escolares. Capacitación L.2. Capacitaciones a madres de familia. Establecimiento amplio y en buenas condiciones. Involucramiento a padres de familia. Alimentación escolar.	Falta de comprensión lectora Baja autoestima Familias desintegradas. Desigualdad Alcoholismo Drogadicción Vagancia Desmotivación de alumnos. Desinterés por el estudio. Desnutrición. Pocos recursos.

Fuente propia: Extraída de la problemática interna externa del centro educativo. 2019

1.3.2 VINCULACIONES ESTRATEGICAS.

Fortalezas vinculación Oportunidades.

Actitud docente.

PADEP

Capacitación L-2

Implementación de proyectos educativos.

Inclusión

Organización. Escuelas de padres de familia Tecnología.

Involucramiento a padres.

Profesionalización

Escuelas de padres de familia Tecnología.

Textos escolares.

Capacitación L-2.

Capacitación a madres.

Involucramiento a padres.

Implementación de estrategias lúdicas

Clima de clase.

Tecnología.

Textos escolares. Capacitación L-2.

Proyectos educativos.

Planificación. Escuelas de

padres de familia

Tecnología.

Textos escolares.

Capacitación a madres.

Involucramiento a padres. Desinterés por la lectoescritura

Autoevaluación.

Escuelas de padres de familia Tecnología.

Capacitación L-2.

Proyección Social

PADEP

Escuelas de padres de familia.

Textos escolares.

Capacitación a madres.

Inclusión.

Inteligencias Múltiples.

PADEP

Escuelas de padres de familia Tecnología.

Inclusión.

Actualización docente.

PADEP

Escuelas de padres de familia Tecnología.

Implementación de proyectos educativos.

PADEP.

Escuelas de padres de familia Tecnología.

Textos escolares. Capacitación L-2.

Capacitación a madres.

Involucramiento a padre.

Fortalezas vinculación Amenazas.

Profesionalismo.

Baja autoestima.

Familias desintegradas.

Alcoholismo

Drogadicción

Vagancia

Trabajo infantil

Desnutrición

Pocos recursos.

Clima de clase.

Desmotivación de alumnos.

Desinterés por el estudio.

Organización.

Desmotivación de los alumnos.

Desinterés por el estudio.

Pocos recursos.

Planificación.

Desmotivación de los alumnos.

Desinterés por el estudio.

Pocos recursos.

Autoevaluación.

Desmotivación de los alumnos.
Desinterés por el estudio.
Pocos recursos.

Inteligencias múltiples.

Motivación de los alumnos.
Interés por el estudio.
Autoestima. Saludable.

Actualización docente.

Implementación de proyectos educativos.
Motivación de los alumnos. Interés por el estudio.
Autoestima saludable

Oportunidades vinculación Debilidades.

PADEP

Migración acelerada
Niños y niñas con mal comportamiento.
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad
Falta de control de los padres a sus hijos Existencia de machismo.
Trastornos de aprendizaje

Escuelas de padres de familia.

Niños y niñas con mal comportamiento.
Existencia de machismo
Desigualdad
Padres que no se involucran en la educación de sus hijos.
Analfabetismo de algunos padres de familia.
Falta de práctica de valores

Capacitación a madres.

Desigualdad

Padres que no se involucran en la educación de sus hijos.

Falta de práctica de valores.

Involucramiento a padres.

Niños y niñas con mal comportamiento. Falta de control de los padres a sus hijos Existencia de machismo.

Falta de práctica de valores.

Padres que no se involucran en la educación de sus hijos.

Vinculación Debilidades – Amenazas.

Migración Acelerada y descontrolada.

Pobreza.

Familias desintegradas Trabajo infantil Vicios.

Niños y niñas con mal comportamiento.

Familias desintegradas.

Falta de interés de los padres por la educación de sus hijos Baja autoestima.

Problemas de aprendizaje

Familias desintegradas.

Falta de interés de los padres por la educación de sus hijos

Baja autoestima.

Pocos recursos

Falta de control de los padres a sus hijos.

Familias desintegradas. Alcoholismo Drogadicción.
Vagancia

Existencia de machismo.

Baja autoestima.
Vagancia.

1.3.4 LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS.

A. Primera Línea de Acción Estratégica

Por medio de la actualización docente se implementarán proyectos educativos que motiven a los alumnos en los diferentes, aspectos que cobren relevancia en el interés por crear conocimientos en ámbitos de su vida para que contribuyan a la transmisión permanente y actualizada de conocimientos cultivando en el educando principios, valores, buenas costumbres.

B. Segunda Línea de Acción Estratégica

Por medio de la Profesionalización docente se implementarán estrategias lúdicas que ayuden a que existe una buena motivación dentro del aula, para mejorar la calidad educativa, a través de estas estrategias lúdicas se desarrollaran habilidades motrices, comprensión lectora, habilidades de escritura, de coordinación, reacciones emocionales, destrezas que son básicas para la enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

C. Tercera Línea de Acción Estratégica

Por medio de PADEP, los docentes están capacitados para impartir charlas a los padres de familia para concientizarlos sobre la importancia que tienen el trabajo colaborativo para lograr una educación de calidad que permita el desarrollo, de habilidades sociales, hay buena conducta, asiste con gusto a la escuela, mejora la participación en las actividades del aula, existe una comunicación muy fluida el padre de familia deciden involucrarse activamente dentro del proceso formativo de sus hijos.

D. Cuarta Línea de Acción Estratégica

A través de la proyección docente se implementan, técnicas, estrategias, tecnología educativa, dinámicas e innovadoras, material didáctico apropiadas que estimulen al alumno con fin de lograr un clima escolar rico, capaz de incentivar el desarrollo integral y desplegar todas las potencialidades del niño que aprende, involucrar a los padres de familia para que participen a través de capacitaciones, activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

E. Quinta Línea de Acción Estratégica:

Por medio del Profesionalismo docente se realizarán investigaciones, se diseñarán rutas de aprendizaje que promuevan los pilares de la educación, que haya un aprendizaje significativo, en el aula abran conocimientos científicos, el alumno construirá sus propios aprendizajes, propuestas de evaluación como herramientas educativas para promover el aprendizaje efectivo, para usarse de manera adecuada.

1.3.5 POSIBLES PROYECTOS IDENTIFICADOS.

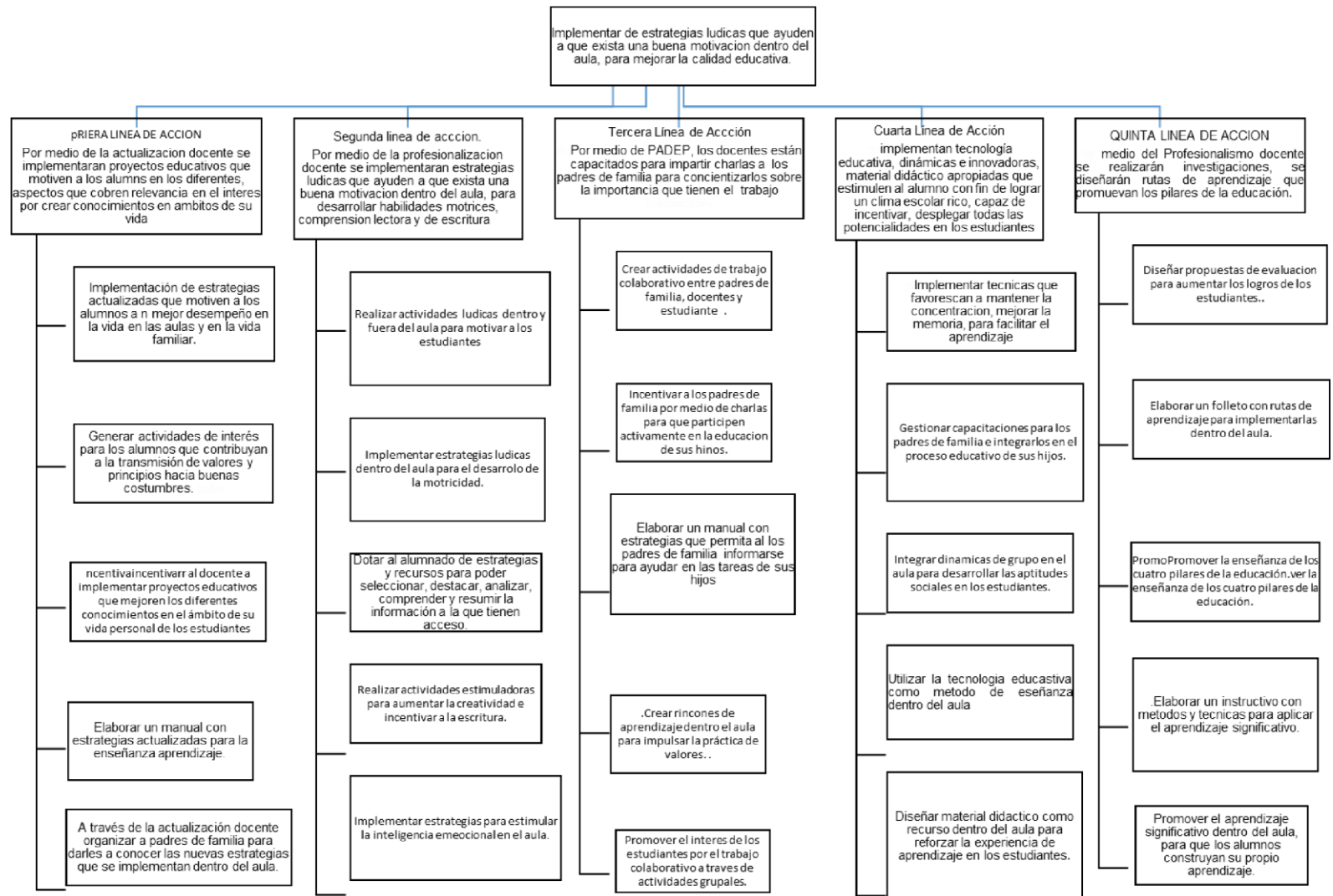
- Implementación de estrategias actualizadas que motiven a los alumnos a un mejor desempeño en la vida en las aulas y en la vida familiar.
- Generar actividades de interés para los alumnos que contribuyan a la transmisión de valores y principios hacia buenas costumbres, en las aulas.
- Incentivar al docente a implementar proyectos educativos que mejoren los diferentes conocimientos en el ámbito de su vida personal de los estudiantes. A través de charlas.
- Elaborar un manual con estrategias actualizadas para la enseñanza aprendizaje. Divulgando la información por medio de socialización de experiencias pedagógicas.
- A través de la actualización docente organizar a padres de familia para darles a conocer las nuevas estrategias que se implementan dentro del aula, por medio de charlas.
- Realizar actividades dentro y fuera del aula para fomentar en los alumnos la motivación adecuada, suscitando en ellos el interés, sus deseos de autonomía, progreso, reconocimiento o, sencillamente bienestar emocional que faciliten el aprendizaje.
- Implementar estrategias lúdicas dentro del aula para el desarrollo de la motricidad fina. Su finalidad es la de adquirir destrezas y habilidades en los movimientos de las manos y dedos.

- Dotar al alumnado de estrategias y recursos para poder seleccionar, destacar, analizar, comprender y resumir la información a la que tienen acceso, para crear en los alumnos capacidad madurativa adecuada, significativa y desarrollo de una buena comprensión lectora.
- Realizar actividades estimuladoras para aumentar la creatividad e incentivar a la escritura.
- Implementar Estrategias para estimular la Inteligencia Emocional en el aula.
- Crear actividades de trabajo colaborativo entre padres de familia, docentes y estudiantes.
- Incentivar a los padres de familia por medio de charlas para que participe activamente en la enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- Elaborar un manual con estrategias que permitan al padre de familia informarse para ayudar en las tareas de sus hijos.
- Crear rincones de aprendizaje dentro el aula para impulsar la práctica de valores.
- Promover el interés de los estudiantes por el trabajo colaborativo a través de actividades grupales.
- Implementar técnicas que favorezcan a mantener la concentración, mejorar la memoria, para facilitar el aprendizaje.
- Gestionar capacitaciones para los padres de familia e integrarlos en el proceso educativo de sus hijos.

- Integrar dinámicas de grupo en el aula para desarrollar las aptitudes sociales en los estudiantes.
- Utilizar la tecnología educativa como método de enseñanza dentro del aula.
- Diseñar material didáctico como recurso dentro del aula para reforzar la experiencia de aprendizaje en los estudiantes.
- Diseñar propuestas de las evaluaciones que usen los docentes como parte de la enseñanza y del aprendizaje, de tal modo que aumente los logros de los estudiantes dentro de las aulas.
- Elaborar un folleto con rutas de aprendizaje para implementarlas dentro del aula.
- Promover la enseñanza de los cuatro pilares de la educación para influir en los estudiantes sobre su propio entorno.
- Elaborar un instructivo con métodos y técnicas para aplicar el aprendizaje significativo dentro del aula.
- Promover el aprendizaje significativo dentro del aula para que los alumnos construyan su propio aprendizaje.

Mapa de Soluciones

Grafica No. 2



Fuente: Propia

1.3.6 PROYECTO SELECCIONADO.

1.4 Diseño del Proyecto

Implementación de estrategias lúdicas que ayuden a que existe una buena motivación dentro del aula, para mejorar la calidad educativa.

1.4.1 Título del Proyecto

Implementación de estrategias lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar a la escritura.

INSTITUCION EDUCATIVA.

Escuela Oficial Urbana Mixta ´´Dr. Hugo Manfredo Loy Solares Jornada Vespertina.

HUBICACION DE LA ESCUELA.

Cantón Elena Mataquescuintla, Jalapa.

BENEFICIARIOS:

DIRECTOS. Alumnos de Tercero Primaria.

INDIRECTOS. La comunidad educativa de Escuela Oficial Urbana Mixta ´´Dr. Hugo Manfredo Loy Solares Jornada Vespertina.

RESPOSABLE DEL PROYECTO. María Hilda Estela Cordero.

PRIODIDO DE EJECUSION. Seis meses.

1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La aplicación didáctica, que se presenta en este proyecto, tiene por finalidad la innovación, mejoras del nivel de logro, de aprendizaje en la escritura, en alumnos y alumnas de tercero primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Hugo Manfredo Loy Solares del municipio de Mataquescuintla del departamento de Jalapa.

Por algunas deficiencias marcadas, unas por el tipo de metodología tradicional empleada en el aula, y otras por las características propias de la enseñanza deficiente que, en consecuencia, han desvalorado la importancia que se le debe dar a la lectura y posteriormente a la escritura.

Se considera que cuando se es niño es más fácil adquirir una serie de conocimientos o perfeccionar los que ya se tienen que cuando se es grande, sin embargo, es necesario seguir trabajando en los aspectos adquiridos, en este caso de la lectoescritura es un proceso continuo se le debe dar seguimiento para alcanzar los logros propuestos la mayoría en la escuela primaria.

Si las bases principales; que son la escritura y la forma correcta de pronunciar no se enseñan en la escuela difícilmente se podrán adquirir en otros lugares, es por eso la importancia de que sea en ese lugar donde se enseñe la forma correcta y adecuada de utilizar el arte de la escritura.

La caligrafía de muchos alumnos presenta mucha dificultad, no solo resulta ilegible si no que ni siquiera se nota dónde empieza y termina cada palabra, por ello es importante que el docente tome interés en ayudar a estos estudiantes y enfocarse en ayudarlo para que mejore su escritura, una escritura creativa ayudara al alumno a motivarse a escribir más seguido y esto contribuirá a mejorar la misma. Lamentablemente se ha puesto poco interés en este aspecto, los estudiantes que

presentan esta dificultad sienten vergüenza ver el trazo de su letra que no se entiende, al mismo tiempo que se frustran.

Es por eso que se buscan actividades que contribuyan al mejoramiento de la lectoescritura, es fundamental promover la escritura en los alumnos de las diferentes escuelas primarias.

Pero no basta con saber las obligaciones como docentes, sino que es necesario hacerlo de una forma que motive al niño a aprender, de una forma divertida sobre la escritura se forma antes de iniciar sus clases de una manera formal, pues ya están inmersos en un mundo activamente oral y por lo tanto simbólico.

En este proyecto se trata de brindarles a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica diversas estrategias que podrán desarrollar en los estudiantes una forma de redacción, con un sentido propio y de acuerdo a ellos. Para considerar las estrategias a implementar es necesario tomar en cuenta al tipo de alumnos de los cuales estaremos a cargo, pues el contexto influye de gran manera en la redacción que ellos puedan tener, además del ejemplo y apoyo de sus padres.

Darles a conocer a los estudiantes la importancia que tiene una buena escritura contribuye a motivarlos a mejorarla. Son muchos los beneficios que se obtienen cuando los estudiantes se motivan en la correcta escritura, Potencia el aprendizaje y el desarrollo del niño. Estimula habilidades en la infancia como la memoria, la atención y concentración o la organización. Retiene información de manera más intensa aumentan la creatividad, el espíritu crítico y la autoestima, ayuda a fomentar y el hábito de leer. Facilita la coordinación psicomotriz, Ayuda a desarrollar sus destrezas en los niños, facilita el camino hacia un futuro de más éxito profesional en el futuro.

Para mejorar la escritura de estos estudiantes se implementaran estrategias eficientes que les ayuden a escribir con más fluidez y precisión, es conveniente que se le guie a los estudiante sobre como tomar el lápiz o lapicero con los dedos para sostener el lápiz del modo adecuado y que genere el movimiento con el hombro, hacer ejercicios imaginado un lápiz y así muchas más estrategias que serán implementadas para lograr el éxito en la escritura de estos estudiantes que presentan dicha dificultad.

1.4.3 CONCEPTO DEL PROYECTO.

Se trata de un conjunto de actividades relacionadas entre sí para obtener, resultados de beneficio para un grupo de personas. Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios de manera que se puedan obtener buenos resultados.

1.4.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Objetivo General.

Mejorar la lectoescritura a través de la aplicación de estrategias lúdicas con los estudiantes de tercero primaria, para adquirir destrezas de lectoescritura.

Objetivos específicos:

Identificar estrategias lúdicas para implementarlas con los estudiantes para mejorar la escritura en los estudiantes.

Fomentar líneas de colaboración con otros estudiantes que ayuden y favorezcan en trabajo de la lectura y de escritura en los estudiantes.

Incentivar a los estudiantes con estrategias lúdicas para desarrollar habilidades lectoras que estimulen a los estudiantes a la escritura.

1.4.5 JUSTIFICACIÓN.

El siguiente proyecto tiene como propósito desarrollar la habilidad de escritura y la lectura creativa y así mismo la comprensión lectora, la escritura junto a la lectura, son las dos armas más poderosas que se puede dar a los niños para cimentar la base de su desarrollo cognitivo, ayuda a los estudiantes a aprender sobre muchos temas y al mismo tiempo a difundirlos, la lectura y la escritura proporcionan muchas formas de comunicación, por lo cual los niños deben adquirir capacidades de lectoescritura, desde temprana edad. Sin duda, escribir es uno de los medios de comunicación más útiles, pues a través del lenguaje escrito emitimos mensajes, registramos ideas y le permite al estudiante dejar plasmado un contenido para su oportuna lectura, sin embargo, muchas veces no se le da la importancia que tiene. Entre los aspectos más relevantes, se puede destacar que con el medio escrito se logra alcanzar un desarrollo óptimo de aprendizaje, que el mensaje llega a otras personas, aunque no estén presentes, así como su permanencia en el tiempo, pues es un sistema de comunicación a través de signos gráficos, transcritos o impresos para ser transmitidos a otros que perdura, facilitando su lectura en cualquier momento.

A pesar que, todas las personas no cuentan con habilidad para la escritura, ésta se puede desarrollar a través de ciertos hábitos que permiten mejorar su calidad, con el fin de facilitar la comprensión adecuada y trazos correctos del mismo es por ello que el docente juega un papel muy importante al facilitarle al estudiante las estrategias adecuadas para desarrollar esta habilidad que en algunas ocasiones no se le da la importancia que tiene. Por esta razón, es recomendable contar con un buen estilo de letra, pues gran parte de las labores y relaciones con otros se establece a través del medio escrito, esto además contribuye a lograr una autoestima saludable, pues todo ser humano se deslumbra por lo estético.

1.4.6 PLAN DE ACTIVIDADES

Cuadro No. 12.

No.	Etapas	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable
Planificación		Una semana	Elaboración de solicitudes de permiso	Presentación de solicitudes al asesor	Entrega de solicitudes.	Docente.
		Una semana	Elaboración del Diagnostico Institucional	Entrega a tiempo del Diagnostico Institucional	Revisión del Diagnostico Institucional	Docente
		Una semana	Elaboración del perfil del proyecto	Entregarlo a tiempo.	Revisión del perfil del Proyecto	Docente
	Fase 1	Una semana	Indagar sobre estrategias	Consulta de fuentes de información	Selección de las mismas.	Docente
		Una semana	Definir los recursos	Gestión de los recursos a utilizar	Selección de todos los materiales que se necesitaran	Docente
		Una semana	Elaboración de Herramientas	Definir los criterios	Ponderación punteo.	Docente
Ejecución						
		Una hora	Reunión con padres de familia	Presentación del proyecto.	Invitación a los padres de familia	Docente
		Una hora	Reunión con padres de familia y estudiantes.	Capacitación a padres y estudiantes sobre el proyecto.	Refacción	Docente
		3 semana	Elaboración de material didáctico	Alumnos construyen su propio material	Proporción de lineamientos	Docente y alumnos.
		1 hora.	Completar palabras	Se le presenta una hoja de trabajo donde completara las palabras que se le indican	Seguimiento de instrucciones	Docente y alumnos.
	Fase 2	1 hora.	Trazando el abecedario	Se le entregan una hoja con el abecedario escrito para que lo	Se le dan instrucciones para	Docente y alumnos.

				repasen con su lápiz	que realice el ejercicio correctamente.	
		1 hora	Comparación de sílabas	Se le presentara una hoja con imágenes y palabras y realizara comparaciones.	Escribe las palabras donde corresponde.	Docente y alumnos
		1 hora.	Dramatización de un cuento	Leer de manera individual la lectura proporcionada.	Contesta las preguntas que se le realizan	Docente y alumno
		1 hora.	Elaboración de silabarios.	Se presenta una hoja con palabras para que las identifique por el número de sílabas.	Clasificación de palabras.	Docentes y alumnos.
		1 hora.	Sopa de letras	Busca las palabras en la sopa de letras.	Realiza la separación de sílabas.	Docentes y alumnos.
		1 hora.	Crucigrama	Escribir las palabras en el crucigrama.	Ordenar las palabras en el crucigrama.	Docentes y alumnos
		1 hora.	Jugando con las sílabas.	Se le presenta una hoja con oraciones e imágenes.	Ordena las oraciones de acuerdo a las imágenes.	Docente y Alumnos.
		1 hora.	Escritura creativa.	Se le presenta una hoja con oraciones.	Recorta las imágenes y la pega en la oración que corresponde.	Docente y Alumnos.
		1 hora.	El dado preguntón.	Se le entrega un dado con Adjetivo y tira el dado a ver que adjetivo le sale.	Se le entrega una hoja con adjetivos y va uniéndolos con una línea el adjetivo contrario al que le salga.	Docente y Alumnos.

		Fase 3				
			Hoja de asistencia de padres de familia	Elaboración de la hoja de asistencia.	Pasarla a que la firmen	Docente
	Monitoreo	30 minutos	Asistencia de los alumnos	Prepara cuaderno de asistencia	Pasar asistencia	Docente
		1 hora	Lista de cotejo	Elaboración de lista de cotejo	Explicación a los alumnos sobre cada criterio	Docente
		30	Observar actitudes de los estudiantes.	Verificar que los criterios de la lista de cotejo se cumplan.	La asignación de punteos.	Docente
		25	Realizar actividades de acuerdo al cronograma	Verificar que las tareas se realicen eficientemente.	Cumplimiento de las tareas	Docente.
		20	Proporcionar instrucciones a los alumnos.	Realización de actividades.	Culminación de actividades.	Docente.
	Evaluación.	Fase 4				
		15 minutos	Entrevista	Invitar a los padres de familia.	Refacción.	Docente.
		20	. Canción de reflexión ``Que canten los niños``	Escuchar la canción.	Refacción	Docente
		1Hora.	Conocimientos previos.	Herramienta la lechuga preguntona.	Explicación.	Docente.
		30	Lluvia de ideas.	Invitación a padre de familia y alumnos.	Refacción.	Docente.

		1 semana.	Lista de cotejo	Criterios	Ponderación del punteo	Docente.
		Una hora.	Rubrica	Criterios	Ponderación del punteo	Docente
		Una hora	Observación	Comportamiento	Opinión de los alumnos.	Docentes y alumnos.
		1 hora	Explicación sobre la importancia de los rincones de aprendizaje a los alumnos.	Orientar el uso y manejo de los rincones de aprendizaje.	Observar la reacción de los estudiantes.	Docentes y alumnos.
		1 hora	Uso del instrumento.	Ponderación de los criterios.	Los resultados.	Docente y alumnos.
			Trabajo cooperativo.	Practica de valores.	Antes, durante y después.	Docente.
		90 días	Portafolio	Cumple con los criterios requeridos	Esta completo el portafolio.	Docentes y alumnos.
			Guía Didáctica	Completo el trabajo de la guía	Cumple con lo requerido	Docente.

Fuente propia Cordero E.

1.4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Grafica No. 3

No.	Actividad	Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de solicitudes y entrega de las mismas																				
2	Elaboración del Diagnostico Institucional.																				
3	Elaboración del Perfil del Proyecto																				
4	Indagar sobre estrategias																				
5	Definir los recursos a utilizar																				
6	Reunión con padres de familia.																				
7	Reunión con padres de familia y alumnos																				
8	Elaboración de material didáctico																				
9	Completarían de palabras																				
10	Trazando el abecedario																				
11	Comparación de silabas.																				
12	Narración de un cuento																				
13	Silabario																				
14	Sopa de letras																				
15	Crucigrama																				
16	Jugando con las silabas																				
17	Escritura creativa																				
18	Se utilizará lista de cotejo																				
19	El dado preguntón																				
20	Observación del avance de los alumnos																				
21	Realización de actividades de acuerdo al cronograma																				
22	Entrevista																				
23	Canción de reflexión																				
24	Conocimientos previos																				

[illegible]

Fuente propia. Cronograma de actividades.

1.4.8 PLAN DE MONITOREO DE ACTIVIDADES.

Cuadro No. 13

No.	Actividad	Indicador	Método de recolección de datos	Responsable	Resultado
1	Reunión con padres de familia	Asistencia de padres de familia.	Lista de asistencia.	Ejecutor	De 28 padres de familia asistieron a la reunión 25.
2	Reunión con los estudiantes para explicarles el proyecto.	Asistencia de estudiantes.	Cuaderno de asistencia.	Ejecutor	De 28 estudiantes asistieron 28.
3	Reunión con padres de familia y estudiantes.	Asistencia de padres de familia y estudiantes.	Lista de asistencia y cuaderno de asistencia.	Ejecutor.	De 28 padres de familia los 28 asistieron y de 28 estudiantes asistieron 28.
4	Definir los recursos a utilizar	Control de los recursos que se utilizaran.	Listado de recursos.	Ejecutor.	Utilización de recursos necesarios.
5	Investigación de estrategias de aprendizaje.	Conocimientos de diversas estrategias.	Listado de diferentes Bibliografías.	Ejecutor.	Practica de diversas estrategias.
6	Elaboración de material didáctico	Los alumnos construyen su propio material de trabajo.	Una lista de cotejo.	Ejecutor y Alumnos.	Recopilación de material didáctico.

Fuente Propia. Plan de monitoreo de las actividades realizadas.

1.4.9 PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Cuadro No. 14

Recursos materiales			
Recursos Materiales	Cantidad tiempo /	Precio unitario	Precio total
Hojas clarianas	3 resmas	Q. 50. 00	Q. 150.00
Hojas de papel bond	2 resmas	Q. 32. 00	Q. 64. 00
Uso de internet	5 recargas	Q. 100.00	Q. 500.00
Plastilina	28 cajas	Q .5.00. 00	Q. 140.00
Malla	28 unidades	Q .10.00.00	Q. 280.00
Lana	28 unidades	Q.3.00 00	Q. 84. 00
Agujas	28 unidades	Q. 0.25	Q. 70.00
Limpia pipas	28 unidades	Q. 1.00. 00	Q. 28.00
Crayones de Madera	28 unidades	Q. 18. 00.00	Q. 504.00
Lápiz mongol	28 unidades	Q.150.00	Q. 42.00
Fotocopias	300	Q .0.25	Q. 75.00
Impresiones	200	Q.1.00.00	Q .200.00
Refacciones	19	Q 5.00. 00	Q. 95. 00
Marcadores	28 unidades	Q 6.00.00	Q. 168.00
Sellador	10 unidades	Q16.00. 00	Q.160. 00
Total			Q.2560.00

Fuente propia.

Para la elaboración del proyecto en el aula se gestionan actividades de información por el docente ejecutor a: docentes, padres de familia estudiantes, su finalidad es el logro del aval a las acciones a realizar. Las cuales fueron financiado por el docente y padres de familia.

Cuadro No. 15

Recursos humanos			
Recursos humanos	Cantidad / tiempo	Precio unitario	Precio total
Reunión con los docentes y director del Establecimiento	Una hora (10 maestros)	Q.3300.00	Q330.00.00
Reunión con padres de familia	Una hora de (19 padres familia)	Q.75.00.00	Q1425.00.00
Reunión con alumnos	Una hora (28 alumnos)	Q33.00.00	Q33.00.00
Reunión con estudiantes y padres de familia	Dos horas (19 personas)	Q75.00.00	Q1425.00.00
Total			Q 3213.00.00

Fuente propia Cordero E.

Cuadro No. 16

Recursos Institucionales.			
Recursos Institucionales	Cantidad / tiempo	Precio unitario	Precio total
Uso de instalaciones del establecimiento	4 secciones	Q100.00	Q400.00
Total			Q 400.00

Fuente propia. Cantidad de materiales y recursos de la institución que se emplearon.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Marco Epistemológico

a) Teoría de lo relativo al entorno sociocultural

El entorno sociocultural

Es el contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias.

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal.

(Nassehi, 2010: 377ff). “Dice que Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural la entendemos como una teoría de la ‘cultura de la sociedad’ y renunciamos con esto a situar a la cultura por ‘sobre’ la sociedad o ‘paralela’ a ella”

Una teoría de la cultura debe poder dar cuenta de su propia operatividad en la sociedad, es decir su capacidad de reproducción y de conexión. la teoría de la cultura como medio de comunicación el cual encuentra especial desarrollo en los grupos sociales recoge no solamente una antigua tradición conceptual que debe gran parte de su desarrollo a la antropología sociocultural y la sociología de la cultura, sino que permite recomponer un conjunto de desarrollos contemporáneos del concepto de cultura en la teoría de sistemas sociales.

b.) Teoría del aprendizaje significativo

Moreira (2008) El factor aislado más importante que influye en el aprendizaje es aquello que el aprendiz ya sabe. Averíguese esta y enseñe de acuerdo con ello.

El factor más importante es que los docentes debemos amarrar para que al alumno se le facilite el proceso de aprendizaje, son los conocimientos que ellos tienen, ya que esto facilitara la construcción de nuevos aprendizajes y dicha forma puedan adaptarlos a su entorno y puedan desarrollar nuevas habilidades y aportar sus ideas de lo que se les imparte. Aprendizaje significativo

Ausubel(2008) Este tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

Es decir, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos a su vez El aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva se conecta con un concepto relevante, ya existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas realizan u tipo de anclaje con las que ya se tienen.

El aprendizaje significativo consiste en la combinación de conocimientos, previos que tiene el individuo con los conocimientos nuevos que va adquiriendo. Estos dos al relacionarse forman una conexión y reconstrucción de ideas y permiten

contrastar las ideas propias expuestas con las de otros, y revisar al mismo tiempo su coherencia y lógica, y al mismo tiempo cuestiona su adecuación y de esta manera explicar lo aprendido.

Rodríguez (2000) “ El aprendizaje significativo es lo que ocurre cuando un individuo procesa información y la convierte en conocimiento. ”

Al hablar de aprendizaje significativo es el que hoy en día los docentes deben construir para que los estudiantes puedan aprender de forma práctica y que estos conocimientos puedan aplicarlos en su vida diaria.

b) Teorías de la información y la comunicación:

EFPEM-USAC (2019): Afirma que: “Su objetivo fundamental es orientar y situar el conocimiento en torno a la comunicación, con una dirección concreta específica para investigar la información”. (57).

Para fundamentar teóricamente lo relacionado a nuevas tecnologías de la información y comunicación, la teoría de la información es una disciplina. Estamos en una época donde existen grandes cambios tecnológicos y sociales son muy relevantes pero esta teoría ha seguido cumpliendo su objetivo comunicando e informando lo que sucede.

Sánchez L.& Campos M. (2009) Afirman que: “La teoría de comunicación no parece contar con un objeto de estudio claramente definido, ni con un sistema coherente de aproximaciones teóricas” (P.1)

La teoría de la comunicación la podemos usar para reflexionar sobre diversas cuestiones que están dentro de distintos modelos o cuestiones dentro de una sociedad sumamente cambiante en la actualidad lo que permite dotar de fundamentos sólidos que puedan concientizar aptitudes como futuros investigadores.

Desde el origen de la socialización humana, el hombre ha vivido inmerso en la actividad política. Luego de que el hombre primitivo resolvió la supervivencia alimenticia se enfrentó a la necesidad de establecer un liderazgo y una actividad social que le permitieran crear el orden y garantizar la seguridad de la propiedad. Así se puede observar históricamente que para la existencia del derecho necesariamente tiene que existir el estado, y no se puede contar con un estado si los hombres no realizan hechos políticos o tienen conciencia de las relaciones de poder.

Durante el progreso que ha tenido la organización social, el ser humano ha ejecutado diferentes actividades relacionadas con la toma de decisiones de manera grupal con relación entre gobernados y gobernantes. A diario se dan a conocer noticias y eventos relacionados con el fenómeno conocido como política, pero que en la mayor parte de la vida diaria pocos se detienen a analizar el impacto que esta acción humana tiene sobre su entorno.

El fenómeno de mando y/o dominio ha llamado la atención de los estudiosos de la conducta humana, y en este sentido, el primero del que se tiene un registro es de Aristóteles, el gran filósofo griego, que catalogaba al hombre como un ser político por naturaleza.

Sabine (1994) afirma que:

El concepto político deriva de la palabra griega polis o políticos, que designa lo referente a la ciudad, al ciudadano o lo civil y público. Los griegos utilizaban el término polis como un vocablo para referirse a la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían en un territorio delimitado, que constituían una entidad prácticamente autosuficiente y se encontraba regida por un gobierno propio (pág. 31).

2.1.2 MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.

a) Políticas

Las políticas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia donde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir.

Establecer una correspondencia entre lo que es el Estado y las políticas públicas es una tarea compleja, ya que ambas concepciones se pueden abordar desde diferentes perspectivas, ya que no toda acción gubernamental puede ser considerada como una política pública.

Quintero (2011) afirma que:

Las acciones o intervenciones gubernamentales que no están insertas dentro de una estrategia predeterminada de acción se excluyen de esta definición; al igual que aquellas medidas reactivas e improvisadas que tradicionalmente los gobernantes realizan para apaciguar las tensiones suscitadas por algún problema coyuntural. Otras acciones, como la ejecución de presupuestos por mandato legal, tipo regalías o transferencias, de no estar incluidas dentro de una mayor línea de acción tampoco pueden ser consideradas políticas públicas (pág. 28).

Se debe tomar en cuenta que el Estado debe estar en acción permanente para el mejoramiento y desarrollo de sus habitantes para mejorar su calidad de vida. A grandes rasgos, es posible definir el Estado “como la macro institución social encargada de administrar el desarrollo, de concentrar y distribuir el poder político y de orientar la toma de decisiones sociales” (Ortegón, 2008, p. 19).

Los fines esenciales que persiguen los Estados pretenden ser alcanzados por medio del cumplimiento de una serie de funciones que pueden variar según cada sociedad. A partir de las definiciones de Estado discutidas, se puede avanzar para entender sus principales funciones, desde la perspectiva de su participación en los procesos de las políticas públicas. Musgrave, citado en Ortégón (2008, p. 30), menciona tres funciones básicas del Estado:

Función de asignación: que busca asegurar la provisión de bienes y servicios sociales y el proceso mediante el cual el total de recursos se divide entre bienes privados y sociales.

Función de distribución: proceso mediante el cual la renta y la riqueza se distribuyen para garantizar un Estado equitativo y justo.

Función de estabilidad: que se orienta a garantizar la estabilidad económica mediante la utilización de la política presupuestaria y la estabilidad social mediante la resolución de conflictos.

Desde esta visión de la relación entre Estado y sociedad, las políticas públicas se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces (Roth, 2002, p. 19).

Se observa que las políticas públicas son el principal instrumento de acción del Estado en su aspiración de transformar una situación o comportamiento. Entonces, las principales funciones del Estado se pueden desarrollar alrededor de las políticas públicas y de esta forma están determinadas por el éxito de las políticas públicas, lo cual se explica si se observa que la interacción entre Estado, sociedad y mercado se materializa a través de decisiones que pueden ser consideradas políticas públicas.

Lo que el Estado representa es finalmente lo que es capaz de hacer: "Es por medio de la acción, de la capacidad concreta y de los mecanismos de regulación reales en las que estas organizaciones y configuraciones de organizaciones llamadas Estados pretenden regular que el mismo debe aparecer como Estado real" (Roth, 2002, p. 18).

a) Políticas educativas

Una política educativa son todas aquellas leyes impuestas por el Estado para garantizar que la educación se aplique de manera óptima a la sociedad. Estas leyes se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios.

Las políticas educativas, son creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad, todos los recursos que el Estado destine para este fin. Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo: la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.

Una política educativa se trata de las acciones que el Estado realiza en relación a las prácticas educativas que atraviesa la totalidad de la sociedad, es decir el

Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

Las políticas educativas están orientadas a mejorar la calidad de la educación se enfatiza en el cambio curricular, organizacional, institucional y a mejorar el nivel académico de maestros. Las políticas educativas están orientadas a ofrecer un mayor acceso a la educación para que las nuevas generaciones hagan frente a las necesidades de la globalización como lo es el uso de la tecnología.

En Guatemala las políticas educativas se encuentran en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020, el cual contempla cinco políticas educativas como ejes prioritarios, estos son:

1. Cobertura: La niñez y juventud tienen sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.
2. Calidad, equidad e inclusión: La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.
3. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.
4. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje: En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.
5. Gestión Institucional (transparente y participativa): El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.

Cada una de estas políticas educativas contiene indicadores que se pretenden alcanzar por medio de líneas de acción que favorezcan y mejoren la calidad educativa del país.

Se entiende como potenciales territoriales las capacidades de los habitantes del territorio, las redes con que se encuentran vinculados los procesos de trabajo y vida, así como la participación de las instituciones locales en la configuración del desarrollo y las actividades diarias, con esquemas participativos e incluyentes.

Es necesario dar a los actores potenciales la importancia necesaria porque a partir de ellos se puede configurar y gestionar el desarrollo de los proyectos, creando espacios que permitan conseguir la iniciativa y la colaboración.

Según (Delgadillo J, 2018)

La gestión del desarrollo en el territorio es un proceso presente; no obstante, los efectos son limitados respecto a una verdadera incidencia en las condiciones de sus habitantes, así como de sus recursos. Ello provoca que la configuración del territorio atienda de forma marginal las problemáticas respecto de las necesidades y sus potenciales, lo cual nos lleva a pensar que el problema se ubica en dos sentidos; por un lado, la incidencia que existe sobre el desarrollo territorial, a través de las acciones de política pública, específicamente las relacionadas con la planeación del desarrollo. Por el otro, la posibilidad que tiene el territorio, específicamente los actores, de configurar y gestionar su desarrollo, aprovechando los potenciales internos, así como las iniciativas públicas y privadas que inciden en su desenvolvimiento.(pág. 12)

La propuesta que se plantea es buscar redimensionar a los territorios rurales más allá de ser meros poseedores de recursos naturales, para lo cual se retoma su análisis a través de un acercamiento a los potenciales con que cuentan y se observa cómo se vinculan con las acciones implementadas por los programas de asistencia y fomento rural.

2.1.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

a) DAFO

(Herrero, 2018) Afirma que:

“La técnica DAFO a la formación docente pretende que los profesores reflexionen y valoren las problemáticas específicas de sus centros, contextos y culturas escolares en relación con los proyectos de trabajo. Que analicen el potencial de sus contextos y situaciones.” (pag.16)

La técnica DAFO, se trata de una metodología de estudio que sirve para analizar los puntos fuertes y débiles, así como las amenazas y fortalezas de un proyecto. Estos elementos de análisis pueden ser internos y externos. Con este análisis somos capaces de crear un plan de acción que realmente sea efectivo. Para entender como analizar cada factor, hay que tener en cuenta que dentro de la visión interna están las fortalezas y debilidades y en la visión externa están las oportunidades y amenazas.

- Fortalezas: todas las capacidades positivas y ventajas que te diferencian.
- Debilidades: aquellos factores que hacen que el proyecto esté en una posición desfavorable, también se pueden incluir puntos de mejora.
- Oportunidades: cualquier factor positivo no tenido en cuenta en el proyecto y que puede ser aprovechado.
- Amenazas: situaciones negativas que provienen del entorno externo y que afectan al proyecto.

El concepto DAFO está formado por las iniciales de las cuatro variables que lo integran: Û Debilidades Û Amenazas Û Fortalezas Û Oportunidades De estas cuatro variables las Fortalezas y las Debilidades hacen referencia a los factores internos de la empresa, y precisamente por ello son los puntos sobre los que resulta más fácil trabajar y obtener resultados visibles a corto- medio plazo, ya que son elementos sobre los que se puede actuar directamente y sobre los que la empresa tiene control y capacidad de cambio. Al contrario de las Oportunidades y Amenazas que hacen referencia a los factores externos que afectan a la empresa, y sobre los cuales existe por lo tanto menos capacidad de control ya que no dependen únicamente de las actuaciones de la empresa sino también del entorno en el que se mueve la misma. (Galicia, 2012) .

La técnica DAFO o FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz DAFO en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones

estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis DAFO permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa.

2.1.4 TÉCNICA MINIMAX.

a) Definición MINIMAX

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones que se realizan en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

(Paredes, 2013) Define que:

“La técnica del MINIMAX es aquella donde se relacionan cada uno de los criterios del FODA entre sí con la finalidad de encontrar una determinada solución por medio de las fortalezas y las oportunidades a las debilidades y amenazas identificadas”. (pag.35)

- Estrategias Ofensivas FO maxi-maxi (Fortalezas vs. Oportunidades): Esta es la combinación ideal a la que aspira cualquier institución. Por ejemplo, se da cuando la institución cuenta con equipamiento actualizado, personal altamente capacitado, etc. Como fortalezas internas y está inserto en un plan de

modernización de la institución que la cobija, lo que permitirá enriquecer los servicios, contratar personal, actualizar las colecciones, etc.

- Estrategias de reorientación DO mini-maxi (Debilidades vs. Oportunidades): Estas estrategias se dan cuando existen las oportunidades en el entorno externo, pero las debilidades propias de la institución le impiden aprovechar convenientemente esas oportunidades.
- Estrategias defensivas FA maxi-mini (Fortalezas vs. Amenazas): Las fortalezas de la institución enfrentan las amenazas del entorno externo. Se tenderá a maximizar las primeras y minimizar las segundas.
- Estrategias de supervivencia DA mini-mini (Debilidades vs. Amenazas): La estrategia tiene como objetivo, en este caso la minimización de los dos factores. La situación de la institución es totalmente precaria y debe luchar por su supervivencia. Si la institución carece de suficiente personal capacitado y equipamiento que permita la prestación de servicios modernos y en el entorno se han creado bibliotecas académicas que compiten, en condiciones superiores, la estrategia, en este caso es el planteo a las autoridades correspondientes de la imposibilidad de funcionar en este escenario y la necesidad urgente de dotar a la unidad de información de recursos que permitan revertir esta situación.

2.1.5 VINCULACIÓN ESTRATÉGICA.

a) La Planificación Estratégica

La Planificación Estratégica, PE, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.

Del lat. tardío *vinculāre* 'encadenar'.

1. tr. Atar o fundar algo en otra cosa.
2. tr. Perpetuar o continuar algo o el ejercicio de ello.
3. tr. Sujetar a una obligación.

La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias)⁶ para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la PE es una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas.

En el marco del GPRA (Government Performance and Results Act) dice que:

La Ley de Eficacia y Rendimiento del Gobierno, iniciativa impulsada en 1993 en Estados Unidos, las agencias ejecutivas debieron desarrollar como base para la presentación de su presupuesto, planes estratégicos, planes anuales de desempeño cubriendo el conjunto de actividades del Programa y elaborar reportes anuales del desempeño del programa del año fiscal. En este contexto, los elementos básicos de los planes estratégicos eran los siguientes:

- Una declaración comprehensiva de la misión de la agencia
- Objetivos de largo plazo para la agencia en general, y objetivos para las funciones principales y operaciones
- Estrategias y recursos necesarios para desarrollar los objetivos y metas
- Descripción de la relación entre los objetivos de largo plazo y los objetivos de los planes anuales de desempeño
- Identificación de los factores claves externos a la agencia más allá del control que podrían afectar significativamente el desarrollo de los objetivos estratégicos.

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan la fortaleza con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vincula la debilidad con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

2.1.6 LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS.

a) Línea estratégica de acción.

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.

Esta forma de organización enfatiza en la interacción con el entorno social y cultural, mediante la generación de Programas, Diplomados, Cursos, Proyectos de Investigación y diferentes actividades que posibilitan la construcción de conocimiento y la visibilizarían de los resultados y se convierten en fuente de generación de valor agregado en cada una de las cuatro líneas de acción.

La UNAD de Colombia (s.f.), nos dice que:

“Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática”.

Tomando en consideración los aspectos internos y externos, positivos y negativos a analizados a través del FODA y la vinculación estratégica, se agrupa el plan de trabajo en cinco líneas de acción estratégicas provenientes de la situación actual de Centro Educativo.

Se puede decir también que es un proceso de formulación e implementación de acciones, que, mediante el análisis y el diagnóstico, tanto del ambiente externo, como del ambiente interno del centro educativo, enfatizando las ventajas competitivas, se pueda aprovechar las oportunidades o defenderse de las amenazas que el ambiente le presenta a la organización en orden de conseguir sus objetivos declarados.

2.1.7 DISEÑO DE PROYECTO.

a) Proyecto

Morales F. (2011) Afirma que:

Podríamos decir que el proyecto es el plan que se establece para transformar una realidad, consumiendo un conjunto de recursos ya existentes, con el fin de crear una fuente de la que se deriva una corriente de bienes y/o servicios. Desde éste punto de vista, la idea del proyecto surge ante la dificultad de satisfacer unas determinadas necesidades sentidas por un grupo de personas en un momento dado y en un lugar físicamente definido; por lo que cabe calificar a dicha realidad existente como problemática dada su incapacidad para producir los bienes y/o servicios que se precisan, debiendo ser superada por medio del proyecto.

Un proyecto es una planificación, que consiste en un conjunto de actividades a realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo dados.

El proyecto siempre tiene una intencionalidad, incorpora objetivos y metas que pueden expresarse por medio de logros económicos, resultado, compromisos sociales, respuestas a conflictos humanitarios, respeto por la naturaleza y sobre todo desarrollo humano. Es un cambio dirigido y liderado.

El promotor del proyecto es la persona física, pública, que concibe y desarrolla el proyecto, es el líder del cambio y primer responsable de la transformación.

No se concibe un proyecto sin su relación con el hombre. Un tejido social participativo es ineludible. El protagonismo, el bienestar y la libertad de la población afectada son circunstancias claves con la naturaleza del proyecto. Por consiguiente, en la vertiente humana del proyecto es donde éste encuentra su verdadero significado.

b) Concepto de proyecto

Rodríguez N. (2002) afirma:

El proyecto es un trabajo único, no repetitivo; con una cierta dosis de complejidad; que utiliza unos medios costosos, variados y cambiantes; tiene un ciclo de vida, con fases y resultados intermedios; es irreversible, dinámico y en continua evolución; supone riesgos e incertidumbres sobre el tiempo y coste de la intervención que disminuyen a medida que el mismo avanza. A efectos metodológicos, en las páginas que siguen se utilizará siempre el término proyecto por su carácter de intervención tipo, susceptible de una planificación minuciosa. (Pág. 6)

La elaboración de un proyecto educativo no sólo consiste en conocer la realidad, la verdad es que se trata de un proceso permanente e incesante de hacer, revisar, evaluar y rehacer planes que sólo concreta su tarea en la cotidianeidad de la práctica. En el plano metodológico, el proyecto educativo se convierte en la unidad más operativa del proceso, y es el que permite modificar la realidad.

Esto se expresa al generar ideas y acciones que buscan el mejoramiento de la educación en el espacio particular de los actores. La importancia de un proyecto educativo, radica en que rompe con el modelo prescriptivo de la planificación tradicional, ya que no se limita al diagnóstico y la programación, sino que incluye la acción colectiva.

Construir y operar un proyecto educativo, es un proceso de recreación constante de la “cultura escolar” a través de la constitución de espacios de comunicación e interacción.

La formulación y evaluación de proyectos educativos con la participación de los actores incrementa la capacidad de gestión de las escuelas, en parte porque contribuye a generar procesos diferentes de decisión, en los que no solamente intervienen los que tradicionalmente deciden, sino que amplían la participación a otros agentes y factores no incluidos habitualmente.

Esta forma de trabajar en la escuela y con la comunidad permite incorporar la multiplicidad de variables que la conforman como una realidad compleja, articulándola en la gestión institucional. Trabajar en proyectos viabiliza que las actividades cotidianas funcionen de manera muy “engranada”, donde cada uno sabe lo que tiene que hacer y lo hace.

Es preciso mencionar que el proyecto educativo no implica solamente un documento formal, ya que éste no tiene sentido si no se implementa en un conjunto de actividades para el logro de metas comunes.

2.1.8 PLAN DE ACTIVIDADES.

(Sinnaps)

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico. (p. 19).

En un plan de actividades se plasman cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar los objetivos que deseamos alcanzar, un plan de actividades es necesario para cumplir con cada una de estas tareas a cabalidad y llevar así un mejor control de las mismas.

Para planificar actividades hay que comenzar por crear este plan, que debe contener la fecha y duración de las mismas, y las sub-tareas que se tienen que ejecutar. Puede añadirse a un responsable de esta planificación también. Comoquiera que sea, el principal fin de un plan de actividades es identificar las actividades que se van a necesitar. Este es siempre uno de los primeros.

Es importante realizar un plan de actividades porque es un paso previo a la gestión del proyecto. Las acciones que aparecen incluidas dentro del plan de actividades

pueden ser seguidas, controladas y evaluadas por el responsable; de esta manera, se controlan dichas actividades y se puede saber si se están logrando lo planeado o cuando está lejos de cumplir con sus objetivos, es posible dictaminar un cambio en la conducta y rectificar las acciones.

2.1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Cronograma de Gantt.

De acuerdo con Sánchez, I. (2015) “Un cronograma de actividades es simplemente un calendario en el que estableces los tiempos en los que realizaras el proyecto, una tarea, o un conjunto de actividades a trabajar o desarrollar.” (p.2)

Un cronograma sería una lista de elementos o procesos de un proyecto en la cual se incluyen además sus fechas en las cuales están previstas de comienzo de cada actividad y las actividades finales. El cronograma únicamente incluye información acerca del tiempo destinado al proyecto y a cada una de sus fases.

Un Cronograma es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo. Los cronogramas son herramientas básicas de organización en un proyecto, en la realización de una serie pasos para la culminación de tarea, son ideales para eventos, son la base principal de ejecución de una producción organizada.

Un cronograma se puede elaborar en un cuadro, en las líneas que contiene el cronograma muestran una columna y una fila en la que se hallan las tareas a ejecutar y los tiempos que se tienen previstos para cada uno, quedando libres los cuadros para ir marcando la realización y así mantener un control constante de la ejecución de los pasos. Se les va colocando el tiempo, de esta forma se puede calcular el tiempo estimado para un mismo proyecto que se realizara después.

2.1.10 PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Presupuesto

El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro de los bienes con que se cuenta o dentro de las gestiones aprobadas para que se cumpla con las metas esperadas del proyecto. Dicho presupuesto debe estar contemplado de acuerdo a la viabilidad del entorno donde se desarrollará el proyecto a ejecutar.

En el Blog de la OBS (2015), se menciona:

Los modelos de presupuestos que se apliquen a un proyecto deben tener en común, para garantizar su idoneidad:

Estar basados en información contrastada proveniente de diversas fuentes y completada por la visión que aportan las lecciones aprendidas en proyectos anteriores. • Estar elaborados de forma que, al emplearlos para la monitorización se orienten a identificar desviaciones del plan del proyecto en lugar de sugerir posibles áreas de ahorro de costes, algo que debe buscarse en estadios iniciales y no durante la ejecución. (p.22)

Hacer el presupuesto de un proyecto lleva tiempo, ya que se debe desglosar los elementos detalladamente para que éste sea aprobado. Cada proyecto es único y como tal se debe tomar el tiempo necesario para la realización del presupuesto, además, es indispensable tener presente las variables que pueden influir en él y tener un monto que te respalde en caso de que se presente una modificación.

Pues el ejecutor del proyecto aprovechara las situaciones que favorezcan los gastos y desechara las situaciones que detengan el proceso.

Uno de los primeros pasos para decidir si un proyecto es viable es determinar los costos que va a representar. Conocer los recursos monetarios que demandará un proyecto servirá para determinar si lo que se pretende hacer es alcanzable.

2.1.11 PLAN DE MONITOREO DE ACTIVIDADES.

Monitoreo

El monitoreo y control es un conjunto de actividades de gestión que permiten verificar si el proyecto va marchando según lo planificado. Es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

Rivera, A. (2014) define que:

Monitoreo La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno.

Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; Identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución.

Con un extendido consenso sobre la finalidad del monitoreo, como se define en el párrafo anterior, en la actualidad existen dos tendencias sobre el significado y el alcance de los sistemas de seguimiento o monitoreo.

Una tendencia enfatiza la coincidencia entre lo planificado y lo ocurrido.

La otra en el conocimiento que se deriva de las acciones de seguimiento. (P. 50)

Los avances obtenidos del monitoreo, van a permitir comparar las actividades y metas programadas versus las ejecutadas a la fecha, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y realizar los ajustes correspondientes de ser el caso. El monitoreo puede conducir a la reformulación de actividades y tareas e, incluso, al cambio en las prioridades, lineamientos u objetivos del Plan. La información obtenida durante la fase de monitoreo, proporcionará la base necesaria para el análisis y elaboración del documento de Evaluación del Proyecto.

Indicadores

Valle y Rivera (2010) afirma que:

Los indicadores son, sustancialmente, información utilizada para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas. Un indicador como unidad de medida permite el monitoreo y evaluación de las variables clave de un sistema organizacional, mediante su comparación, en el tiempo, con referentes externos e internos. (p. 8)

Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Los indicadores se utilizan en diversos ámbitos. Un ejemplo básico de indicadores que se utilizan en la ejecución o elaboración de un proyecto. Como por ejemplo tasa de empleo, la tasa de desempleo, la tasa de actividad, la tasa de informalidad, por mencionar algunos.

Valle y Rivera (2010) afirma que

Indicadores de Resultado: Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales. Se denominan también indicadores de productividad. La atención en este nivel, se concentra en establecer si los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida. Indicadores de Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. Muchas veces se miden a través de encuestas. (p. 4).

Una de las ventajas de utilizar indicadores es que son herramientas útiles porque permiten valorar diferentes magnitudes como, por ejemplo, el grado de cumplimiento de un objetivo o el grado de satisfacción de un participante en la formación. Un indicador debe ser construido con un claro criterio de utilidad, para asegurar la disponibilidad de los datos y resultados más relevantes en el menor tiempo posible y con un menor costo.

2.1. 12 EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación de proyectos es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. En una evaluación de proyectos siempre se produce información para la toma de decisiones, por lo cual también se le puede considerar como una actividad orientada a mejorar la eficacia de los proyectos en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos.

Valle y Rivera (2010), dice que:

Para tener claro lo relacionado a los indicadores que tenemos que construir para la evaluación son los relacionados a:

Indicadores de Resultado: Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales. Se denominan también indicadores de productividad. La atención en este nivel, se concentra en establecer si los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.

Indicadores de Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. Muchas veces se miden a través de encuestas. (p. 4).

Las intervenciones son siempre, a corto o largo plazo, objeto de evaluación. Se evalúa un programa de diagnóstico prenatal, los efectos de un programa de inmunización, un cambio en el plan de estudios, una tecnología médica, los niveles de eficiencia de una estructura administrativa o de un programa de prestación de servicios, la competencia y el desempeño profesional, la aceptación de un nuevo producto que se lanza al mercado.

Hernández, Edelsys. (2006), dice que :

Los proyectos de evaluación se orientan hacia un saber relacionado siempre con atributos de eficacia, calidad, eficiencia o impacto. La evaluación no puede concebirse en abstracto. Siempre tiene un objeto, que es a menudo una

intervención previa, en relación con la cual, no es el contenido, sino su evaluación, lo que resulta esencial a los fines del proyecto. (p.75)

Metas

Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos. De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca.

(Boisier, 1976, 88) dice que. La meta “es un objetivo temporal y cuantitativamente dimensionado”. (p.18) Un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr, La fijación de metas puede implicar el establecimiento de objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo, mediante el criterio. Las metas pueden ser a largo, intermedio o corto plazo. La principal diferencia es el tiempo necesario para alcanzarlos.

Garzarelli (2009) define que:

El planteamiento de metas como el establecimiento de objetivos que puedan llevarse a cabo de manera integral, lo cual incrementará el rendimiento, quien deberá reforzar el aprendizaje adquirido a través de este proceso; los mismos deben ser específicos, funcionales y que concuerden con el contexto del atleta sin necesidad de enfocarse mucho en la consecución de victorias sino en el desempeño. (p. 23)

El resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las metas han de tener las siguientes características:

- Debe ser alcanzable. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.

- Debe ser observable. Las metas deben formar parte de un sistema actual, es decir, deben poder medirse contra un punto inicial de la materia. De otro modo no se podría saber cuándo está cumplida.
- Debe darse en un tiempo finito. Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

Martí, G. (2015) Dice que:

“Es el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de educación”

Análisis que determina que las poblaciones sin importar, cultura, étnica y estatus social aspiran a mejor vida, se enmarca que tanto el gobierno como las grandes masas demandan mejoras de forma individual y a nivel social, por ello resulta necesario canalizar aquellas necesidades que se pueden priorizar a corto plazo sin dejar de resolver las de largo plazo para el desarrollo de los individuos y cumplir así con sus peticiones expuestas ante los gestionistas que velan por el desarrollo y bienestar de los ciudadanos.

Es fundamental dar margen a la creatividad en gestión para la resolución de problemas para generar oportunidades a los pobladores y cambios favorables que beneficiaran a todos y todas.

(Dr.Retamozo 2009) Afirma que:

“La tematización de las demandas Sociales es fundamental para indagar en aspectos clave de la constitución de los movimientos, los cuales son presentados en espacios públicos mediante acciones colectiva que sostienen en el tiempo y que implican procesos identitarios” (P.111).

¿Qué es un proyecto?

De acuerdo con (padid, 2014) Un proyecto es una planificación, que consiste en un conjunto de actividades a realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo dados.

Miranda, A. (2017) Define como:

“Cualquier intervención que tiene como objetivo la coordinación procesos de escala macro y micro a través de adquisición de recursos para la distribución local y regional” (s/p)

Análisis que se enfoca en la gestión realizada, por las personas encargadas de la empresa, con el fin de contribuir al desarrollo de la misma, al prever el nivel de necesidades encontradas con el fin de contribuir a una expansión dentro de la misma.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 TÍTULO.

Implementación de estrategias lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar la escritura.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

La aplicación didáctica que presentamos en este proyecto tiene por finalidad la innovación y mejoras del nivel de logro, de aprendizaje en la escritura, en alumnos y alumnas de tercero primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Hugo Manfredo Loy Solares del municipio de Mataquescuintla del departamento de Jalapa.

Por algunas deficiencias detectadas marcadas, unas por el tipo de metodología tradicional empleada en el aula, y otras por las características propias de la enseñanza deficiente que, en consecuencia, han desvalorado la importancia que se le debe dar a la lectura y posteriormente a la escritura. Se considera que cuando se es niño es más fácil adquirir una serie de conocimientos o perfeccionar los que

ya se tienen que cuando se es grande, sin embargo, es necesario seguir trabajando en los aspectos adquiridos.

La escritura es uno de ellos, misma que adquiere si no en su totalidad, la mayoría en la escuela primaria. Si las bases principales; que son la escritura y la forma correcta de hablar no se enseñan en la escuela difícilmente se podrán adquirir en otros lugares, es por eso la importancia de que sea en ese lugar donde se enseñe la forma correcta y adecuada de utilizar el arte de la escritura.

La caligrafía de muchos alumnos presenta muchas dificultades, no solo resulta ilegible si no que ni siquiera se nota dónde empieza y termina cada palabra, por ello es importante que el docente tome interés en ayudar a estos estudiantes y enfocarse en ayudarlo para que mejore su escritura, una escritura creativa ayudara al alumno a motivarse a escribir más seguido y esto contribuirá a mejorar la misma. Lamentablemente se ha puesto poco interés en este aspecto, los estudiantes que presentan esta dificultad sienten vergüenza ver los garabatos inentendibles, al mismo tiempo que se frustran. Es por eso que quise buscar maneras de mejorar la caligrafía estos estudiantes, me doy cuenta de su importancia.

Es fundamental promover la escritura en los alumnos de las diferentes escuelas primarias. Pero no basta con saber nuestras obligaciones como docentes, sino que es necesario hacerlo de una forma que motive al niño a aprender, de una forma divertida sobre la escritura se forma antes de iniciar sus clases de una manera formal, pues ya están inmersos en un mundo activamente oral y por lo tanto simbólico.

En este proyecto se trata de brindarles a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica diversas estrategias que podrán desarrollar en nuestros alumnos una forma de redacción, con un sentido propio y de acuerdo a ellos. Para considerar las estrategias a implementar es necesario tomar en cuenta al tipo de alumnos de los cuales estaremos a cargo, pues el contexto influye de gran manera en la

redacción que ellos puedan tener, además del ejemplo y apoyo de sus padres. Darles a conocer a los estudiantes la importancia que tiene una buena escritura contribuye a motivarlos a mejorarla.

Son muchos los beneficios que se obtienen cuando los estudiantes se motivan en la correcta escritura, Potencia el aprendizaje y el desarrollo del niño.

Estimula habilidades en la infancia como la memoria, la atención y concentración o la organización. Retiene información de manera más intensa aumentan la creatividad, el espíritu crítico y la autoestima, ayuda a fomentar y el hábito de leer. Facilita la coordinación psicomotriz, Ayuda a desarrollar la motricidad fina de los niños, facilita el camino hacia un futuro de más éxito profesional en el futuro.

Para mejorar la escritura de estos estudiantes se implementaran estrategias eficientes que les ayuden a escribir con más fluidez y precisión, es conveniente que se le guie a los estudiante sobre como tomar el lápiz o lapicero con los dedos para sostener el lápiz del modo adecuado y que genere el movimiento con el hombro, hacer ejercicios imaginado un lápiz y así muchas más estrategias que serán implementadas para lograr el éxito en la escritura de estos estudiantes que presentan dicha dificultad.

3.3 CONCEPTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Se trata de un conjunto de actividades relacionadas entre sí para obtener, resultados de beneficio para un grupo de personas. Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios de manera que se puedan obtener buenos resultados.

3.4 OBJETIVOS

General.

Mejorar la lectoescritura a través de la aplicación de estrategias lúdicas con los estudiantes de tercero primaria, para adquirir destrezas de lectoescritura.

Específicos:

Implementar estrategias lúdicas con los estudiantes para mejorar la escritura a través de actividades motivadoras.

Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes a través de actividades grupales para favorecer la lectoescritura.

Incentivar a los estudiantes con estrategias lúdicas para desarrollar habilidades lectoras que estimulen a mejorar la escritura con estética.

3.5 JUSTIFICACIÓN

El siguiente proyecto tiene como propósito desarrollar la habilidad de escritura y la lectura creativa y así mismo la comprensión lectora. La escritura, junto a la lectura, son las dos armas más poderosas que podemos dar a los niños para cimentar las bases de su desarrollo cognitivo, ayuda a los estudiantes a aprender sobre muchos temas y al mismo tiempo a difundirlos.

La lectura y la escritura proporcionan muchas formas de comunicación, por lo cual los niños deben adquirir capacidades de lectoescritura, desde temprana edad. Sin duda, escribir es uno de los medios de comunicación más útiles, pues a través del lenguaje escrito emitimos mensajes, registramos ideas y le permite al estudiante dejar plasmado un contenido para su oportuna lectura, sin embargo, muchas veces no le da la importancia que tiene.

Entre los aspectos más relevantes, se puede destacar que con el medio escrito se logra alcanzar a muchos destinatarios, que el mensaje llega a otras personas, aunque no estén presentes, así como su permanencia en el tiempo, pues es un sistema de comunicación a través de signos gráficos, transcritos o impresos para ser transmitidos a otros que perdura, facilitando su lectura en cualquier momento.

A pesar que, todas las personas no cuentan con habilidad para la escritura, ésta se puede desarrollar a través de ciertos hábitos que permiten mejorar su calidad, con el fin de facilitar la comprensión adecuada y trazos correctos del mismo es por ello que el docente juega un papel muy importante al facilitarle al estudiante las estrategias adecuadas para desarrollar esta habilidad que en algunas ocasiones no se le da la importancia que tiene.

Por esta razón, es recomendable contar con un buen estilo de letra, pues gran parte de nuestras labores y relaciones con otros se establece a través del medio escrito, esto además contribuye a lograr una autoestima saludable, pues todo ser humano se deslumbra por lo estético.

De esta forma el presente proyecto permitirá el enfoque de hallazgo dentro del aula de tercero primaria, para profundizar en la labor realizada, y buscar nuevas metodologías concientes de la dificultad que tiene los alumnos, para ayudarlos en la escritura y lectura.

El identificar estos problemas es a través de la investigación, para dar solución, con la búsqueda de estrategias y técnicas que facilitarán el aprendizaje.

La finalidad del proyecto es contribuir con el desarrollo de habilidades de escritura y lectura, para una comprensión lectora, al basar el proceso enseñanza aprendizaje en estrategias lúdicas que permitirán contrarrestar las dificultades en el aprendizaje.

Proyecto que se basa en determinar lo fundamental que resulta implementar nuevas estrategias y técnicas de aprendizaje, con la finalidad de ayudar a los estudiantes en su aprendizaje correcto, para lograr una comprensión en la lectura y la escritura; con ello se busca despertar el interés en el alumno por leer y escribir de una forma correcta.

El docente base para el logro de cambios y soluciones, como ente gestor, que contribuirá en beneficio de la comunidad educativa, en formación personal, a través de la implementación de técnicas y estrategias en la formación de los conocimientos, que, dé como resultado niño, niñas con más deseos de leer y escribir para el ejercicio de potenciales que contribuyan a motivar el aprendizaje a las futuras generaciones, lo cual evitará el desinterés, desmotivación en los estudiantes.

La lectura y la escritura, después del lenguaje oral, constituyen el acto influyente en el desarrollo intelectual por ello el docente de estimular en los estudiantes estas habilidades si quiere tener éxito en las otras áreas.

3.6 DISTANCIA ENTRE EL DISEÑO PROYECTADO Y EL EMERGENTE.

Debido a la problemática a nivel mundial de la pandemia del COVID 19 no fue posible llevar a cabo al cien por ciento ejecuciones del proyecto educativo, en este caso no fue posible la divulgación, por lo que se realizara a través de redes sociales.

3.7 PLAN DE ACTIVIDADES.

Cuadro No. 17

No.	Etapas	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable
		Dos semanas	Elaboración de solicitudes de permiso	Presentación de solicitudes al asesor para revisión	Entrega de solicitudes.	
		tres semanas	Elaboración del Diagnostico Institucional	Entrega a tiempo del Diagnostico Institucional	Revisión del Diagnostico Institucional	Docente
		Una semana	Elaboración del perfil del proyecto	Entregarlo a tiempo.	Revisión del perfil del Proyecto	Docente
		Una semana	Indagar sobre estrategias	Consulta de fuentes de información	Selección de las mismas.	Docente
		Una semana	Definir los recursos	Gestión de los recursos a utilizar	Selección de todos los materiales que se necesitaran	Docente
1	Fase 1	Una hora	Reunión con padres de familia	Presentación del proyecto.	Invitación a los padres de familia	Docente
		Una hora	Reunión con padres de familia y estudiantes.	Capacitación a padres y estudiantes sobre el proyecto.	Refacción	Docente
Planificación						
		3 semana	Elaboración de material didáctico	Alumnos construyen su propio material	Proporción de lineamientos	Docente y alumnos.
	Ejecución	1 hora.	Completar palabras	Se le presenta una hoja de trabajo donde completara las palabras que se le indican	Seguimiento de instrucciones	Docente y alumnos.
	Fase 3	1 hora.	Trazando el abecedario	Se le entregan una hoja con el abecedario escrito para que lo repasen con su lápiz	Se le dan instrucciones para que realice el ejercicio correctamente.	Docente y alumnos.

		1 hora	Comparación de silabas	Se le presentara una hoja con imágenes y palabras y realizara comparaciones.	Escribe las palabras donde corresponde.	Docente y alumnos
		1 hora.	Dramatización de un cuento	Leer de manera individual la lectura proporcionada.	Contesta las preguntas que se le realizan	Docente y alumno
		1 hora.	Silabarios	Se presenta una hoja con palabras para que las identifique por el número de silabas.	Clasificación de palabras.	Docentes y alumnos.
		1 hora.	Sopa de letras	Busca las palabras en la sopa de letras.	Realiza la separación de silabas.	Docentes y alumnos.
		1 hora.	Crucigrama	Escribir las palabras en el crucigrama.	Ordenar las palabras en el crucigrama.	Docentes y alumnos
		1 hora.	Jugando con las silabas.	Se le presenta una hoja con oraciones e imágenes.	Ordena las oraciones de acuerdo a las imágenes.	Docente y Alumnos.
		1 hora.	Escritura creativa.	Sele presenta una hoja con oraciones.	Recorta las imágenes y la pega en la oración que corresponde.	Docente y Alumnos.
		1 hora.	El dado preguntón.	Se le entrega un dado con Adjetivo y tira el dado a ver que adjetivo le sale.	Se le entrega una hoja con adjetivos y va uniando con una línea el adjetivo contrario al que le salga.	Docente y Alumnos.
1	Monitoreo	30 minutos	Se utiliza lista de cotejo	Elaborar una lista de cotejo	Ejecutarla	Docente
1		30	Observar	Verificar que los criterios de la lista	La asignación de	Docente

			actitudes de los estudiantes.	de cotejo se cumplan.	punteos.	
1		25	Realizar actividades de acuerdo al cronograma	Verificar que las tareas se realicen eficientemente.	Cumplimiento de las tareas	Docente.
1		20	Proporcionar instrucciones a los alumnos.	Realización de actividades.	Culminación de actividades.	Docente.
	Evaluación.					
		15 minutos	Entrevista	Invitar a los padres de familia.	Refacción.	Docente.
		20	. Canción de reflexión ``Que canten los niños``	Escuchar la canción.	Refacción	Docente
		1Hora.	Conocimientos previos.	Herramienta la lechuga preguntona.	Explicación.	Docente.
		30	Lluvia de ideas.	Invitación a padre de familia y alumnos.	Refacción.	Docente.
		3 semanas.	Consulta de varias bibliografías.	Recopilación de fuentes bibliográficas.	Selección de informaci3.	Docente.
		2 semanas.	Realizar un listado de materiales a utilizar.	Reunión de recursos	Compra de los recursos.	Docente y padres de familia.
		2 horas.	Recopilar las estrategias.	Observar resultados de las estrategias implementadas.	Opinión de los alumnos sobre las estrategias implementadas.	Docentes y alumnos.
		1 hora	Seleccionar el material didáctico.	Proporcionarles a los alumnos materiales para que construyan su material didáctico.	Aclarar dudas de los alumnos.	Docentes y alumnos.

		1hora	Explicación sobre la importancia de	Orientar el uso y manejo de los rincones de aprendizaje.	Observar la reacción de los estudiantes.	Docentes y alumnos.
		1 hora	Uso del instrumento.	Ponderación de los criterios.	Los resultados.	Docente y alumnos.
		25	Trabajo cooperativo.	Practica de valores.	Antes, durante y después.	Docente.
		90 días	Ejecución adecuada del cronograma.	Cumplimiento de actividades.	Logros.	Docentes y alumnos.
			Orientar a los estudiantes.	Supervisar a los estudiantes.	Resolver dudas de los alumnos.	Docente.

Fuente propia. Plan de actividades realizadas.

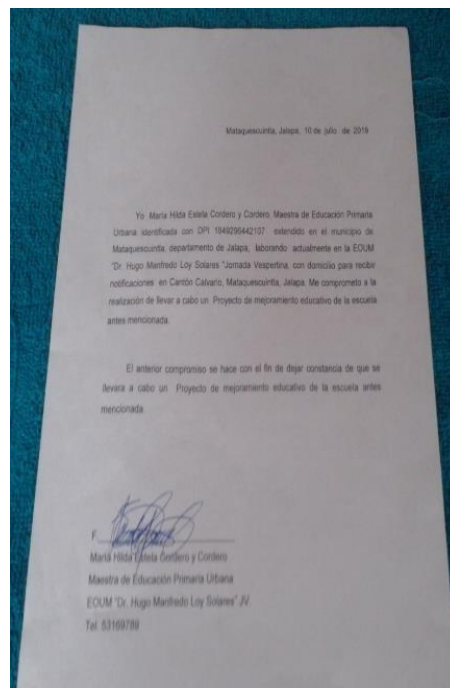
3.7.1 FASES DEL PROYECTO.

A. Fase de inicio

Se realizó una carta de compromiso, donde el estudiante del Programa del PADEPD compromete a desarrollar un proyecto de mejoramiento educativo.

Grafica No. 4

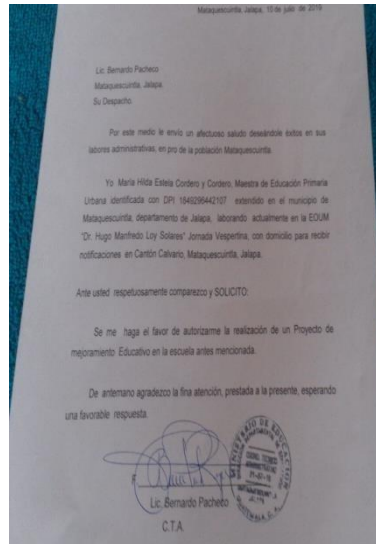
Carta de Compromiso.



Fuente propia . Esta es una carta de compromiso, donde me comprometo a realizar el Proyecto de mejoramiento Educativo en la Escuela mencionada.

Carta de permiso al CTA

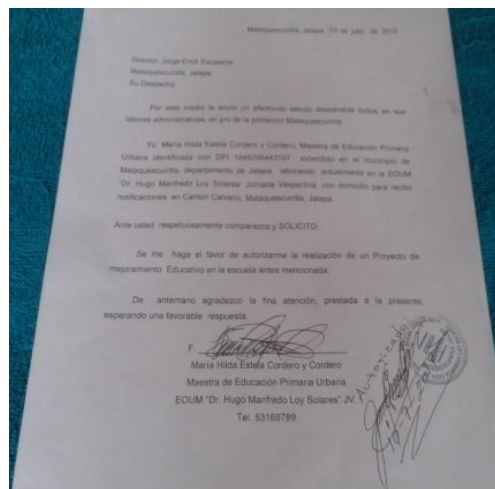
Grafica No. 5



Fuente propia. Se realizar gestiones correspondientes a los permisos para realización del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se extendió una carta de permiso al CTA. Lic. Bernardo Pacheco.

Solicitud al director del Establecimiento.

Grafica No. 6



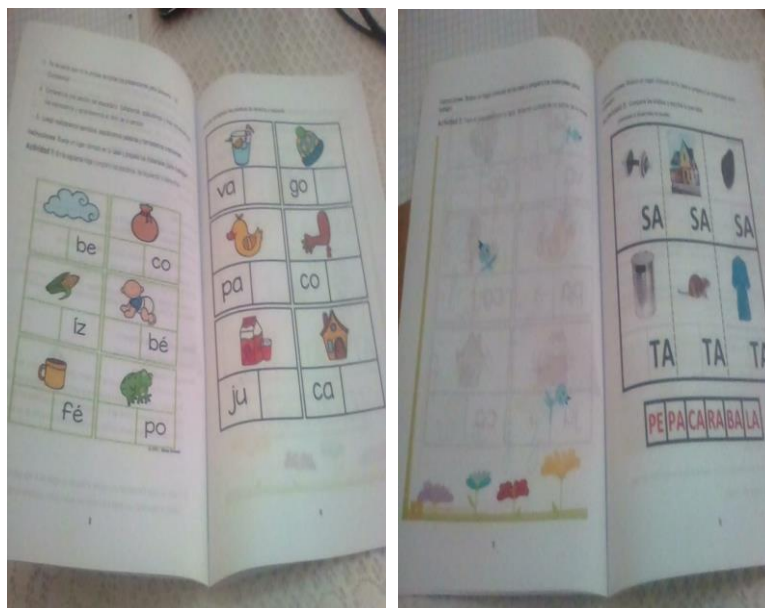
Fuente propia. Se presentó una carta de solicitud para que autorizara la realizar el Proyecto de mejoramiento educativo al director del establecimiento Jorge Erick Escalante

Grafica No. 7



Fuente Propia. Se elaboró una guía para trabajar con los estudiantes.

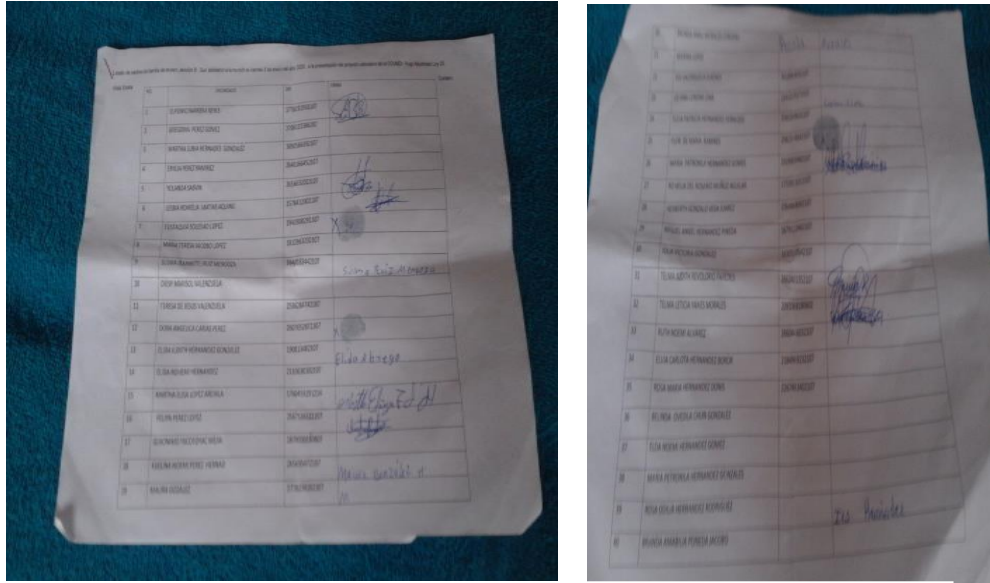
Grafica No. 8.



Fuente propia. Primera y segunda actividad que se encuentra en la Guía.

Se Realiza una reunión con padres de familia para presentarles el Proyecto de Mejoramiento educativo.

Grafica No.9



Fuente propia. Hojas asistencia de padres de familia que estuvieron en la presentación del proyecto de mejoramiento educativo.

Cuaderno de asistencia de los alumnos de tercero Primaria.

Grafica No. 10

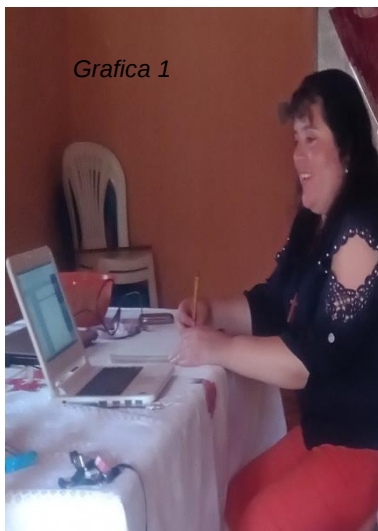


Fuente propia. Fotos del cuaderno de asistencia de los alumnos que asistieron de enero a marzo.

B. Fase de planificación

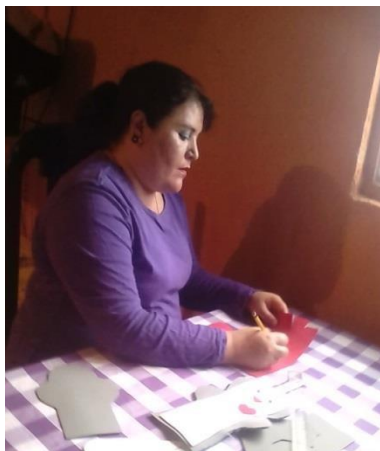
En esta fase se realizaron todas las actividades del plan ya presentado anteriormente tales como: Definir los recursos a utilizar, investigación de estrategias de aprendizaje, Elaboración de material didáctico, seleccionar los recursos a utilizar y consulta de fuentes bibliográficas, selección de material de lectura y escritura.

Grafica No. 11



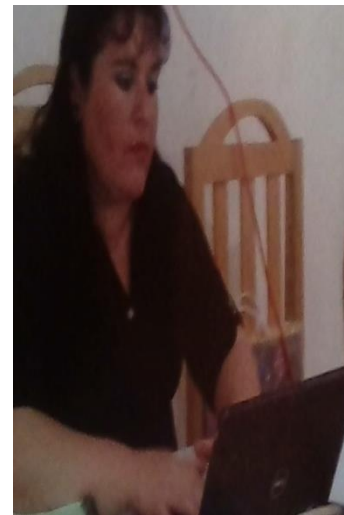
Fuente propia. Foto donde se está definiendo los recursos que se utilizarán

Grafica No. 13



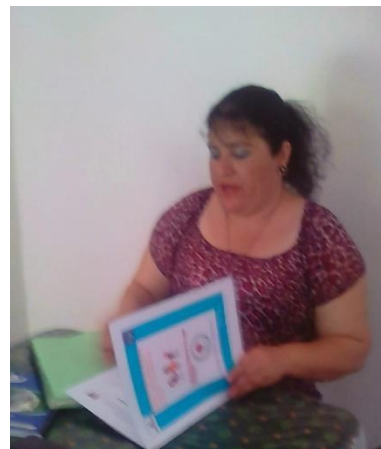
Fuente propia. Se está elaborando el material didáctico

Grafica No. 12



Fuente propia. Se realiza la Investigación de estrategias

Grafica No. 14



Fuente propia. Seleccionando los recursos a utilizar

Grafica No. 15

Fuente propia Realizando Material

Grafica No. 16

Fuente propia. Seleccionando material de lectura y escritura

C. Fase de ejecución

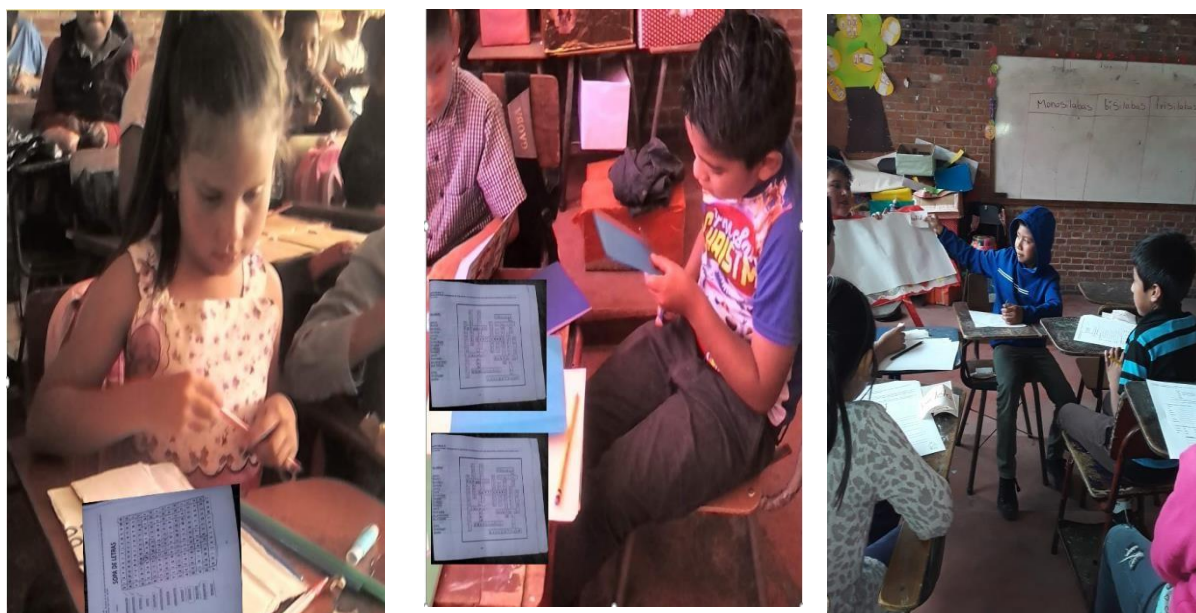
En esta fase los alumnos llevan a la práctica todas las actividades planificadas.

Grafica No. 17

Fuente propia. En estas imágenes se están trabajando la primera actividad, completa las palabras que se les presenta y trazando el abecedario

Grafica No. 18

Fuente propia. En esta Grafica están trabando la comparación de sílabas y lectura de un cuento.

Grafica No. 19

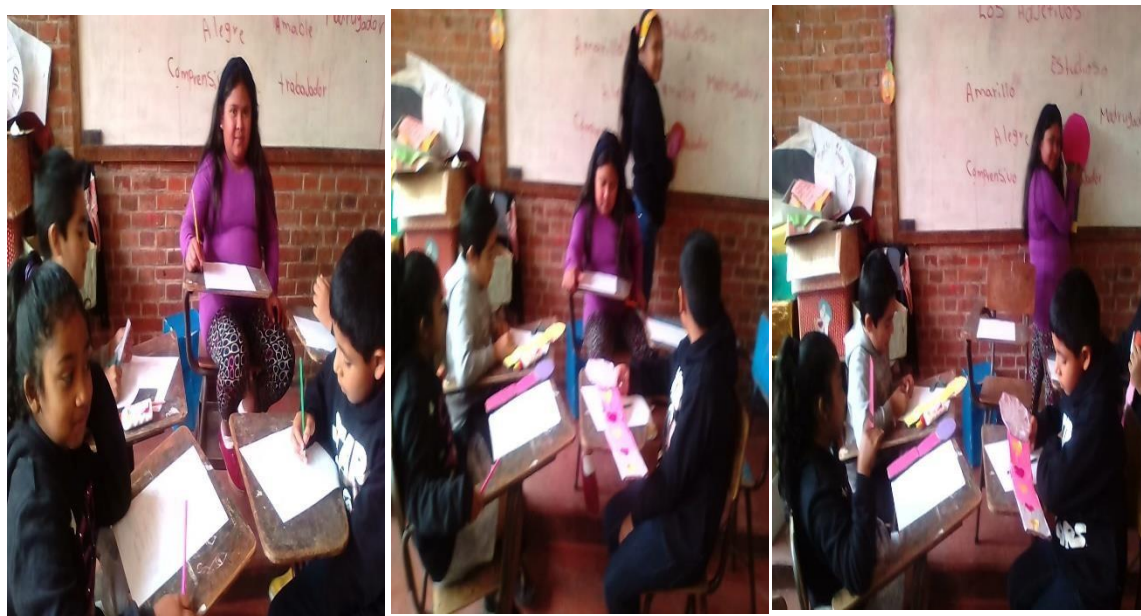
Fuente propia. En esta ilustración se está trabajando la sopa de letras, el crucigrama.

Grafica No 20

Fuente propia. En esta Grafica se está trabajando la actividad jugando con las sílabas y escritura creativa.

Grafica No.21

Fuente propia. En esta Grafica se está trabajando la actividad jugando con las sílabas y escritura creativa. Fuente Propia. En esta Grafica se está trabajando la comparación de sílabas y la sopa de letras

Grafica 22

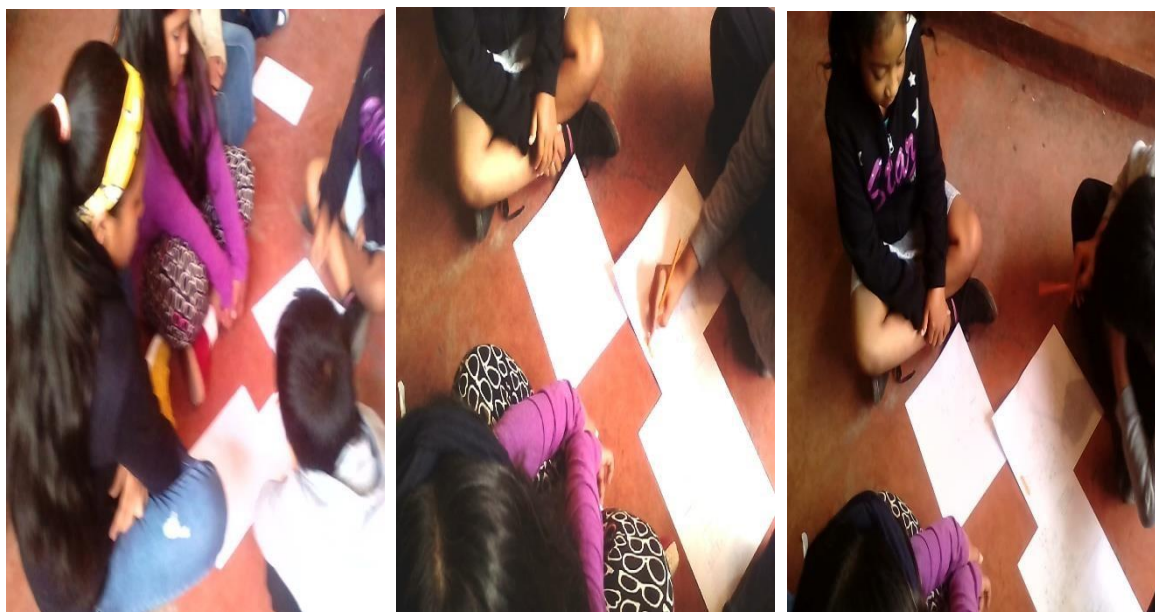
Fuente Propia. En esta imagen se está trabajando el silabario .

Grafica No. 23

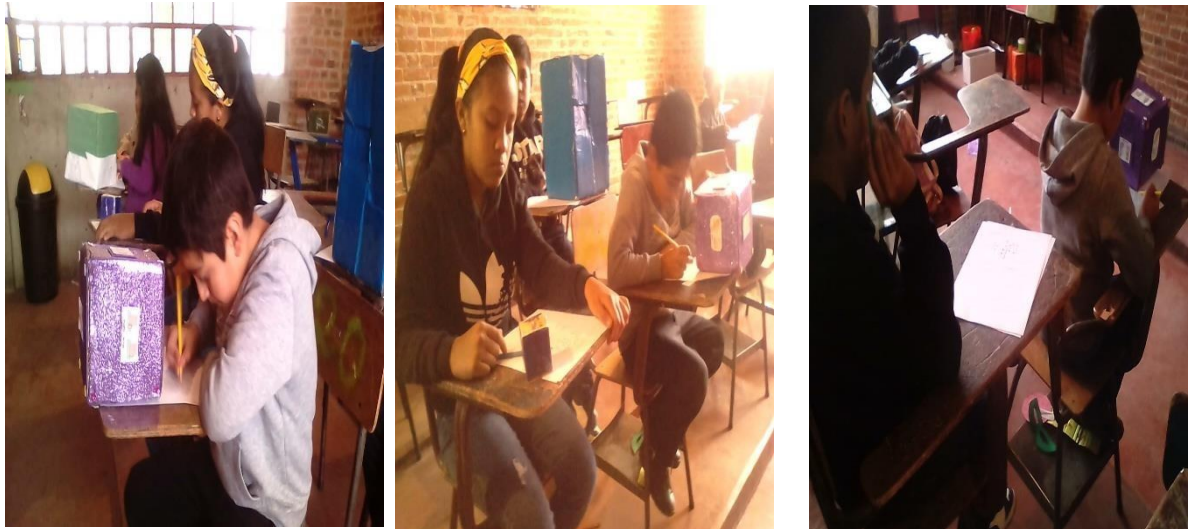
Fuente propia. En esta imagen están trabajando la sopa de letras y el crucigrama.

Grafica No. 24

Fuente propia. En esta imagen se está trabajando la actividad jugando con las palabras, con una ruleta de palabras.

Grafica No. 25

Fuente propia. En esta imagen se está trabajando la actividad escritura creativa.

Grafica No. 26

Fuente propia. En esta imagen se esta bajando la actividad del dado preguntón.

D. Fase de monitoreo

Monitoreando las actividades que están trabajando los estudiantes.

Grafica No. 27

Fuente propia. Monitoreando las actividades de evaluación de los estudiantes.

Grafica No. 28

Handwritten attendance list for January to March 2020. The table has columns for 'NOMBRES DE LOS ALUMNOS' and 'FALTAS'. Rows list students and their corresponding absence counts.

Grafica No. 29

Handwritten attendance list for January to March 2020. The table has columns for 'NOMBRES DE LOS ALUMNOS' and 'FALTAS'. Rows list students and their corresponding absence counts.

Fuente propia. Lista de asistencia de los estudiantes de enero a marzo de 2020.

E. Fase de evaluación

Grafica No. 30

JORNADA ESPERITA MITQUECHUTLA, JALAPA.
TERCERO SECCION 19
EVALUACION DE COMUNICACION Y LENGUAJE
COMPETENCIA. Exprese sus ideas por escrito utilizando la escritura de las palabras y las modificaciones que sufre en su desarrollo del tiempo.
FECHA: 19-03-2020

Se le presenta una hoja con el abecedario escrito, borrarlo con lápiz. Contando de no salir de la línea.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	Abecedario de palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Total
1	Carla Zaida Serrano	10	10	10	10	40
2	Araceli, Melissa Salas	10	10	10	10	40
3	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
4	Estela, Estela Flores	10	10	10	10	40
5	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
6	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
7	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
8	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
9	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
10	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
11	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
12	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
13	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
14	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
15	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
16	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
17	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
18	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
19	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
20	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
21	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
22	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
23	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
24	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
25	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
26	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
27	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40

Grafica No. 31

TERCERO SECCION 19
EVALUACION DE COMUNICACION Y LENGUAJE
COMPETENCIA. Exprese sus ideas por escrito utilizando la escritura de las palabras y las modificaciones que sufre en su desarrollo del tiempo.
FECHA: 19-03-2020

Se le presenta una hoja con el abecedario escrito, borrarlo con lápiz. Contando de no salir de la línea.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	Abecedario de palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Oración correcta de las palabras 10 pts	Total
1	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
2	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
3	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
4	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
5	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
6	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
7	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
8	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
9	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
10	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
11	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
12	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
13	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
14	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
15	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
16	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
17	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
18	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
19	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
20	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
21	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
22	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
23	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
24	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
25	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
26	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40
27	Carla, Estela Flores	10	10	10	10	40

Fuente propia. Lista de cotejo para evaluar la primera actividad

Fuente propia. Lista de cotejo para evaluar la segunda actividad

Grafica No. 32

[illegible]

Fuente propia. Lista de cotejo para evaluar la tercera actividad

Grafica No. 34

Nº	Nombre del sujeto	Temas abarcados en los primeros 15 Ptu	Temas abarcados 16-30 Ptu	Conceptos correctos en los primeros 15 Ptu	Conceptos correctos en los primeros 17 Ptu	TOTAL
1	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	17	53
2	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	16	49
3	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	16	49
4	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	16	49
5	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	17	60
6	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	17	59
7	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	16	49
8	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	17	51
9	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	17	51
10	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	12	17	51
11	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
12	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
13	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
14	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
15	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
16	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
17	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
18	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
19	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
20	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
21	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
22	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
23	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
24	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
25	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
26	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54
27	LOPEZ, JESUS EMILIO	13	12	13	18	54

Fuente propia. Lista de cotejo para evaluar quinta actividad

Grafica No. 33

Nº	Número del artículo	Identificación de la obra	Edición de la obra	Nº de ediciones comprobadas en el depósito	Responde los requisitos de la Ley	Total
1	1	Donato Pardo Barona	1996	18	18	18
2	2	Isabel María Valencia	1996	18	18	18
3	3	Osvaldo Enrique Cedeño	1996	18	18	18
4	4	Estela María Hernández	1996	18	18	18
5	5	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
6	6	Alvaro Cordero Valencia	1996	18	18	18
7	7	Yolanda Valencia Hernández	1996	18	18	18
8	8	Isabel María Valencia	1996	18	18	18
9	9	Isabel María Valencia	1996	18	18	18
10	10	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
11	11	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
12	12	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
13	13	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
14	14	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
15	15	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
16	16	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
17	17	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
18	18	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
19	19	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
20	20	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
21	21	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
22	22	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
23	23	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
24	24	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
25	25	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
26	26	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18
27	27	Yolanda María Valencia	1996	18	18	18

Fuente propia. Lista de cotejo que se utilizó para evaluar la cuarta actividad

Grafica No. 35

JORNADA DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA TERCERO SECUNDARIA EVALUACIÓN DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE COMPETENCIA: Expresa sus ideas con claridad utilizando la escritura de los párrafos y las oraciones con sus conectores. Elabora un texto de opinión sobre un tema de su interés.						
Se le presentará una hoja de trabajo donde se debe reflejar con sus ideas con sus conector.						
Nº.	Nombre del estudiante	Calificación obtenida en la actividad Pto.	Calificación obtenida en la actividad Pto.	Calificación obtenida en la actividad Pto.	Calificación de media, 10 pto.	Total
1	Genaro Poma Morales	14	14	13	13	54
2	Geovanny Medina Flores	15	11	11	12	52
3	David Enrique Poma	15	16	16	15	60
4	Reynaldo Peña Chiriquiano	15	16	12	12	55
5	Yessy Carolina Chiriquiano	15	16	12	12	55
6	Alvaro David Velazquez	15	15	14	14	58
7	Yessy Carolina Chiriquiano	15	14	14	14	58
8	Diego Luis Poma	14	14	14	14	56
9	Antonio Carlos Chiriquiano	13	13	13	13	52
10	David David Lema	13	14	13	13	54
11	Mano David Poma Flores	14	14	14	14	56
12	Edwin Arce - Yungay	15	15	12	12	54
13	David David Lema	15	15	15	15	60
14	David Flores - Sánchez	15	13	12	13	51
15	Yessy Carolina Chiriquiano	15	15	15	15	60
16	Yessy Carolina Chiriquiano	15	14	13	13	56
17	Genaro Arce David	12	14	13	12	51
18	Yessy Carolina Chiriquiano	13	13	13	13	52
19	Genaro Arce Yungay	15	15	12	12	54
20	Walter Poma Arce	14	15	16	15	61
21	Walter Norberto Vega	15	12	15	14	52
22	Yessy Carolina Chiriquiano	15	14	13	14	56
23	Yessy Carolina Chiriquiano	13	14	12	12	51
24	Walter Arce Arce	14	16	14	15	60
25	Walter David Maza Bani	15	16	15	15	60
26	Yessy Carolina Chiriquiano	15	16	15	15	60
27	Yessy Carolina Chiriquiano	15	15	15	15	60
28	Enrique Moya Chiriquiano	12	13	13	13	48

Fuente propia. Listado de cotejo para evaluar la sexta actividad

Grafica No. 36

JORNADA VESPERTINA MATAQUESCINTLA, JALAPA.
TERCERO SECCION B
EVALUACION DE COMUNICACION Y LENGUAJE.
COMPETENCIA: Escribe sus ideas por escrito utilizando la escritura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
FICHA: 10-00-000

Elabora un dado y escribe anónimos, úncalo y la palabra que caiga ordenada en la parte de debajo de la hoja.

No.	Nombre del alumno	Identificación de palabras 15 Pts.	Cantidad de palabras encontradas 15 pts.	Ortografía correcta de las palabras 15 pts.	Tiempos establecidos para encontrar las palabras 15 pts.	Total
1	Danna Paola Barrera	15	15	15	15	60
2	Jackeline Melissa Saezin Pérez	11	11	11	11	44
3	Oscar Enrique Pérez	15	15	15	15	60
4	Rosabel Carina Hernández	15	15	15	15	60
5	Katherine Octavio Saezin	15	15	15	15	60
6	Alvaro Octavio Valenzuela	15	15	15	15	60
7	Yenni Daniela Domínguez	12	12	12	12	48
8	Andrés José Ramírez	14	14	14	14	56
9	Andrés Abel Hernández	15	15	15	15	60
10	Oscar David Lamas	13	13	13	13	52
11	Brian David Tapues Pérez	14	14	14	14	56
12	Elena Isabel Yucotayaz	12	12	12	12	48
13	Sureli Eleane Rodríguez	13	13	13	13	52
14	David Rosael Sánchez	12	12	12	12	48
15	Justín Fernando Oliva	14	14	14	14	56
16	Sergio Manfredo Abrego	14	14	14	14	56
17	Gerson Amílcar Chumil	12	12	12	12	48
18	Soria Esméralda Saezin	12	12	12	12	48
19	Gabriel Anahí Ramírez	12	11	11	11	44
20	Merany Anahí Álvarez	14	14	14	14	56
21	Madelin Nathalia Vega	13	13	13	13	52
22	Kendry Rosana Rodríguez	15	15	15	15	60
23	Aldón Dayana Chus	10	10	10	10	40
24	Merany Anahí Álvarez	15	15	15	15	60
25	María del Milagro Bran	15	15	15	15	60
26	Yureidis Lucía Saezin	15	15	15	15	60
27	Emerson Miguel Hernández	12	12	12	12	48

F. Profa. Hilda Estela Cordero
Maestra de Grado.

E. Profa. María Irene Jiménez
Comisión de Evaluación

V. B. Jorge Erick Escalante.
Director

Grafica No. 37

JORNADA VESPERTINA MATAQUESCINTLA, JALAPA.
TERCERO SECCION B
EVALUACION DE COMUNICACION Y LENGUAJE.
COMPETENCIA: Escribe sus ideas por escrito utilizando la escritura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
FICHA: 10-00-000

Elabora un dado y escribe anónimos, úncalo y la palabra que caiga ordenada en la parte de debajo de la hoja.

No.	Nombre del alumno	Identificación de palabras 15 Pts.	Cantidad de palabras encontradas 15 pts.	Ortografía correcta de las palabras 15 pts.	Tiempos establecidos para encontrar las palabras 15 pts.	Total
1	Danna Paola Barrera	15	15	15	15	60
2	Jackeline Melissa Saezin Pérez	11	11	11	11	44
3	Oscar Enrique Pérez	15	15	15	15	60
4	Rosabel Carina Hernández	15	15	15	15	60
5	Katherine Octavio Saezin	15	15	15	15	60
6	Alvaro Octavio Valenzuela	15	15	15	15	60
7	Yenni Daniela Domínguez	12	12	12	12	48
8	Andrés José Ramírez	14	14	14	14	56
9	Andrés Abel Hernández	15	15	15	15	60
10	Oscar David Lamas	13	13	13	13	52
11	Brian David Tapues Pérez	14	14	14	14	56
12	Elena Isabel Yucotayaz	12	12	12	12	48
13	Sureli Eleane Rodríguez	13	13	13	13	52
14	David Rosael Sánchez	12	12	12	12	48
15	Justín Fernando Oliva	14	14	14	14	56
16	Sergio Manfredo Abrego	14	14	14	14	56
17	Gerson Amílcar Chumil	12	12	12	12	48
18	Soria Esméralda Saezin	12	12	12	12	48
19	Gabriel Anahí Ramírez	12	11	11	11	44
20	Merany Anahí Álvarez	14	14	14	14	56
21	Madelin Nathalia Vega	13	13	13	13	52
22	Kendry Rosana Rodríguez	15	15	15	15	60
23	Aldón Dayana Chus	10	10	10	10	40
24	Merany Anahí Álvarez	15	15	15	15	60
25	María del Milagro Bran	15	15	15	15	60
26	Yureidis Lucía Saezin	15	15	15	15	60
27	Emerson Miguel Hernández	12	12	12	12	48

F. Profa. Hilda Estela Cordero
Maestra de Grado.

E. Profa. María Irene Jiménez
Comisión de Evaluación

V. B. Jorge Erick Escalante.
Director

Fuente propia. Lista de cotejo octava presencial actividad.

Fuente propia. Lista de cotejo para evaluar la séptima para evaluar la

F. Fase de cierre del proyecto

En la ejecución del proyecto, Implementación de actividades lúdicas para aumentar la creatividad e incentivar a la escritura. en la Escuela Oficial Urbana

Mixta ·Dr. Hugo Manfredo Loy Solares”. Jornada Vespertina del municipio de Mataquescintla. Se hizo entrega de las guías a los padres de familia para evidencian los logros obtenidos que se enmarcan en las actividades que se llevaron a cabo.

Grafica No. 38



Fuente propia. Grafica de la contraportada de la guía.

Grafica No. 39



Fuente propia. Grafica de la de la guía.

Grafica No. 40

NIVEL: Primario			
Nombre del centro Educativo: E.O.U.M. "Dr. Hugo Manfredo Loy Solares" IV			
Nombre del director: Jorge Erick Escalante			
Código:			
No.	Nombre del estudiante	Cantidad MATERIAL (anotar "1")	GRADO
18	Sonia Esmeralda Sasvin	1	3ro.
19	Gabriela Anahi Ramirez	1	3ro.
20	Melani Anahi Alvarez	1	3ro.
21	Maria del Milagro Bran	1	3ro.
22	Kendry Roxana Hernandez	1	3ro.
23	Yureida Lucia Sasvin	1	3ro.
24	Madelin Nathalia Vega	1	3ro.
25	Ashlin Dayana Chun	1	3ro.
26	Aura Raquel Estrada	1	3ro.

Fuente propia. Listado de estudiantes

Grafica No. 41

En la presente fecha enero de 2020 se hace entrega de una Guía Pedagógica a los padres de familia de los estudiantes de tercero primaria, sección B para lo cual aparecen los nombres de los alumnos a quienes se les hace entrega de dicha guía para que la trabajen en casa para lo cual se deja constancia legal de la entrega, firmado por ello el encargado del niño en la parte derecha sobre la línea.

NIVEL: Primario			
Nombre del centro Educativo: E.O.U.M. "Dr. Hugo Manfredo Loy Solares" IV			
Nombre del director: Jorge Erick Escalante			
Código:			
Nombre del estudiante	Cantidad MATERIAL (anotar "1")	GRADO	FIRMA O HUELLA DEL PADRE DE FAMILIA O ENCARGADO
Danna Paola Guadalupe Barrera Pozuelos	1	3ro.	[Firma]
Jackeline Melissa Sasvin	1	3ro.	[Firma]
Oscar Enrique Perez	1	3ro.	[Firma]
Rosbelin Carina Hernandez	1	3ro.	[Firma]
Katherine Odalis Sasvin	1	3ro.	[Firma]
Alvaro Osbeli Valenzuela	1	3ro.	[Firma]
Yeimi Daniela Dominguez	1	3ro.	[Firma]
Axel Josue Ramirez	1	3ro.	[Firma]
Anda Abdel Hernandez	1	3ro.	[Firma]
Oscar David Lemus	1	3ro.	[Firma]
Brian David Taques	1	3ro.	[Firma]
Elvia Isabel Icoitozayac	1	3ro.	[Firma]
Sureli Eliana Rodriguez	1	3ro.	[Firma]
David Rocael Sanchez	1	3ro.	[Firma]
Joselin Fernando Oliva Morales	1	3ro.	[Firma]
Sergio Manfredo Abrego	1	3ro.	[Firma]
Gerson Amilcar Chumil	1	3ro.	[Firma]

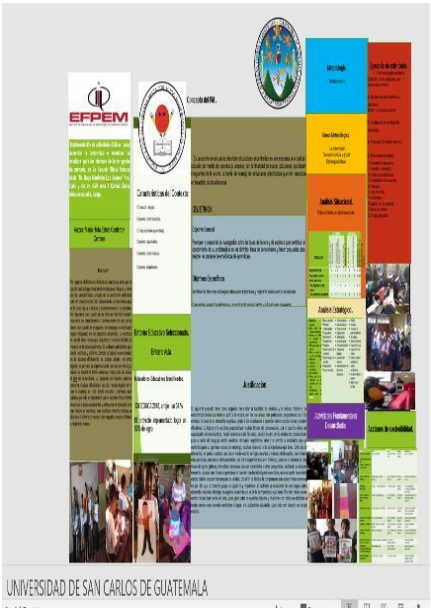
Fuente propia. Listado de firmas de padres de familia

Grafica No. 42



Fuente propia. Socialización de resultados

Grafica No. 43



Fuente propia. Poster académico

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Hugo Manfredo Loy solares Jornada Vespertina que está ubicada en cantón Elena Municipio de Mataquescuintla, Departamento de Jalapa.

Es una Escuela amplia, atiende nivel Primario solamente, los grados están divididos por secciones, en primer grado hay cinco secciones, segundo grado esta dividido por tres secciones igualmente Tercero, de cuarto a sexto está dividido por dos secciones por grado, tiene treinta seis aulas.

La escuela alberga 509 alumnos matriculados, cuenta con diecisiete docentes, cuenta con gobierno escolar que a su vez está apoyado por la Dirección y docentes del establecimiento para gestionar actividades que van en beneficio del alumnado.

Cuando se analizan los indicadores se encuentra que existen niveles bajos de resultados en el área de Comunicación y Lenguaje en cuanto a lectura en las pruebas que realiza el MINEDUC. Mismas que el PME pretende mejorar

Fruto de las vinculaciones estratégicas elaboradas se decide partir de la segunda línea de acción estratégica: Se traza una guía de actividades de estilos sencillos pero eficaces que brinden a los estudiantes la oportunidad de mejorar en el rendimiento de las distintas áreas, en especial Comunicación y Lenguaje.

Por lo anterior se decide que el PME a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: Promover y desarrollar la investigación sobre las fases de lectura y de escritura para contribuir al conocimiento de su problemática en las distintas áreas de conocimiento y hacer propuestas para mejorar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de investigación.

De acuerdo al análisis realizado en el grado de Tercero Primaria, logró comprobar que hay un número de alumnos que no entienden lo que escriben, fundamentalmente en el área de Comunicación y Lenguaje afectándoles en las demás áreas.

Por lo que se desarrolló un plan de actividades en el que se involucró a la comunidad educativa para el desarrollo de actividades: Completar palabras, Trazando el abecedario, comparación de silabas, narración de cuentos, silabarios, sopa de letras, crucigrama, jugando con las silabas, escritura creativa, el dado preguntón, estas actividades motivaron a los estudiantes a la escritura y se logró un resultado positivo en el área de Comunicación y lenguaje. Estos trabajos realizados evidencian que al emplear actividades lúdicas permiten a los alumnos escribir de una manera creativa, estimuladora y fácil que le llame la atención, lo que está realizando y a la misma vez que lo haga de forma correcta y estética.

Se involucró a la comunidad educativa para que tengan conocimiento de las actividades realizadas, a los padres de familia para que puedan apoyar a sus hijos e hijas y a los docentes para que se interesen en motivar a sus estudiantes implementando estrategias lúdicas que den resultados positivos en la lectoescritura.

Al implementar Estrategias lúdicas se logró resultados positivos, en un 10% de fluidez lectora, en la escritura se mejoró notablemente los trazos, claridad y ortografía, de mejora en el Área de Comunicación y Lenguaje.

4.2 Plan de sostenibilidad

Cuadro No. 18.

Plan de sostenibilidad				
Resultados	Acción	Fecha	Responsable	Indicador de logros.
Estimula la creatividad. Desarrollar la motricidad fina. Fomenta el desarrollo de la personalidad	Jugar con plastilina	Del 4 al 15 mayo del 2020	Docente y alumnos	Mejora la creatividad.
Facilitar la expresión emocional.	Recortar, pegar y colorear imágenes.	Del 18 al 29 de mayo del 2020	Docente y alumnos	Mejorará la motricidad fina y gruesa.
Potenciar la concentración	Corregir la forma de tomar el lápiz.	Del 1 al 12 de junio	Docente y alumnos	Se orienta la posición correcta de tomar el lápiz para escribir.
Aprende a diferenciar colores, texturas y formas.	Trabajar con el alfabeto móvil	Del 15 al 26 de junio del 2020	Docentes y alumnos	Se logrará identificación de palabras de manera individual
Dominio de la escritura.	Formar oraciones con el alfabeto	Del 6 al 17 de Julio	Docentes y alumnos	Mejorará el dominio de la escritura a través de la formación de fresas
Desarrollo de la habilidad de análisis.	Jugar con palabras al azar.	Del 20 al 31 de julio del 2020	Docentes y alumnos	Mejorará sus capacidades de retención

Velocidad en la escritura.	Realizar dictados de pequeños párrafos.	Del 3 al 14 de agosto del 2020	Docentes y alumnos	Mejorará la velocidad al escribir.
Desarrollo de habilidad descriptiva.	Descripciones de objetos.	Del 17 al 28 de agosto del 2020	Docentes y alumnos	Mejorará sus habilidades de análisis en cuanto a lo que ve.
Aprender a diferenciar y ordenar en su entono.	Formación de palabras compuestas.	Del 1 al 15 de septiembre del 2020		Mejorará la habilidad secuencial.
Desarrollará la habilidad para almacenar y recuperar información.	Memoria de palabras.	Del 16 al 30 de septiembre del 2020		Mejorará la retención memorística.
Comparte el legado de sus ancestros.	Los cuentos de la abuelita.	Del 1 al 16 de octubre		Mejorará la creatividad haciendo uso de los patrones de crianza.

Fuente propia. Actividades que se realizaran.

4.3 Conclusiones

A partir del análisis de la problemática que se encuentra en los salones de clases, en la escuela ya mencionada; se toma conciencia de la importancia que se tiene la aplicación de estrategias lúdicas con los estudiantes para desarrollar las destrezas de lectoescritura que dan como resultado el aprendizaje eficaz en el área de comunicación y Lenguaje.

Al implementar estrategias lúdicas se favorece, apoya la escritura, creando un habito lector que da lugar a la motivación dentro y fuera del salón de clases.

La aplicación de actividades grupales se favorece el desarrollo de habilidades de lectoescritura, ya que se les motiva a compartir sus conocimientos con los demás del grupo.

La implementación de estrategias lúdicas permite el desarrollo de habilidades lectoras que estimulan un aprendizaje significativo y una escritura con estética.

4.4 Recomendaciones

Al finalizar sugerimos algunas recomendaciones, en base a los conocimientos en este proyecto de mejoramiento educativo, se realizan las siguientes recomendaciones:

Los estudiantes perdiendo el interés por la lectoescritura, por ello es importante que el docente implemente estrategias lúdicas para motivar a los alumnos a una escritura creativa.

Los estudiantes necesitan estar apoyados para el desarrollo de habilidades y destrezas de lectoescritura, el docente juega un papel importante en la motivación para crear en ellos un hábito lector.

Es necesario la implementación de actividades grupales que favorezcan el compartir conocimientos entre ellos que lleva al desarrollo de habilidades de lectoescritura.

El docente debe buscar motivar al alumno con la implementación de estrategias lúdicas para estimularlo a un aprendizaje significativo, que lo lleve a escribir con estética.

Referencias Bibliográficas.

Acosta, Grásenla. Gestión de Recursos Humanos en la Administración Tributaria Venezolana. Venezuela: Revista Venezolana, 2008.

Águila, Cinthia del.
https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documentos/Reglamentos_Centros_Educativos.pdf. 10 de 03 de 2015. 01 de 08 de 2019
 <https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documentos/Reglamentos_Centros_Educativos.pdf>.

Almenara, Julio Cabero. Las nuevas tecnologías en la Sociedad de la Información. Álvarez, María Cristina Vicente. Aporte de la Educación bilingüe Intercultural en la valoración positiva del idioma maya Kiche. Guatemala: universidad Landívar, 2013.

Arza, Javier. Familia y nuevas tecnologías. Navarra, 2008.

Caal, Elder Fernando Ismatul. la policía nacional civil brinda seguridad ciudadana o constituye. Guatemala: universidad, 2007.

Cariman, Geraldine Abarca. Educación Intercultural Bilingüe: Educación y diversidad. Universidad, 2015.

Carné:, JENIPHER IVON M IJA NGOS PA REDES.
 “Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla”. Informe Final de Práctica Profesional I Supervisada. Escuintla, febrero de 2013 Sede Regional Escuintla. Ciudad de Guatemala, 2013.

Carriego, Cristina. La escuela frente al límite y los límites de la escuela. Argentina, 2006.

Chávez-Jáuregui, Imelda. Análisis y elaboración de estrategias para el fortalecimiento de una PYME en el giro restaurantero en la zona centro de Guadalajara. Trabajo de obtención de grado, Maestría en Administración. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. México, 2003.

Cohen, Ernesto. Evaluación de Proyectos Sociales. México: Printer and mader en México, 1992.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-91. Guatemala, 1991.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. «CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN.» POLÍTICAS EDUCATIVAS. Guatemala: Despacho Ministerial las políticas, 2010. 8.

Delgadillo-Macías, Javier. «Agricultura, sociedad y desarrollo.» 2018.

Educación, Ministerio de. «Plan estratégico de Educación, 2016-2020.» Plan Educación. Guatemala: pdf, 2016.

Galicia, Xunta de. Cómo elaborar el análisis DAFO. Santiago de Compostela, 2012.

Herrero, Ethel Laso. El trabajo por proyectos (PEPT): análisis DAFO en busca de su mejor implantación. España, 2018.

Lanni, Lic. Norberto Daniel. «Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.» Agosto y septiembre de 2003. Monografías virtuales. 01 de Septiembre de 2019
<<https://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>>.

Ignacio Trueba y Francisco Javier Morales Martín. CONCEPTO DE PROYECTO. LECCIONES DE EXPERIENCIA. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: XV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos, 2011.

Juan Carlos Orozco, Cruz Alfredo, Olaya Toro, Vivian Villate Duarte. ¿CALIDAD DE LA EDUCACIÓN O EDUCACIÓN DE CALIDAD? UNA PREOCUPACIÓN MÁS ALLÁ DEL MERCAD. Ed. Departamento de Física de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). «Educación de calidad» de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). . Colombia: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), 2009.

Lemus, Jorge Leonel Villeda. Programas de Formación Docente del Ministerio de Educación. Guatemala: Ministerio de Educación, 2016.

Llopis Llabrés, Isabel. CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. España, 2015.

María, Sandy Santa. Monografías.com. Febrero de 2003. 01 de Septiembre de 2019
<<https://www.monografias.com/trabajos13/relacdoc/relacdoc.shtml>>.

Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el Aula. Guatemala, Guatemala., 2006.

Ministerio de Educación. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Guatemala, Guatemala.: MINEDUC, 2010.

Ministerio de Educación Guatemala. Acuerdo Ministerial No. 225-2008. Guatemala, 2008.

Ministerio de Educación. Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Guatemala, 2016.

Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base, Primer Grado. Guatemala, 2008.

Montoya Agudelo, César Alveiro y Martín Ramiro Boyero Saavedra. EL RECURSO HUMANO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA GESTIÓN DE. ARGENTINA: Revista Científica "Visión de Futuro", 2016.

Narodowski, Mariano. Notas para comprender el currículo escolar en la actualidad. Buenos Aires, 2005.

OLIVERO, CARLOS DIAZ DURAN.
file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf. 11 de 01 de 1991. 01 de 08 de 2019
<file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf>.

Paredes, Jenipher Ivon Mijangos. Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el Municipio de Guanagazapa, Escuintla. Guatemala, 2013.

Rodríguez, Néstor Fernández. MANUAL DE PROYECTOS. Corporativo. Andalucía, España: Junta de Andalucía, consejería de gobernación, 2002.

Universidad Nacional, Abierta a distancia. Líneas de Investigación. Investigación ECACEN. Colombia: Acuerdo no. 101 del 24 de noviembre de 2017, 2017.

USAC, EFPEM. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) Aplicadas a la Educación. GUATEMALA: USAC, 2013.

Vollmer, María Inés Abrile de. «Revista Iberoamericana de Educación.» Calidad de Educación (1994).

Egrafía.

<https://www.ucol.mx/modelo-ucol/componente-gestion-institucional.htm>

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../pdf/PLAN-EDUCACION.pdf>

<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cinco-de-cada-10-niños-no-cursapreprimaria>

<http://www.prensalibre.com.tag.mineduc>

<https://Idea.respec.orgipec> [https:// R gloriamarti.blogspot](https://Rgloriamarti.blogspot).
2015 Rosa María, Torres 2007

Revista Polis Latinoamericana, Editorial COOKIES Monday recopilación de información.

Journals. Openedición PDF.

<https://m.monografias.com>

<http://fernandoburbanopaz.Jimdo.com/app/download/13183065330/taller+de+PLANIFICACIÓN>

[S+ESTRATEGICA.PDF?+=1476483902](#)

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479013>

Herrero, E. L. (2018). *El trabajo por proyectos (PEPT): análisis DAFO en busca de su mejor implantación*. España.

Juan Carlos Orozco CruzAlfredo Olaya Toro, Vivian Villate Duarte. (2009). *¿CALIDAD DE LA*

EDUCACIÓN O EDUCACIÓN DE CALIDAD? UNA PREOCUPACIÓN MÁS ALLÁ DEL MERCAD

(«Educación de calidad» de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). ed.). (D. d. (UPN), Ed.) Colombia, Municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca, y UNICEF , Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).

Lemus, J. L. (2016). *Programas de Formación Docente del Ministerio de Educación* . Guatemala: Minsiterio de Educación .

Llopis LLabrés, I. (2015). *CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS*. españa, LES ILLES BALEARS .

Ministerio de Educación . (2006). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Educación . (2010). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes* . Guatemala, Guatemala.: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2016). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*. Guatemala.

Recuperado el 2019, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/#>

Ministerio de Educación Guatemala. (2008). *Acuerdo Ministerial No. 225-2008*. Guatemala.

Ministerio de Educación . (2008). *Currículo Nacional Base, Primer Grado*. Guatemala.

Montoya Agudelo, C. A., & Boyero Saavedra, M. R. (2016). *EL RECURSO HUMANO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA GESTIÓN DE*. ARGENTINA: Revista Científica "Visión de Futuro".

OLIVERO, C. D. (11 de 01 de 1991).

file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf. Recuperado el 01 de 08 de 2019, de

file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf:

file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf

Ordás., M. F. (2009). Un Analisis DAFOn sobre Expresión Corporal desde La Perspectiva de la Educación Física Actual. *EMÁSF. Revista Digital de educación Física. Num.11. (Julio de 2011)*
Deposito legal: J.864'2009., 1-28.

Paredes, J. I. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el Municipio de Guanagazapa, Escuintla*. Guatemala.

Torres, R. M. (2018). Revista Polis, Latinoamericana. *Revista Polis, COOKIES Monday, recopilación de información, s/p.*

USAC, EFPEM. (2013). *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) Aplicadas a la Educación*. GUATEMALA: USAC .

Egrafia.

<https://www.ucol.mx/modelo-ucol/componente-gestion-institucional.htm>

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../pdf/PLAN-EDUCACION.pdf>

<http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cinco-de-cada-10-niños-nocursa-preprimaria>

<http://www.prensalibre.com.tag.mineduc>

<https://Idea.respec.orgipec> [https:// R gloriamarti.blogspot](https://Rgloriamarti.blogspot).
2015 Rosa María, Torres 2007

Revista Polis Latinoamericana, Editorial COOKIES Monday recopilación de información.

Journals. Openedición PDF.

<https://m.monografias.com>

<http://fernandoburbanopaz.Jimdo.com/app/download/13183065330/taller+de+PLANIFICACIÓN>

[S+ESTRATEGICA.PDF?+=1476483902](http://fernandoburbanopaz.Jimdo.com/app/download/13183065330/taller+de+PLANIFICACIÓN+S+ESTRATEGICA.PDF?+=1476483902)

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479013>

